



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Maestría en Relaciones Internacionales y Derechos Humanos

La colaboración de la Red de Pueblos Transnacionales con la VAIPOIME de Nueva York en atención a la población migrante indígena mixteca para garantizar su derecho a la identidad cultural.

Presenta:

Daniela Vargas Pérez

223470305

Tesis para obtener el grado de

Maestra en Relaciones Internacionales y Derechos Humanos

Presentación de examen: 03 de noviembre de 2025

Directora de tesis:

Adriana Sletza Ortega Ramírez

Co- director de tesis:

Rafael Velázquez Flores

Asesora de tesis:

Claudia Anait Ocman Azueta

## **Dedicatorias**

*A Patricia, Gustavo, Pera, Pato y Simón por ser mi mayor sostén en esta vida.*

*A las personas que migran.*

## Agradecimientos

A mi madre y padre por abrazarme muy fuerte. Por apoyarme y darme todo lo que necesité e incluso más. Por enseñarme que cuando se ama se hace incondicionalmente y que la educación es un pilar de vida. Gracias por enseñarme que la humildad y la empatía deben de ser valores que predominen al tomar decisiones. Los amo.

A mi hermana, Esperanza, por ser el motor que impulsa mi vida. Desde que naciste mi vida se iluminó, llegaste a enseñarme que la vida siempre es mejor a tu lado. Gracias por ser mi mejor amiga, mi acompañante, mi cómplice, mi maestra y mi razón de querer ser mejor cada día.

A mis familiares y amistades, porque día a día a través de sus acciones y palabras me enseñan un poco más de la vida y del amor. Gracias por acompañarme en este camino y cobijarme con su amor, por celebrar mis éxitos y consolarme en mis fracasos.

A mi pareja, Iván, por haber estado durante todo el proceso que implicó este trabajo y muchas veces aún sin entenderme no soltarme. Gracias por elegirme como tu pareja.

A las y los migrantes, cuya historia, fuerza y esperanza inspiran cada página de este trabajo. A ustedes, que cruzan fronteras físicas y simbólicas, y que con su esfuerzo reafirman el valor de la identidad y la comunidad. Especialmente a las personas entrevistadas en esta tesis, este trabajo es para y por ustedes y sus familias, su lucha y resistencia está viva.

A la Red de Pueblos Transnacionales, por inspirarme, apoyarme, abrirme las puertas y compartirme sus experiencias, su sabiduría y su lucha por la dignidad de los pueblos originarios.

Al Consulado de México en Nueva York, por su colaboración y disposición para contribuir al conocimiento sobre las comunidades migrantes indígenas.

A las ciudadanas y ciudadanos mexicanos, porque gracias a su contribución al erario existen programas y becas que permiten que la educación y la investigación continúen transformando vidas. Su esfuerzo y confianza sostienen los sueños de quienes, desde distintos campos, buscamos aportar algo valioso a nuestro país.

A CONAHCYT, por su apoyo y compromiso con el desarrollo científico y humanístico de México.

A mi comité tutorial, por su acompañamiento académico, sus observaciones y su paciencia durante todo este proceso. Gracias por compartir su tiempo y sus conocimientos conmigo, les admiro.

A mis profesoras y profesores, quienes a lo largo de mi formación me compartieron no solo conocimientos, sino también una forma ética y humana de mirar el mundo.

## ÍNDICE

Introducción.....	6
Capítulo 1. El Transnacionalismo y las Redes Sociales, su aplicabilidad al tema .....	15
1.1 Transnacionalismo migratorio .....	17
1.1.1 Fundamentos y contextualización .....	19
1.2 Redes Transnacionales.....	23
1.2.1 Fundamentos y contextualización .....	25
1.2.2 Las redes transnacionales como medios de integración social.....	27
1.3 La identidad cultural de los pueblos indígenas como un derecho humano .....	30
1.3.1 La identidad cultural ante la migración .....	35
1.4 Las redes transnacionales y la identidad cultural de los pueblos indígenas .....	38
Capítulo 2. Migración mixteca a Nueva York: contexto histórico, socioeconómico y derecho a la identidad cultural .....	43
2.1. Contexto socioeconómico y cultural de la región mixteca.....	45
2.2 Contexto histórico de la migración mixteca indígena de la Montaña de Guerrero .....	50
2.2.1 Orígenes de la migración interna de los mixtecos de la Montaña de Guerrero .....	54
2.2.2 Orígenes de la migración internacional de los mixtecos de la Montaña de Guerrero .....	56
2.3 Formas de organización indígena y redes transnacionales en Nueva York .....	58
2.3.1 La Red de Pueblos Transnacionales .....	67
Capítulo 3. La colaboración de la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME de Nueva York .....	73
3.1 Las VAIPOIME: fundación, principios y objetivos.....	78
3.2 La colaboración entre la RPT y la VAIPOIME-NY en atención a la identidad cultural de los migrantes indígenas mixtecos de la Montaña de Guerrero .....	89
3.3 La resistencia de la identidad de los migrantes mixtecos en un escenario transnacional. ....	106
Conclusiones.....	128
Referencias .....	136
ANEXOS: guía general de preguntas realizadas durante la estancia de trabajo de campo en Nueva York.....	149

## ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS, ESQUEMAS E IMÁGENES

Figura 1. Ejemplo del transnacionalismo migratorio.....	19
Figura 2. Las cinco reglas de las Redes según Freeman.....	25
Esquema 1. Componentes de la Migración.....	36
Mapa 1. La mixteca en México.....	46
Tabla 1. Población hablante de lengua indígena.....	49
Mapa 2. Demarcación de la Región de la Montaña de Guerrero.....	50
Mapa 3. Municipios de la Región de la Montaña de Guerrero.....	51
Imagen 1. Florería de migrante entrevistada.....	60
Tabla 2. Entrevistas a personas migrantes indígenas en Nueva York.....	77
Tabla 3. Entrevistas al personal de la Red de Pueblos Trasnacionales.....	77
Tabla 4. Entrevistas a personal del Consulado de México en Nueva York.....	77
Tabla 5. Entrevista a familiar que se encuentra en México de Migrante.....	79
Figura 3. Línea del tiempo VAIPOIME.....	81
Tabla 6. Actividades de la Red de Pueblos Trasnacionales.....	923
Imagen 2. La Red de Pueblos Trasnacionales.....	94
Imagen 3. Colectivo de intérpretes “Colibrí” .....	98
Tabla 7. Entrevistas a personas migrantes indígenas en Nueva York.....	106

## Introducción

El Estado mexicano tiene la obligación de proteger y garantizar los derechos humanos en un marco de constitucionalidad<sup>1</sup> y convencionalidad<sup>2</sup>, por lo que tiene la responsabilidad de realizar sus prácticas bajo estos enfoques, a través de instituciones, programas y políticas públicas que garanticen su plena efectividad. Esta protección debe ser garantizada para todas las personas, por lo que debe asegurarse que ningún sector poblacional se encuentre marginado y en caso de ser necesario, brindar de atención especializada a estos sectores para no dejarlos en desventaja en cuanto al resto de la población. Debido a que históricamente y desde la época de la colonia los pueblos indígenas fueron estructuralmente segregados por los gobiernos y por la sociedad, se puede entender que se han desarrollado en un ambiente hostil en el cual su identidad se ve mermada por el proyecto estatal mexicano el cual no toma la autonomía y autodeterminación de estos pueblos como factores a considerar, sin embargo, y de manera paradójica, es el mismo Estado el que tiene la responsabilidad de frenar la marginación y promover el libre desarrollo de esta población, no obstante, se encuentra presente una limitante notoria con relación al papel que ha tenido mediante la opresión que ha ejercido históricamente y esto se ve reflejado en la oposición de los migrantes para asistir a los consulados mexicanos en busca de asesoramiento y ayuda.

Los Pueblos Indígenas forman parte de la composición pluricultural de México, con elementos como la unidad cultural, política, religiosa, y lingüística propia. Cobo los define como:

“Son comunidades, pueblos y naciones indígena los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en partes de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones en sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblos, de

---

<sup>1</sup> Marco Constitucional se entiende como el contenido normativo que se establece en la Constitución de un Estado, que se aplica conforme al derecho interno. (Congreso de la Unión, 2001)

<sup>2</sup> Marco Convencional se entiende como el contenido normativo que se establece en Convenios, Tratados e instrumentos de carácter internacional, que se aplica conforme al derecho internacional y se adhiere al derecho interno del Estado que decide bajo su propia voluntad formar parte de él. (Congreso de la Unión, 2001)

acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sistemas legales”. (Cobo, 1971: p. 29)

Estos elementos en su conjunto crean una identidad propia y de autodeterminación que caracteriza a los pueblos indígenas. La identidad es un concepto complejo el cual se define como:

“... el conjunto de rasgos que caracteriza a un individuo o a una colectividad frente a las demás personas. En el primer caso, el individual, resalta el hecho de que cada individuo es único y diferente debido a las particularidades comunes que distinguen a los seres humanos del resto del reino animal. En el segundo caso, el colectivo, una persona se representa como tal cuando se reconoce a sí misma y a otras personas como miembros de una comunidad”. (CNDH, 2019: 5)

Por otra parte, para Yásnaya Gil, la identidad se basa en que,

“Cada persona posee un sinnúmero de características. He pensado en llamar identidad al subconjunto de rasgos que establecen contrastes...A lo largo de la vida, las personas podemos inscribirnos en distintos espacios que posibilitan establecer determinados contrastes, de manera que el subconjunto de rasgos que es nuestra identidad puede ir cambiando...No obstante que las personas vamos experimentando estos contrastes a lo largo de nuestra existencia, sería ingenuo pensar que las circunstancias que activan el subconjunto de rasgos contrastantes que es la identidad se basen por completo en decisiones personales”. (Gil, 2017: 21)

A partir de estas definiciones se puede destacar que la identidad tiene la particularidad de no ser estática y tiende al cambio por diversos factores, debido a que la identidad no se caracteriza por un solo elemento, sino que se forma a partir de circunstancias y características. Sin embargo, la identidad también tiene la propiedad de ser un derecho humano, el cual se interconecta con otros derechos, porque como lo vimos, ésta se forma a partir de un conjunto de contrastes. La identidad como derecho humano no implica que sea general y hegemónica, por ese motivo es que el Estado al protegerla debe de tomar en cuenta la pluriculturalidad que conforma la población mexicana tanto dentro del territorio como aquella que se encuentra fuera del país debido a la migración.

En ese sentido, el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la composición pluricultural de nuestro país se sustenta en los pueblos indígenas, los cuales conservan sus instituciones sociales propias aún después de la colonización. Y en ese mismo artículo se señala que el Estado mexicano reconoce y garantiza su derecho a la libre autodeterminación que se entiende como la autonomía para decidir sus formas internas de organización social, económica, política y cultural. De igual forma enuncia la responsabilidad del Estado de “preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su identidad”. (CPEUM, 2023: Art. 2, párr. 10)

La identidad de los Pueblos Indígenas es inherente éstos, es por eso que al existir el desplazamiento de personas pertenecientes, la identidad seguirá el mismo destino, en ese sentido, el mismo artículo se señala en su apartado B), fracción VIII, que el gobierno mexicano y sus autoridades deben de:

“Establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, mediante acciones para garantizar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas; mejorar las condiciones de salud de las mujeres; apoyar con programas especiales de educación y nutrición a niños y jóvenes de familias migrantes; velar por el respeto de sus derechos humanos y promover la difusión de sus culturas”. (CPEUM, 2023: Art. 2, párr.26)

Por ello, es importante destacar el fenómeno migratorio indígena, puesto que es esencial para el presente trabajo resaltar su contexto, así como definir conceptos básicos que se utilizarán a lo largo de la presente tesis.

Para la autora Devra Weber (2008), los trabajadores indígenas mexicanos han sido partícipes de las migraciones hacia Estados Unidos desde finales del siglo XIX, pero los registros históricos, periodísticos y gubernamentales hacen referencia ellos como “mexicanos” sin darles el reconocimiento como un grupo indígena específico, si bien existía el reconocimiento de un grupo mestizo perteneciente a las migraciones México-Estados Unidos, no se tomaba en cuenta la autopercepción en la cual ellos se identificaban a sí mismos como indígenas. La migración indígena hacia Estados Unidos detonó entre la década de 1980 y 1990, debido a diversos factores como la crisis económica agrícola, sector al que ellos han visto como

la principal fuente de ingreso económico de forma histórica.

Es necesario también conceptualizar la migración, que, según Juan Carlos Abreu y Abreu "... implica desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia (significativa), con carácter permanente o voluntad de permanencia". (Abreu, 2018: 96)

Derivado de ello, se puede entender por migración internacional indígena el desplazamiento de las personas a través de las fronteras de un país a otro de forma individual o en colectivo pertenecientes a un pueblo indígena con el que comparten una identidad.

El gobierno mexicano enfrenta la gran labor de adaptarse a los cambios que existen en el entorno social de los pueblos indígenas migrantes, el cual tiene cosmovisiones y necesidades diferentes. Ante ello, a través de instituciones internacionales e internas ha creado una base fundamental para la protección de los derechos de las personas pertenecientes a los Pueblos Indígenas, y por ende implica su amparo dentro y fuera del territorio nacional.

Una forma de hacer efectivos los derechos enunciados en la CPEUM y en otros instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, es su aplicación a través de políticas públicas y programas en beneficio del sector migrante indígena. Una de las que más destacan en la actualidad y en la que se centra este estudio son las Ventanillas de Atención a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior, que para referirnos a ellas en adelante se utilizarán las siglas VAIPOIME, programa piloto que comenzó a operar en el año 2021 mediante el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) el cual es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Los objetivos de las VAIPOIME, según sus reglas de operación del año 2021, son: brindar atención a la población de origen indígena migrante sin ningún tipo de discriminación con el fin de garantizar el derecho al acceso a servicios de manera integral y oportuna desde México hasta Estados Unidos, asimismo se busca vincular a las comunidades mexicanas migrantes pertenecientes a pueblos indígenas con instituciones, organizaciones y/u organismo sin fines de lucro, que ofrezcan un acompañamiento especializado. Es por lo anterior que una de sus principales características es trabajar en coordinación con un aliado local, que puede ser una organización y/o institución pública o privada sin fines de lucro, con experiencia en atención a comunidades y pueblos indígenas con enfoque en derechos humanos, con el fin de que los

migrantes indígenas se sientan más seguros.

Sin embargo, aunque hay instrumentos, políticas públicas e instituciones que procuren garantizar la protección y promoción del derecho a la identidad de estos Pueblos, existen desafíos que enfrenta el gobierno mexicano. Ante esta situación recurren a organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles, las cuales desempeñan un papel relevante en la atención especializada a población específica, como en el caso de la Red de Pueblos Transnacionales que a partir de ahora se utilizará indistintamente en esta tesis el nombre completo o su acrónimo RPT. Una organización que surgió en el año 2017 en Nueva York, con el objetivo de visibilizar y empoderar a las comunidades indígenas en la diáspora, promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos y la preservación de su identidad cultural, sin embargo, se destaca que la RPT antes de ser una organización consolidada, fue un colectivo creado en el año 2000.

Su intervención es clave para abordar los desafíos relacionados con la migración indígena, pues no solo establece vínculos entre las comunidades indígenas y los gobiernos de origen y destino, sino que también genera espacios de diálogo y participación en los que los migrantes indígenas pueden expresar sus necesidades de forma colectiva. A través de esta red, se busca articular esfuerzos para proteger la identidad y derechos de los pueblos indígenas migrantes, asegurando que las políticas públicas sean diseñadas e implementadas con enfoque intercultural.

Las VAIPOIME y la Red de Pueblos Transnacionales tienen un objetivo común: garantizar que los pueblos indígenas migrantes accedan a los servicios y programas necesarios para su bienestar, respetando y promoviendo su identidad cultural. Sin embargo, su relación va más allá de una simple colaboración operativa; ambas iniciativas se complementan en sus enfoques y capacidades. Mientras las VAIPOIME actúan como un puente formal entre las comunidades indígenas migrantes y el gobierno mexicano, la Red de Pueblos Transnacionales aporta una perspectiva comunitaria y experiencial que enriquece las estrategias de atención.

En este caso, la red contribuye a identificar problemáticas específicas que enfrentan los migrantes indígenas en su día a día, desde barreras lingüísticas y culturales hasta discriminación estructural. A su vez, las VAIPOIME se encargan de canalizar estas necesidades hacia instituciones pertinentes, garantizando el acceso a servicios básicos como educación, salud y

asistencia legal.

La interacción entre ambas iniciativas fortalece la capacidad de respuesta del gobierno mexicano al combinar recursos institucionales con el conocimiento situado de las comunidades. Esto no solo facilita el diseño de políticas más inclusivas, sino que también refuerza el tejido social y cultural de las comunidades migrantes indígenas.

Para esta tesis, se toman en cuenta las problemáticas que enfrentan los migrantes indígenas provenientes de la Montaña de Guerrero que migran a Nueva York, Estados Unidos y que constantemente se ven en estado de indefensión ante una realidad adversa lejos de su lugar de origen, por el hecho de ser migrantes e indígenas.

El objetivo general de esta tesis es analizar que la colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME en Nueva York, contribuye desde una perspectiva transnacional al fortalecimiento y garantía del derecho a la identidad cultural de la población migrante indígena mixteca de la Montaña de Guerrero. Los objetivos particulares son:

1. Demostrar la aplicabilidad del transnacionalismo y las redes sociales en la colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME en Nueva York.
2. Examinar el contexto histórico y socioeconómico, así como las dinámicas de asentamiento de los migrantes mixtecos de la Montaña de Guerrero en Nueva York que condicionan las estrategias para fortalecer y garantizar su identidad cultural.

En el mismo orden de los objetivos general y específicos, la pregunta de investigación principal es ¿por qué la colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME en Nueva York contribuye al fortalecimiento y garantía del derecho a la identidad cultural de la población migrante indígena mixteca de la Montaña de Guerrero desde una perspectiva teórica transnacional?

Las preguntas secundarias son las siguientes:

1. ¿Cómo el Transnacionalismo y las Redes Sociales explican la colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME en Nueva York?
2. ¿Cuál es el contexto, las dinámicas y estrategias para la preservación de la identidad cultural de los migrantes mixtecos de la Montaña de Guerrero en Nueva York?

Con relación a las preguntas planteadas anteriormente, se proponen las siguientes hipótesis. La principal es: la colaboración de la Red de Pueblos Transnacionales constituye un mecanismo transnacional para superar las limitaciones de los servicios que ofrece la VAIPOIME en Nueva York, a través de la asistencia especializada a población migrante indígena mixteca de Guerrero, el fortalecimiento de su identidad cultural, el acceso a redes y servicios esenciales en el lugar de destino. Y las hipótesis secundarias son las que se presentan a continuación:

1. El transnacionalismo y las redes sociales constituyen un marco teórico adecuado para explicar la colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME en Nueva York.
2. El contexto histórico y socioeconómico de los migrantes mixtecos de la Montaña de Guerrero en Nueva York, junto con sus dinámicas de asentamiento, condicionan las estrategias para fortalecer y garantizar su identidad cultural.

El método de estudio es de carácter cualitativo puesto que busca comprender un fenómeno social y cultural que se basa en la colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME en Nueva York para garantizar el derecho a la identidad cultural de migrantes indígenas mixtecos de la Montaña de Guerrero, a través de la interpretación de datos no numéricos, en este caso se centra en experiencias y percepciones de las personas involucradas en este caso, como lo son las del personal de la Red de Pueblos Transnacionales, los migrantes indígenas mixtecos que se encuentran en Nueva York y de los servidores públicos que atienden la VAIPOIME, que se

encuentra en el Consulado de México en Nueva York.

La metodología de esta tesis tiene un enfoque deductivo e inductivo ya que se compone por elementos de ambos enfoques, en primer momento se empleó el enfoque deductivo ya que se utiliza un marco teórico con base en teorías aplicadas en la disciplina de las Relaciones Internacionales, el transnacionalismo y las redes, las cuales permiten explicar a partir de principios generales propuestos en estas teorías, un caso en específico, del cual se trata de verificar si se aplican estos preceptos. En segundo plano se empleó el enfoque inductivo ya que se parte del análisis de un caso en concreto que es la colaboración de la Red de Pueblos Transnacionales con la VAIPOIME de Nueva York para garantizar el derecho a la identidad cultural de los migrantes indígenas mixtecos de la Montaña de Guerrero, a partir del cual se observan patrones obtenidos a través del trabajo de campo, y que con base en éstos se buscan obtener datos para sustentar las conclusiones de la presente tesis.

Para propósito de esta tesis, se utilizaron los métodos histórico-descriptivo y analítico. Inicialmente se estableció la aplicabilidad del marco teórico en el estudio del caso, posteriormente se utiliza el método histórico-descriptivo para realizar una descripción completa del objeto de estudio que es cómo la colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME en Nueva York, contribuye desde una perspectiva transnacional al fortalecimiento y garantía del derecho a la identidad cultural de la población migrante indígena mixteca de la Montaña de Guerrero, asimismo, se utilizó el método analítico, para observar la relación entre las categorías que son: identidad cultural, atención a migrantes, colaboración, discriminación y derechos humanos, con el objetivo de verificar su impacto en esta tesis.

Se emplearon dos técnicas de investigación distintas tanto documental como de campo. En un inicio se utiliza la documental, debido a que las fuentes primarias de esta investigación son medios electrónicos de difusión del gobierno mexicano como las páginas del Instituto de Mexicanos en el Exterior, de la Red de Pueblos Transnacionales, del Consulado de México en Nueva York; y de la normativa constitucional mexicana,

convencional y legal. Asimismo, textos de autores relacionados con el objeto de estudio y con las teorías del transnacionalismo y redes que son la base esencial del marco teórico de la tesis y en general en la disciplina de relaciones internacionales.

También, se realizó trabajo de campo. El cual se basó en tres instrumentos elaborados para realizar entrevistas semi-estructuradas que fueron aplicadas de forma presencial en el periodo de febrero a marzo de 2025, a tres grupos de personas: al personal de la Red de Pueblos Transnacionales son cuatro entrevistas a migrantes indígenas en su mayoría provenientes de la Mixteca de Puebla y Guerrero, ambas se llevan a cabo en la oficina de la organización Red de Pueblos Transnacionales ubicada en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos y finalmente, se entrevistaron con sede en el Consulado de México en Nueva York a la servidora pública encargada de la VAIPOIME. Los instrumentos de entrevistas se adjuntan en esta tesis como anexos en la parte final.

Este trabajo permitió recopilar datos cualitativos sobre las experiencias, desafíos y percepciones de los actores involucrados, de éstos se realizó un análisis considerando las relaciones transnacionales, el marco de derechos humanos y la perspectiva de identidad cultural, lo que permite contrastar la teoría con la práctica y formular conclusiones.

A continuación, se describe brevemente lo que se abarca en cada capítulo de esta tesis. En el primero, se hace el planteamiento teórico del transnacionalismo y las redes que combina el estudio de las conexiones internacionales con el análisis estructural de redes, en las que los actores no actúan en sistemas cerrados, sino en redes de interdependencia que trascienden fronteras y no sólo los Estados son protagonistas, sino también organizaciones no gubernamentales y comunidades migrantes, esto es fundamental para la presente investigación y primordial de exponer en el primer capítulo, porque a través de éste se explica cómo la RPT y las instituciones de gobierno colaboran de forma directa o indirecta para brindar un espacio que traspasa fronteras, de acompañamiento y protección para las y los migrantes mixtecas de la Montaña de

Guerrero que se encuentran en Nueva York.

Por su parte en el segundo capítulo, se expone e identifica el contexto histórico y socioeconómico, así como las dinámicas de asentamiento de los migrantes mixtecos de la Montaña de Guerrero en Nueva York que condicionan las estrategias para fortalecer y garantizar su identidad cultural, esto incluye abordar la participación activa de la Red de Pueblos Transnacionales con esta población, y su proceso de creación ya que surgió como parte de la misma sociedad civil indígena migrante.

En el tercer y último capítulo, se contextualiza el proceso de creación de las VAIPOIME, en la Secretaría de Relaciones Exteriores a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Posteriormente, se presenta el análisis respecto a si la colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME en Nueva York constituye un mecanismo transnacional para superar las limitaciones del gobierno mexicano en la asistencia especializada a población migrante indígena mixteca de Guerrero, la cual se da mediante el fortalecimiento y la garantía de su identidad cultural, el acceso a redes y servicios esenciales en el lugar de destino

El análisis que se presenta en el tercer capítulo se sustenta en los datos obtenidos a través del trabajo de campo realizado durante el periodo que comprendió del 27 de febrero de 2025 al 17 de marzo del mismo año y de la información previamente planteada en la tesis, por último, se presentan las conclusiones donde se retoman las preguntas de investigación, los objetivos y las hipótesis.

## **Capítulo 1. El Transnacionalismo y las Redes Sociales, su aplicabilidad al tema**

El fenómeno migratorio ha dado lugar a nuevas formas de interacción entre comunidades de origen y destino, generando redes transnacionales que traspasan las fronteras estatales y permiten a los migrantes mantener vínculos económicos, sociales y culturales con los lugares de origen. En este contexto, el transnacionalismo migratorio se ha convertido en un marco teórico esencial para explicar cómo los flujos migratorios no sólo implican el movimiento de

las personas, sino también el intercambio de ideas, identidades y prácticas socioculturales que crean nuevas formas de integración y pertenencia. Asimismo, se resalta a través del transnacionalismo migratorio, cómo las redes sociales no son unidireccionales, sino que fluyen en diferentes y múltiples sentidos.

El capítulo que se presenta a continuación tiene como objetivo demostrar la aplicabilidad del transnacionalismo y las redes sociales para estudiar el caso de la colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME en Nueva York. Para ello, en la primera sección, sobre el transnacionalismo migratorio, se abordan los fundamentos y su contextualización.

Posteriormente, en la sección de las redes transnacionales, se destaca el papel que desempeñan las estructuras de éstas en la integración social de los migrantes. Se revisan sus fundamentos y características, destacando su importancia como mecanismos de cohesión y de conexión cultural entre las comunidades de origen y destino. Además, se estudia cómo estas redes son espacios de intercambio y asistencia mutua, facilitando el acceso a derechos y servicios fundamentales, entre ellos, la protección al derecho a la identidad cultural.

Dado que la identidad cultural es un derecho humano fundamental, la tercera sección, que corresponde a la identidad cultural de los pueblos indígenas como un derecho humano, examina su relevancia en el contexto migratorio. Se expone cómo la migración plantea desafíos en la protección de las lenguas, costumbres y tradiciones indígenas, así como el papel de las organizaciones transnacionales que interviene en la defensa y promoción de dichos derechos.

Finalmente, en la última sección, se establece la relación entre las redes transnacionales y la identidad cultural de los migrantes indígenas. Se analiza cómo estas redes pueden ser un medio eficaz para la protección de su derecho a la identidad cultural, a través de prácticas comunitarias. A lo largo de este capítulo, se demuestra que el transnacionalismo migratorio y las redes sociales no solo facilitan la integración de los migrantes en las comunidades de destino, sino que también desempeñan un papel esencial en la garantía de los derechos humanos de los migrantes como lo es el de la identidad cultural.

## **1.1 Transnacionalismo migratorio**

En un mundo cada vez más interconectado, el transnacionalismo como perspectiva teórica ha cobrado mayor importancia para entender las dinámicas de movilidad, comunicación e identidad que trascienden las fronteras estatales. El transnacionalismo destaca cómo las personas, las organizaciones y las comunidades construyen y mantienen relaciones sociales, culturales y económicas a través de distintos países de manera simultánea, ya que anteriormente las concepciones tradicionales veían a la migración como un proceso de desplazamiento lineal, debido a que “se percibía solamente como los individuos que salían de un país o llegaban a otro”. (Gordon, 1964; Alba y Nee, 1997; Rumbaut y Portes, 1996 como se citó en Valdéz y Balsdev, 2007: 201)

Lo transnacional por sí mismo en su composición etimológica, significa a través de lo nacional, es decir que cruza espacios geográficos delimitados por los gobiernos de las naciones. Entendiendo que este cruce de espacio no sólo se refiere a algo físico, sino es algo que se ve materializado de diversas formas, como lo es a través de relaciones sociales, políticas, económicas y culturales entre más de dos personas, naciones o grupos sociales.

En ese sentido se puede destacar que se hace referencia a un espacio geográfico determinado. Así que, “lo transnacional se define más en términos de intercambios, interacciones y flujos sociales no territorializados o extraterritoriales que trascienden las fronteras políticas establecidas por los Estados” (Ortega y González, 2021: 503). Vivir de manera transnacional, en distintos lugares, implica que los intercambios e interacciones que trascienden fronteras forman parte habitual y constante de la vida de los migrantes.

Dichos intercambios pueden involucrar la transmisión de ideas, valores y prácticas culturales, así como la participación en movilizaciones políticas y el envío de recursos económicos. En el marco teórico de esta tesis, el transnacionalismo se utilizará como un enfoque para comprender la migración, resaltando las conexiones que los migrantes mantienen entre distintas naciones. En consecuencia, éste será clave para analizar los procesos migratorios y las transformaciones sociales.

El transnacionalismo en su definición tiene comúnmente elementos muy precisos como intercambio, conexiones y prácticas a través de fronteras, dentro de la definición. “...crea un mayor grado de conexión entre personas, comunidades y sociedades a través de las fronteras, aportando cambios al panorama social, cultural, económico y político de las sociedades de origen y de destino. El desafío que tienen ante sí los formuladores de políticas es trascender las fronteras nacionales y analizar el alcance, propósito y repercusión de sus políticas”. (OIM, 2010: 1)

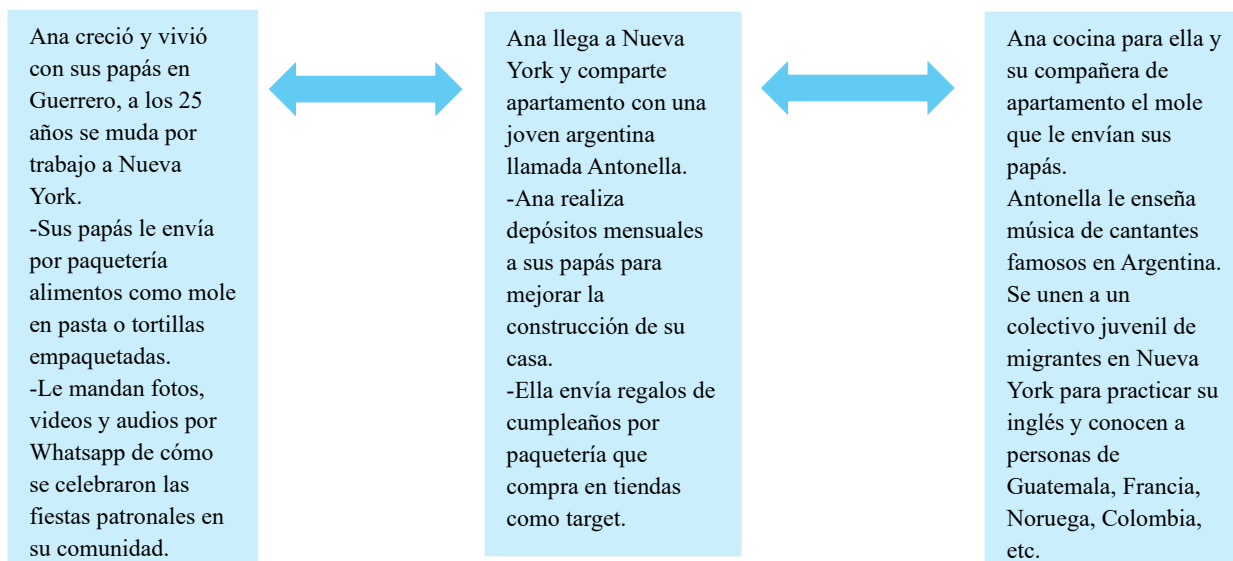
En las relaciones internacionales, dentro de sus diversas acepciones, el transnacionalismo migratorio se define como “el proceso por el cual los inmigrantes construyen campos sociales que vinculan su país de origen con el de asentamiento” (Glick, Basch y Szanton, 1992; 1). Por lo que se puede ver en esta definición, estas relaciones sociales a través de las fronteras parten de la migración que como se había definido anteriormente resulta del desplazamiento físico de alguien (persona, empresa, grupo de personas, etc.) de un lugar de origen hacia otro diferente que es un lugar de destino, esto nos lleva a entenderle como un transnacionalismo migratorio.

A través del transnacionalismo migratorio “se crea un mayor grado de conexión entre personas, comunidades y sociedades a través de las fronteras, aportando cambios al panorama social, cultural, económico y político de las sociedades de origen y de destino” (OIM, 2010; 1). Eso quiere decir que el traslado humano a través de fronteras produce cambios en el orden social per se, cada individuo tiene una identidad propia, la cual es creada mediante el entorno en el que se desarrolla, esto implica que desde su lugar de origen hasta su proceso de migración influyen en la identidad de cada uno, por lo que, al existir contacto con otras personas, habrá un cambio que se verá reflejado dentro de la sociedad.

Es decir, las relaciones humanas que sobrepasan las fronteras tiene un impacto en la sociedad en general, no sólo se ven un solo punto ya que estas relaciones no se dan de forma unilateral, el canal de comunicación va en ambos sentidos, ya sea a través del intercambio de ideas, de dinero, de experiencias, de idiomas, de alimentos, de objetos, etc. Por lo que es importante destacar que este intercambio no sólo comunica en dos puntos diferentes, sino que

se amplia y crea nuevos puntos de conexión en los que se reproduce este intercambio. A continuación, explicaré con un ejemplo práctico lo desarrollado en este párrafo.

**Figura 1. Ejemplo del transnacionalismo migratorio**



Nota: elaboración propia con base en entrevistas de trabajo de campo en Nueva York

### 1.1.1 Fundamentos y contextualización

En la disciplina de las Relaciones Internacionales, el enfoque transnacionalista se utilizó desde los años sesenta, ya que sus autores se interesaron en distinguir las relaciones que se dan a través de las fronteras, pero donde los actores principales no son las naciones (que sí pueden estar involucrados) sino la sociedad civil. El transnacionalismo nos ayudará a entender los desafíos que surgen a partir de las relaciones transnacionales que crean los migrantes, contribuyendo al análisis de la dificultad que representan otro tipo de relaciones internacionales que no son controladas por Estados, por ejemplo, posterior a la Segunda Guerra Mundial el crecimiento de las actividades transnacionales inquietó al sistema internacional y a los Estados, puesto que se volvió un reto regular estas actividades y medir su influencia.

En este orden de ideas, hay que entender que Robert Keohane y Joseph Nye definen las relaciones transnacionales como “los contactos, las coaliciones e interacciones a través de las fronteras estatales que no son controladas por los órganos centrales de política exterior de

gobiernos”. En este sentido representan un “movimiento de tangibles e intangibles a través de las fronteras de los Estados donde al menos uno de los actores no es agente de un gobierno” (Keohane y Nye, 1971: 332 citado en Ortega y González, 2021: 474).

Para los autores, algunos actores transnacionales llámense personas, grupos sociales u organizaciones, pueden ser significativos y crear estructuras que movilicen recursos ya sean materiales y/o simbólicos. A partir de esto pueden formar relaciones a través de las cuales se integran y colaboran con diversos actores internacionales y nacionales, de diversas índoles para participar con el fin de cumplir con determinados objetivos, es necesario destacar que su relevancia es de alto nivel. Además, cabe recalcar que su ingreso en la esfera política internacional promueve la participación de más actores que de otra forma sería difícil lograr.

En el caso de esta investigación es importante la intervención de las Organizaciones no gubernamentales debido a que son un actor primordial que interviene en la promoción y protección del derecho a la identidad de las personas migrantes indígenas que se encuentran en Estados Unidos.

Para esta teoría es importante destacar que el poder de los actores se encuentra relacionado con su capacidad para actuar en redes, las cuales operan en espacio geográficos diferentes. Las redes tienen una característica importante, ya que estas son creadas entre actores similares que comparten afinidades e intereses, es por eso que surgen los espacios sociales transnacionales en los cuales, “ellos pueden construir y utilizar identidades personales y nacionales flexibles y su vez estos espacios facilitan la hibridación por medio de la cual se crean nuevas prácticas que mezclan elementos de distintas sociedades” (Yeoh et al., 2003: 2 citado en Ortega y González, 2021; 481).

Para visualizar de forma más precisa la adecuación de la teoría al objeto de estudio se hace la siguiente comparación entre las premisas básicas del transnacionalismo, establecidas por Adriana S. Ortega y Misael González (2021: 478) y la adaptación al objeto de estudio de esta tesis:

1.- “Las relaciones transnacionales son interacciones sociales a través de la frontera, no controladas, dirigidas o protagonizadas por los órganos centrales de política exterior de Estados nacionales, más bien son protagonizadas por actores que pueden ser individuos, hogares, colectividades y organizaciones con estructuras formales o informales actuando en redes”. (Ortega y González, 2021: 478)

Con respecto a esta premisa, la relación de la población migrante indígena que se encuentra en Estados Unidos con su lugar de origen se da a través de las prácticas que estos grupos sostienen con su comunidad de origen en ámbitos como el religioso; el político y el económico. En el mismo sentido; en el lugar de llegada, los migrantes indígenas buscan espacios de pertenencia, en los que puedan replicar sus prácticas sociales y culturales que forman parte de su identidad.

También, tiene relación con la creación y participación de otras expresiones sociales como lo es una organización no gubernamental creada a partir de la sociedad civil con el fin de atender necesidades de una población transnacional específica, ya que, según Peter Drucker (2002), existen áreas que necesitan atención especializada y algunas veces la capacidad de los gobiernos se ve superada por la de las organizaciones, ya que éstas enfocan sus esfuerzos y tienen objetivos específicos, agrupando especialistas, tecnología, instrumentos financieros y cuentan con voluntariados.

2.- “Estas relaciones generan espacios sociales transnacionales a partir del intercambio, circulación y flujos de información, personas, bienes materiales e inmateriales, símbolos y representaciones”. (Ortega y González, 2021: 478)

Las relaciones transnacionales permiten que los migrantes indígenas establezcan redes de apoyo que trascienden las fronteras nacionales, facilitando la continuidad de sus costumbres y formas de vida en los países de destino. A través de la circulación de información, bienes y símbolos culturales, los migrantes logran mantener lazos con sus comunidades de origen y, al mismo tiempo, adaptarse a nuevas realidades sin perder su identidad. La transmisión de conocimientos y valores dentro de estas redes no solo contribuye a la cohesión de los grupos

migrantes, sino que también fortalece su sentido de pertenencia y su capacidad de organización en contextos donde su identidad cultural podría verse amenazada.

Asimismo, estos espacios sociales transnacionales funcionan como mecanismos de resistencia y visibilización ante los desafíos que enfrentan las comunidades indígenas migrantes, tales como la discriminación, la precariedad laboral y la falta de reconocimiento de sus derechos. Mediante la circulación de representaciones culturales y la formación de comunidades organizadas, los migrantes pueden incidir en políticas públicas y generar estrategias para la preservación de sus derechos tanto en el país de origen como en el de destino.

El transnacionalismo no solo permite mantener presente la identidad cultural de los migrantes, sino que también se convierte en una herramienta de empoderamiento que les facilita la construcción de una presencia activa en el escenario internacional.

3.- “Los circuitos transnacionales se forman en espacios sociales transnacionales que conectan dos o más espacios geográficos. Los flujos transnacionales generan impactos en los espacios geográficos conectados”. (Ortega y González, 2021: 478).

Tomando en cuenta lo señalado en la tercera premisa, la identidad de la población migrante indígena en Estados Unidos no es unidireccional, ni lineal, sino que se representa como un circuito. Que para la presente tesis el espacio geográfico interconectado es México-Estados Unidos, y es a través de sus fronteras que existe el intercambio de las formas de expresión e identificación de los pueblos indígenas.

El transnacionalismo se configura como un eje central para comprender la compleja red de interacciones que se generan en el contexto migratorio, especialmente cuando los migrantes, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones gubernamentales de sus países de origen convergen en un espacio común. Los migrantes no solo establecen redes entre ellos en el país de destino, sino que también mantienen vínculos activos con sus comunidades de origen a través de prácticas económicas, políticas y culturales que refuerzan su identidad y su sentido de pertenencia. Esto se desarrolla en un espacio transnacional, en el que las fronteras nacionales dejan de ser una barrera rígida y se transforman en puntos de conexión entre diversos actores.

Las organizaciones no gubernamentales, creadas por asociaciones civiles con el propósito de asistir a la población migrante, desempeñan un papel clave en la formación de estos espacios transnacionales. A través de su intervención, facilitan la integración social y cultural de los migrantes en los países de destino, al tiempo que fortalecen los lazos con sus comunidades de origen. Estas entidades, además de proveer apoyo directo, funcionan como mediadoras en la articulación de redes que permiten el flujo de información, recursos y estrategias de preservación cultural entre distintas localidades. De esta manera, las organizaciones no gubernamentales no solo constituyen un puente entre los migrantes y sus comunidades de origen, sino que también representan una estructura organizativa que permite la consolidación de espacios de identidad colectiva en el extranjero.

## **1.2 Redes Transnacionales**

Las redes sociales transnacionales en la disciplina de las Relaciones Internacionales se incorporan como una herramienta analítica para estudiar las conexiones transnacionales entre actores estatales y no estatales, considerando las interacciones que van más allá de los enfoques tradicionales centrados en los Estados. Sin embargo, se debe destacar que la teoría de redes sociales surge la década de 1980, planteada por autores de la sociología como Durkheim que habla de los hechos sociales como conductas humanas relacionadas con la cultura.

El estudio de las redes sociales en los estudios migratorios se fundamenta en los conceptos de capital social desarrollados por Pierre Bourdieu (1986) y James Coleman (1988) que hacen referencia a esta presencia de relaciones y vínculos sociales que se crean entre personas, los cuales se ven reflejados de distintas formas dentro de la comunidad, en factores tan cotidianos como pueden ser la lengua, la alimentación, la vestimenta como en factores más estructurales, como formas de organización social y política, ya que éstos siempre se dan y se transmiten a través de relaciones interpersonales.

También en las décadas de los sesenta y setenta en los estudios sobre migración rural-urbana y migración internacional que se documentaron con evidencia etnográfica se demostraba que los migrantes no se desplazaban de manera aislada, sino a través de vínculos de parentesco

y paisanazgo<sup>3</sup>. Sin embargo, faltaba un enfoque teórico más adecuado sobre cómo los migrantes utilizaban estratégicamente estas relaciones sociales, y cómo influían en su integración en la sociedad receptora. Pero finalmente en la década de los noventa, el concepto de redes sociales se popularizó entre los teóricos del transnacionalismo, quienes utilizaron la metáfora de las "redes y conexiones" para explicar cómo los inmigrantes mantenían vínculos sociales y prácticas transnacionales entre sus países de origen y destino.

Esta teoría, se desarrolla con el auge de la globalización, cuando los analistas buscaron explicar fenómenos transnacionales que no podían entenderse desde el enfoque realista donde los actores principales son los Estados como entes de poder o del liberal tradicional donde las relaciones son protagonizadas por instituciones formales. Durante las primeras décadas de este milenio, este enfoque se consolidó como una herramienta clave para estudiar redes de migración, cooperación internacional, terrorismo, delincuencia organizada y migración. La teoría surgió para responder a la necesidad de analizar las interacciones en un mundo globalizado, donde los actores internacionales ya no son exclusivamente los Estados. En un entorno donde las organizaciones internacionales, las corporaciones transnacionales, las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales juegan un papel crucial, la teoría de redes permite mapear cómo interactúan estos actores, cómo se forman alianzas y cómo circula el poder en un sistema interdependiente.

El concepto de "redes", es un tema de debate y estudio dentro de las migraciones, se le conoce con diversas denominaciones dependiendo de los autores, algunos de estos ejemplos son, "cadenas migratorias" (Arango, 2003), "redes migratorias" (Massey, *et al.* 2000), "redes transplantadas" (Tilly, 1990), "remesas sociales" (Levitt, 1998) y "redes transnacionales" (Glick Schiller, Basch y Szanton-Blanc, 1992), todas estas acepciones hacen referencia al desplazamiento de colectividades que facilitan la migración y el asentamiento en el lugar de llegada, es decir de flujos migratorios. En ese sentido, Granovetter (1985), dice que las redes sociales surgen de una necesidad de sociabilización humana, en la que existen lazos (redes)

---

<sup>3</sup> Encuentros recíprocos realizados entre dos pueblos con la participación de sus habitantes y líderes religiosos y políticos de ambas comunidades, con el propósito de reafirmar los lazos de amistad o reconciliar sus divergencias.

tanto fuertes como débiles entre nodos (actores), y en cuanto a cómo se miden, esto se da a partir la cantidad de tiempo, intensidad y reciprocidad.

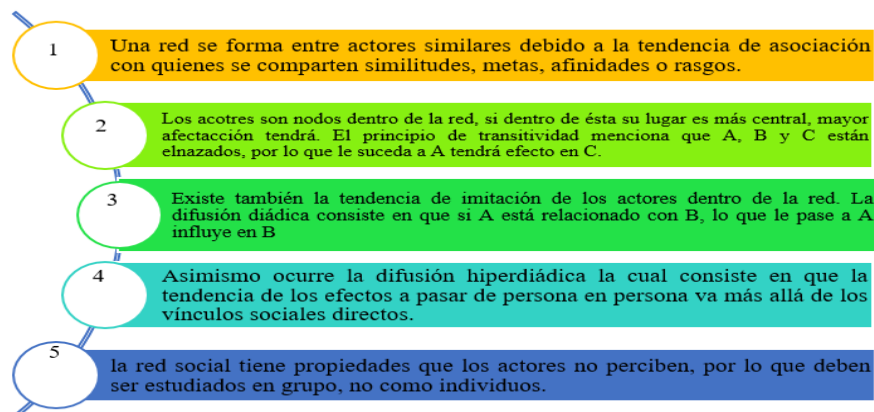
### 1.2.1 Fundamentos y contextualización

El proceso inicial de la migración genera un cambio en la estructura de las redes sociales originarias de las personas migrantes, del mismo modo desarrolla nuevas redes en la sociedad de destino, es importante destacar que en esta conceptualización no es fundamental el criterio de pertenencia territorial sino de la social y es por eso que es posible que estas comunidades estén formadas por personas locales, por nativos y por migrantes de diferentes países. Cuando las personas migran, necesitan construir nuevas conexiones sociales en el lugar de llegada. Este proceso de crear nuevas redes sociales implica adaptarse a nuevas formas de relacionarse y a una nueva cultura.

Una forma sencilla de explicar la teoría de las redes sociales, la cual parte de la sociología, es viéndola como un mapa de conexiones entre personas. Es decir, dentro de éste, podemos imaginar que cada actor es un punto en ese mapa, y las líneas que los unen son las relaciones entre ellos, en consecuencia, esta teoría estudia cómo estas relaciones entre los actores influyen en la estructura y funcionamiento de esos grupos. Cada persona o grupo es como un nodo y las relaciones entre ellos son los lazos que forman las redes sociales.

Por otra parte, Freeman (1977) resalta que, dentro de esta red hay actores más centrales e influyentes que otros, por lo que los actores principales son los que más conexiones tienen y funcionan como canal entre los demás actores. A continuación, se presenta un gráfico el cual destaca las cinco reglas que determinan la estructura y la función de las redes:

**Figura 2. Las cinco reglas de las Redes según Freeman**



Nota: elaboración propia a partir de (Ortega Ramírez y González Ramírez, 2021: 479-480).

A partir del gráfico anterior se pueden definir a las redes sociales transnacionales como prácticas de sociabilidad que tienen procesos simbólicos de identificación y cultura, en las cuales existen nodos que traspasan territorios. Asimismo, con base en lo anterior, se puede proponer que las redes sociales transnacionales son aquellas que conectan a nodos (actores individuales y colectivos) a través de las fronteras.

Con relación a este apartado y al gráfico presentado, se entiende que las redes sociales transnacionales desempeñan un papel fundamental en la experiencia migratoria, pues permiten a los migrantes construir lazos de apoyo, adaptación y continuidad cultural en el lugar de destino. Estas redes no solo se establecen entre los propios migrantes, sino que también se expanden a organizaciones no gubernamentales y a instituciones gubernamentales ubicadas fuera del país de origen, conformando un entramado transnacional de interacciones sociales.

Cuando los migrantes llegan a su país de destino, buscan mecanismos que les permitan integrarse sin perder su identidad cultural. En este sentido, las redes sociales juegan un papel clave en la construcción de espacios de pertenencia, facilitando el acceso a oportunidades laborales, información sobre servicios y asistencia comunitaria. Estas redes, formadas a partir de lazos de parentesco, amistad o identidad cultural compartida, son esenciales para la creación de comunidades en contextos de movilidad.

Asimismo, las organizaciones no gubernamentales, creadas por asociaciones civiles migrantes con el propósito de apoyar a la población, intervienen dentro de estas redes como actores clave que canalizan recursos, brindan asistencia y fortalecen la cohesión social entre los migrantes. Su papel no se limita a la provisión de ayuda material, sino que también se extiende a la defensa de los derechos humanos, la preservación de la identidad cultural y la promoción de la participación social en los países de destino. Estas organizaciones actúan como nodos

estratégicos dentro de la red transnacional, vinculando a los migrantes con recursos tanto locales como internacionales.

La relación entre las organizaciones no gubernamentales y las instituciones gubernamentales que operan fuera del territorio nacional, como los consulados representan otro nodo en el entramado de redes, y éste representa a su vez, un papel crucial en la protección y promoción de los derechos de los migrantes, brindando asistencia legal, documentación y acceso a programas específicos para migrantes. A través de su interacción con las organizaciones no gubernamentales, los consulados fortalecen las redes transnacionales al institucionalizar y coordinar esfuerzos en favor de la comunidad migrante, generando mecanismos de colaboración entre la sociedad civil y el Estado.

Desde esta perspectiva, el análisis de las redes sociales transnacionales permite comprender cómo los migrantes logran mantener lazos con su identidad y su comunidad, al tiempo que se integran en nuevos contextos, consolidando un espacio de pertenencia que trasciende las fronteras nacionales.

### **1.2.2 Las redes transnacionales como medios de integración social**

Las redes transnacionales han cobrado una importancia significativa en el estudio de la migración, ya que representan un conjunto de conexiones sociales, económicas y políticas que permiten a los migrantes mantenerse vinculados con sus lugares de origen mientras se integran en las sociedades de destino. Estas redes no solo proporcionan apoyo para la adaptación de los migrantes en el extranjero, sino que también facilitan el intercambio de recursos y conocimientos, fortaleciendo la cohesión social entre comunidades dispersas en distintos territorios. En este sentido, la migración no se comprende únicamente como un desplazamiento físico de individuos, sino como la creación de espacios sociales que trascienden las fronteras nacionales, promoviendo formas de pertenencia e integración en múltiples niveles.

Uno de los principales efectos de las redes transnacionales es su papel en la integración social de los migrantes. Estas redes, compuestas por individuos, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales, permiten que los

migrantes accedan a empleo, vivienda, educación, atención médica y otros recursos esenciales para su bienestar en los países de destino, como lo señala Machín "las redes transnacionales no solo facilitan la movilidad de los migrantes, sino que también generan un sentido de comunidad más allá de las fronteras estatales, permitiendo la construcción de identidades híbridas" (Machín, 2023: 12). Esto significa que los migrantes no solo se adaptan a su nuevo contexto, sino que también transforman las dinámicas socioculturales del país receptor, introduciendo prácticas, valores y modos de vida propios de sus comunidades de origen.

Las redes sociales transnacionales operan en dos niveles distintos: en primer lugar, a nivel interpersonal, permiten que los migrantes mantengan lazos afectivos y materiales con sus familias en sus países de origen. En muchos casos, estos vínculos se manifiestan en el envío de remesas, que no solo representan un flujo económico importante, sino que también simbolizan un compromiso emocional y social con la comunidad de origen.

En segundo lugar, a nivel organizacional, las redes incluyen asociaciones de migrantes, organizaciones no gubernamentales y entidades religiosas que trabajan en la defensa de los derechos de los migrantes y en la provisión de servicios, es decir "las redes transnacionales de defensa abogan por las causas de otros o defienden un asunto o una propuesta en particular" (De la Torre, 2005: 32) por lo que éstas organizaciones desempeñan un papel crucial en la representación de los migrantes ante las instituciones gubernamentales y en la lucha contra la discriminación y la exclusión social.

Además, las redes transnacionales también tienen un impacto significativo en la política y la participación ciudadana. A través de estas redes, los migrantes pueden ejercer influencia en los asuntos políticos de sus países de origen y de destino, movilizando recursos económicos (remesas) y conocimientos para la defensa de sus derechos. En este sentido, los migrantes no son simplemente sujetos pasivos dentro de las sociedades de acogida, sino que participan activamente en la transformación de sus comunidades, por lo que "las redes de migrantes han demostrado ser fundamentales para la articulación de movimientos sociales que buscan mejorar las condiciones de vida de

sus comunidades en ambos lados de la frontera" (Machín, 2023: 19).

Otro aspecto relevante de las redes transnacionales es su impacto en la identidad cultural de los migrantes. En lugar de “desaparecer” en la sociedad de destino, muchos migrantes encuentran en estas redes un espacio para reforzar su identidad y preservar sus tradiciones culturales. Esto se manifiesta en la creación de comunidades transnacionales, donde las costumbres, festividades y lenguas del país de origen se mantienen vivas a través de la interacción cotidiana, es decir "las redes transnacionales son fundamentales en la recreación de identidades culturales en contextos migratorios, ya que permiten la continuidad de prácticas tradicionales en entornos urbanos globalizados" (Machín, 2023: 23). Esto es especialmente visible en ciudades santuario<sup>4</sup> con una alta concentración de migrantes, donde se establecen mercados, restaurantes y centros comunitarios que reproducen elementos de la cultura de origen.

Asimismo, las redes transnacionales contribuyen a la reducción de la vulnerabilidad de los migrantes, debido a que les permiten acceder a información y recursos que facilitan su adaptación al país de destino, puesto que "las intervenciones en redes permiten la construcción de lazos solidarios que disminuyen la sensación de desarraigo y exclusión en los migrantes" (Machín, 2023: 27), esto nos da a entender que la integración social de los migrantes no depende únicamente de la aceptación por parte de la sociedad de acogida, sino también de la capacidad de los propios migrantes para organizarse y apoyarse mutuamente en la construcción de una nueva vida.

Además del impacto en la integración individual de los migrantes, las redes transnacionales también generan efectos en las comunidades de origen. A través de estas redes, se establecen circuitos de conocimiento y transferencia de recursos que benefician a las familias y organizaciones en los países emisores de migración. En este sentido, los migrantes no solo contribuyen al desarrollo de sus comunidades mediante el envío de remesas, sino que también participan en la creación de proyectos educativos, de

---

<sup>4</sup> Suele referirse a los estados, condados o ciudades que limitan la cooperación con los esfuerzos de las agencias federales para deportar a las personas migrantes indocumentadas.

infraestructura y de emprendimiento.

Las redes transnacionales son un mecanismo clave para la integración social de los migrantes, ya que facilitan el acceso a recursos, promueven la identidad cultural y fortalecen la cohesión comunitaria en contextos migratorios. A través de estas redes, los migrantes pueden insertarse en la sociedad de acogida sin perder sus vínculos con sus comunidades de origen, generando espacios de resistencia y adaptación que transforman tanto sus propias vidas como las de sus familias y comunidades. En un mundo globalizado, comprender el papel de estas redes es fundamental para diseñar políticas migratorias que reconozcan la complejidad de la experiencia migrante y que fomenten la inclusión y el respeto por la diversidad cultural.

### **1.3 La identidad cultural de los pueblos indígenas como un derecho humano**

En la presente tesis se hace mención constante a la identidad cultural como un derecho humano, y se aborda de manera particular como parte de los derechos que prevalecen en la línea principal de relevancia para los pueblos indígenas mexicanos, puesto que garantiza la preservación y continuidad de sus tradiciones, valores, lenguas y formas de vida, elementos que han sido históricamente vulnerados por procesos de colonización, discriminación y políticas de asimilación forzada. Este derecho no solo protege su existencia como pueblos con una cosmovisión propia, sino que también les permite mantener un vínculo esencial con su territorio, su historia y sus expresiones culturales.

La identidad cultural, se conceptualiza como “el conjunto de referencias culturales por el cual una persona o un grupo se define se manifiesta y desea ser reconocido” (Villoro; 2004, 19). Asimismo, “implica las libertades inherentes a la dignidad de la persona, e integra en un proceso permanente la diversidad cultural, lo particular y lo universal, la memoria y el proyecto” (Declaration on Cultural Rights; 1998, art. 1).

Un elemento clave para la identidad cultural es el patrimonio cultural que debe

ser entendido como todo lo que forma parte de la identidad característica de un pueblo, que puede compartir, si lo desea, con otros pueblos.

Por otra parte, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) en su artículo 2.1 define el patrimonio cultural como:

“Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su integración con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.

Otro elemento para entender el derecho a la identidad cultural es el reconocimiento como diferente, en donde no exista un forzamiento a pertenecer o asimilar una cultura diferente a la propia. Con relación a esto, Kymlicka (1995) distingue dos escenarios de los derechos de los grupos étnico-culturales, en el primero se ubican las "protecciones externas" que protegen a los grupos de intromisiones arbitrarias y de una asimilación forzada por parte de las culturas dominantes; por su parte en el segundo no se aceptan las "restricciones internas", que se refieren a las limitaciones o prohibiciones de los derechos de los miembros de la comunidad para conservar de cualquier forma posible la cultura del grupo.

Un elemento adicional y de suma relevancia para el desarrollo de esta tesis, es que la identidad cultural no es un derecho limitado al territorio donde la comunidad se encuentra. Ya que, si en un primer momento muchos de sus aspectos quedan circunscritos al territorio, también se destacan los que se encuentran fuera del área. Por ejemplo, los pueblos indígenas tienen el derecho a que se reconozca su lengua como la oficial dentro de sus territorios, sin embargo, fuera de éste no es la misma historia, es por eso que el Estado debe proteger el derecho lingüístico inherente a la identidad

cultural propia de cada comunidad.

Por eso es necesario destacar que la identidad cultural es heterogénea y no es estática. La identidad fluye y tiene un proceso de deconstrucción, reconstrucción y revalorización, este dinamismo se debe a cuestiones internas de cada comunidad, así como del exterior y el cómo se relacionan con otras culturas.

Se resalta que en toda comunidad existen grupos y subgrupos los cuales tienen características específicas como la edad, género, características biológicas, orientaciones y estas a su vez funcionan de tal manera que, a partir de esta división, aunque todas las personas formen parte de la misma comunidad, puedan readaptar o rechazar ciertos rasgos y tradiciones culturales de su grupo, esto "es parte integral de los procesos de reorganización étnica que hacen posible su persistencia" (Guzmán, 2007: 46).

Cabe aclarar para este punto, que en la presente tesis se aborda la identidad cultural como un derecho humano y como parte del objeto de estudio, y también se resalta que existe también la identidad jurídica, éstas son distintas, aunque pueden estar relacionadas, cumplen funciones diferentes dentro de la sociedad.

La identidad cultural hace referencia al conjunto de valores, costumbres, creencias, idioma y tradiciones que caracterizan a un grupo social o a un individuo dentro de una comunidad. Esta identidad se construye de manera colectiva y puede transformarse a lo largo del tiempo debido a factores como la migración, el contacto con otras culturas o cambios en el entorno social e histórico. No depende de documentos oficiales, sino de la pertenencia a una comunidad y de la forma en que las personas se identifican con ella. Por ejemplo, la identidad cultural de un pueblo indígena se manifiesta en su cosmovisión, su organización social, sus prácticas lingüísticas y sus expresiones artísticas.

Por otro lado, la identidad jurídica es el reconocimiento legal de una persona dentro de un Estado, lo que le otorga derechos y deberes ante la ley. Esta identidad se establece a través de documentos oficiales, como actas de nacimiento, pasaportes e

identificaciones nacionales, y es fundamental para acceder a servicios y derechos básicos, como la educación, la salud y la participación en procesos legales, a diferencia de la identidad cultural, que es dinámica y subjetiva, la identidad jurídica es una construcción normativa que, aunque puede modificarse en ciertos casos (como el cambio de nombre o nacionalidad), se encuentra sujeta a regulaciones establecidas por cada país.

Ahora bien, como se menciona con anterioridad, esta tesis se enfoca en la identidad cultural como un derecho humano, específicamente relacionada con los derechos de las personas pertenecientes a pueblos indígenas. Desde 1966 el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos señala en su artículo 27 que:

“En los Estados donde existan minorías étnicas no se les negará a sus miembros “el derecho que les corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar su propia religión y a emplear su propio idioma”. Este párrafo marca con claridad, sin duda alguna, el paso de la concepción de los derechos como derechos individuales a los derechos como derechos colectivos en el sistema de las Naciones Unidas”.

Por su parte, el convenio que se considerará reiteradamente en esta tesis, que es el 169 de la OIT, relativo a los pueblos indígenas y tribales establece:

Artículo 2.1. “Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger [sus derechos] y a garantizar el respeto de su integridad”. (Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 2023, Art. 2.1.)

Artículo 2.2. b) Esta acción deberá incluir, entre otras medidas, la promoción de la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones”. (Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 2023, Art. 2.2. b)

En este sentido, el artículo 5 a) del mismo convenio, también destaca que:

“deberán reconocerse y protegerse los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos y deberá tomarse debidamente en consideración la índole de los problemas que se les plantean tanto colectiva como individualmente”. (Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 2023, Art. 5 a)

Por su parte, a nivel constitucional en México, en el artículo 2 se establece que existen pueblos originarios, indígenas y afroamericanos que habitan el país, y tienen el derecho a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad. (CPEUM, 2023: Art. 2, párr.7)

Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, para la identidad cultural son definitorios los siguientes elementos:

1. La palabra: por eso se deben defender, mantener y reproducir las lenguas.
2. La memoria: se tiene que incentivar la historia y la conciencia histórica de cada grupo, y convertir el conocimiento del pasado en una herramienta para construir el futuro.
3. El conocimiento: en consecuencia, es preciso sistematizar y preservar los saberes tradicionales, sobre todo los relativos a la relación con la naturaleza, a las formas de organización para producir satisfactores, etcétera. (CNDH, 2015; 16-17)

Se destaca que, por su propia naturaleza, el derecho a la identidad cultural no se refiere sólo a un derecho individual sino a los colectivos, asimismo, se requiere que se hagan efectivos todos los derechos humanos relacionados con la identidad cultural, o mejor dicho que se hagan valer todos los derechos humanos provistos en los marcos legales sin dejar de lado la identidad cultural de cada comunidad. El reconocimiento de la identidad cultural como un derecho humano implica comprender que su protección, tanto por parte de los individuos, la comunidad internacional y, especialmente, el Estado, no está restringida a una región específica ni a categorías generales predefinidas, sino es un trabajo colectivo.

### **1.3.1 La identidad cultural ante la migración**

En el apartado anterior se desarrolla la identidad cultural como derecho humano, se explican los elementos que lo complementan y cómo se aplica en esta tesis. En este apartado se aborda la identidad cultural ante la migración como la manera en que las personas migrantes mantienen, transforman o reconstruyen sus valores, creencias, costumbres, idioma y prácticas sociales al trasladarse a un nuevo entorno. La migración implica un cambio de contexto sociocultural, lo que puede generar procesos de adaptación a un nuevo entorno.

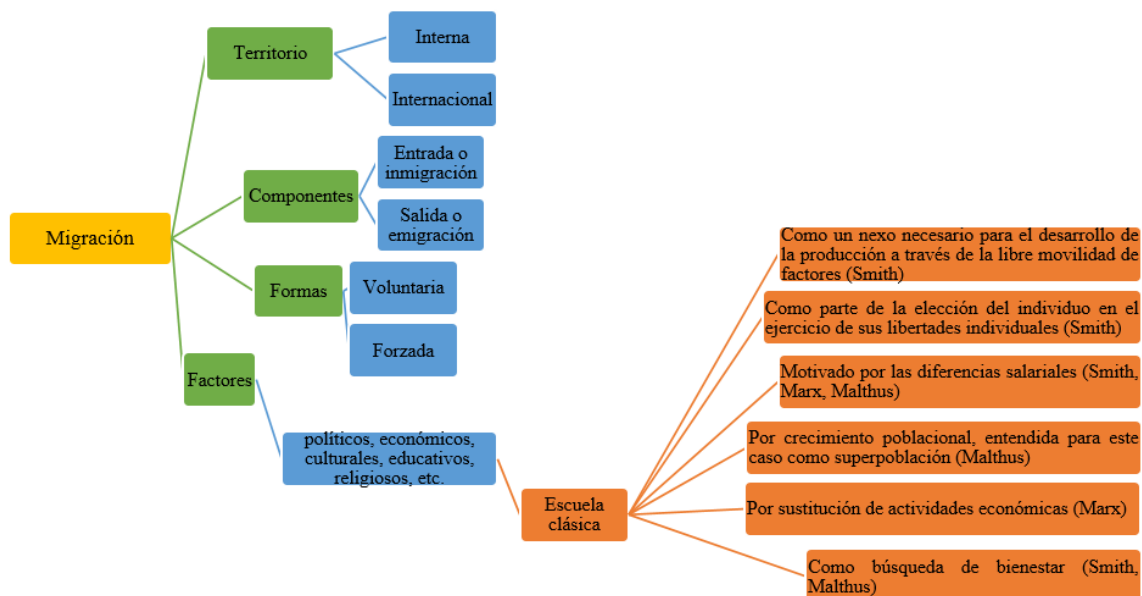
Desde un enfoque transnacional, la identidad cultural no es estática, sino dinámica y en constante redefinición, ya que los migrantes mantienen vínculos con su comunidad de origen mientras interactúan con la sociedad de destino. Estos procesos pueden manifestarse en diversos ámbitos, como la lengua, las festividades, las expresiones artísticas, las estructuras familiares y las formas de organización social.

En cuanto a lo referente a la migración se caracteriza por ser inherente a la especie humana, dado que históricamente y en todas las civilizaciones se ha presentado este fenómeno, que tiene diferentes aristas y fines, ya sea por comercio, por condiciones climáticas, con relación al culto, sea cual sea la razón, el desplazamiento de las personas y las colectividades es una práctica que existe desde el inicio de la historia de la humanidad, al respecto, Jaime Gómez menciona que “la conformación y estructuración de los pueblos ha obedecido en gran parte a migraciones” (Gómez, 2010; párr. 12). Asimismo, hay que destacar que la migración tiene diversas modalidades, pero en términos geográficos y demográficos, ésta se divide en dos tipos, la interna y la internacional, según la Organización Mundial para las Migraciones (OIM):

“se diferencian dos tipos de migración, a saber, internacional e interna. Se habla de migración internacional cuando las personas cruzan la frontera de un Estado para residir en otro país, más allá de un periodo mínimo determinado. Por el contrario, se habla de migración interna cuando las personas se desplazan dentro de los límites territoriales de un mismo país”. (OIM, 2019: 129)

Mediante el siguiente esquema, se pretenden explicar los componentes y razones principales de la migración:

### Esquema 1. Componentes de la Migración



Nota: elaboración propia a partir de (Gómez Walteros, 2010):81-99)

También se destaca una característica principal del enfoque de la migración al que se está refiriendo, el cual es desde un punto de vista internacional. Jaime Gómez plantea que la migración internacional “es el desplazamiento de personas de un país a otro para ejercer su residencia. Sobre el tiempo de estadía no existe un acuerdo, aunque algunas entidades como el Banco Mundial fijan como fecha mínima de residencia un año”. (Gómez, 2010: 84)

Por su parte, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), define la migración como “el movimiento de personas de su lugar de residencia habitual a un nuevo lugar de residencia ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (OIM, 2019: 126)

Asimismo, Douglas S. Massey, (1993) en sus estudios sobre la migración internacional, hace énfasis en el factor económico de la migración respecto a las diferencias salariales y la demanda laboral, sin dejar de lado la importancia de las redes sociales en la migración.

Ahora, retomando el tema del vínculo entre la migración y la cultura y como éste radica en la interacción entre las costumbres, valores y tradiciones que las personas migrantes llevan consigo y aquellas que encuentran en su lugar de destino. Este proceso implica tanto la continuidad como la transformación de la identidad, ya que se confronta con otras formas de vida que pueden ser afines o completamente diferentes. Debido a esta interacción, el fenómeno migratorio es complejo y plantea diversos desafíos.

Las causas de la migración son diversas y responden a factores económicos, sociales y políticos y en el mismo sentido, la visión de ella también tiene relación con el migrante y su identidad como “indígena o mestizo, desde el campo o desde la ciudad, desde un pobre o desde un rico, etc.” (Conejo, 2010: 1). La migración no solo impacta a quienes se desplazan, sino también a las comunidades de origen y destino, generando beneficios a través de la fuerza de trabajo y el intercambio cultural.

En el contexto global actual, la diversidad y la tolerancia son elementos esenciales para la convivencia y la integración de las diferencias culturales. La migración, lejos de ser solo un proceso de movilidad, es también un fenómeno que permite enriquecer a las sociedades al promover nuevas formas de interacción y entendimiento.

En esta línea, el análisis de la relación entre migración y cultura resulta clave para comprender sus implicaciones y su impacto en la sociedad. La identidad cultural es un elemento fundamental en la vida de los migrantes, ya que representa el conjunto de valores, tradiciones y prácticas que los vinculan con su comunidad de origen. En el contexto migratorio, la identidad cultural no es un concepto fijo, sino que se transforma y reconfigura a medida que los migrantes interactúan con la sociedad de acogida, "los inmigrantes... están en proceso de construcción de una nueva cultura y una nueva conciencia" (Chávez, 2010: 36), lo que implica una negociación constante entre la preservación de sus raíces y la adaptación a nuevas formas de vida.

La migración no solo es un proceso de desplazamiento físico, sino también una experiencia de reconfiguración identitaria. En muchos casos, los migrantes buscan mantener su identidad cultural mediante la recreación de espacios comunitarios, el uso del idioma materno y la celebración de festividades tradicionales. En otras palabras, "las diversas expresiones culturales cobran mayor relevancia tanto para la integración y conservación de la cultura original como para la construcción del imaginario colectivo de una nueva identidad" (Chávez, 2010: 36). Esto demuestra que la identidad cultural no se pierde con la migración, sino que se adapta y se resignifica en un nuevo contexto.

Sin embargo, este proceso no está exento de desafíos, los migrantes pueden enfrentar discriminación o presiones para asimilarse completamente a la cultura dominante, lo que puede llevar a la pérdida de elementos esenciales de su identidad, a pesar de ello, muchas comunidades migrantes han desarrollado estrategias de resistencia cultural que les permiten preservar sus costumbres y, al mismo tiempo, integrarse a la sociedad receptora sin perder su sentido de pertenencia.

La identidad cultural ante la migración es un fenómeno dinámico que implica tanto la continuidad como la transformación de las prácticas y valores de los migrantes. A través del contacto con otras culturas, los migrantes no solo se adaptan a su entorno, sino que también contribuyen al enriquecimiento cultural de las sociedades en las que se establecen.

#### **1.4 Las redes transnacionales y la identidad cultural de los pueblos indígenas**

Las redes transnacionales desempeñan un papel crucial en la resistencia y promoción de la identidad cultural de los pueblos indígenas. Estas redes, conformadas por colectivos, personas, familias, comunidades y organizaciones indígenas, facilitan el intercambio de conocimientos, la defensa y protección de sus derechos, así como la articulación de esfuerzos para enfrentar desafíos comunes. A través de conformación de redes, los pueblos indígenas fortalecen sus identidades culturales y aseguran la continuidad de sus tradiciones en un mundo cada vez más globalizado.

La migración de los pueblos indígenas, tanto interna como internacional,

ha sido influenciada por diversas presiones culturales y económicas. Estas migraciones, a menudo forzadas por la imposición de modelos de desarrollo que imponen los gobiernos, sin tomar en consideración su cosmovisión, generan desafíos significativos para la preservación de sus identidades culturales. Como señala la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), "la migración de los pueblos indígenas surge como consecuencia de estas presiones culturales y de las nuevas condiciones de vida industrializada y globalizada que promueven los Estados" (OIM, s.f., 3).

El desplazamiento puede resultar en la pérdida de lenguas, prácticas tradicionales y estructuras comunitarias, elementos fundamentales de su identidad cultural. Además, la migración puede conducir a la fragmentación de las comunidades indígenas, debilitando los lazos sociales y culturales que sostienen sus identidades colectivas. La urbanización<sup>5</sup> y la adaptación a nuevas formas de vida pueden imponer desafíos adicionales, como la discriminación y la marginación, que afectan la autoestima y el sentido de pertenencia de los indígenas en entornos ajenos a sus culturas originarias.

No obstante, ante estos desafíos, las redes transnacionales emergen como mecanismos esenciales para la defensa y promoción de la identidad cultural indígena, estas redes permiten la creación de lazos entre personas y colectividades traspasando fronteras estatales, facilitando el intercambio de experiencias y estrategias como forma de resistencia cultural. Como se menciona en el estudio de Conejo "se asiste así a la creación de lazos y de solidaridades entre individuos, localidades, grupos sociales y territorios más allá de las fronteras estáticas" (Conejo, 2006:15). A través de estas conexiones, las comunidades indígenas pueden compartir conocimientos, preservar sus lenguas y promover sus tradiciones culturales en diversos contextos geográficos.

Las redes transnacionales también facilitan la organización política y social de los pueblos indígenas, permitiéndoles articular sus demandas en foros internacionales y ejercer presión para el reconocimiento y respeto de sus

---

<sup>5</sup> El desplazamiento de población de las zonas rurales a las urbanas.

derechos. Estos foros ofrecen a las comunidades indígenas la oportunidad de visibilizar sus luchas y establecer alianzas estratégicas con otros movimientos sociales, fortaleciendo su capacidad de incidencia en políticas públicas que afectan directamente sus vidas y culturas.

Para esta tesis, en los capítulos consecuentes se utiliza como estudio de caso particular, una red transnacional que a través de su trabajo promueve la integración social y la protección de la identidad cultural de los migrantes pertenecientes a pueblos indígenas. Ésta es la Red de Pueblos Transnacionales (RPT), una organización con sede en la ciudad de Nueva York, formada y dirigida por inmigrantes de comunidades rurales e indígenas mexicanas.

Su misión es promover la inclusión social, económica y cultural, así como el pleno acceso a los derechos a través de la educación transnacional, la organización comunitaria, la defensa y el activismo. Esta organización trabaja de manera voluntaria y horizontal, asegurando que los recursos se destinen directamente a las personas migrantes, bajo la premisa de que "sólo el pueblo salva al pueblo" (Red de Pueblos Transnacionales, s.f.).

La RPT implementa diversas iniciativas para fortalecer la identidad cultural y los derechos de las comunidades indígenas migrantes, una de ellas que podemos utilizar como ejemplo es "la escuela para la paz, la salud y la justicia", que utiliza la educación popular para recuperar conocimientos tradicionales, compartirlos con nuevas y antiguas generaciones, y complementarlos con información relevante para mejorar la calidad de vida en Estados Unidos. Esta escuela se estructura en dos áreas temáticas principales:

1. Moda y textiles indígenas: se enfoca en el desarrollo de capacidades de la población, se pretende recuperar conocimientos, culturas, tradiciones y habilidades en la producción textil, el programa consta de ocho sesiones de seis horas cada una, culminando en un mercado de moda donde se exhiben y comercializan los productos elaborados.

2. "Cultura: nuestras tradiciones, nuestros derechos": esta área incluye veinte sesiones centradas en tres objetivos principales que son los siguientes; promover las tradiciones artísticas y culinarias de los miembros de la

red, desarrollar habilidades de liderazgo y organización comunitaria, y capacitar a los migrantes en el conocimiento de sus derechos humanos.

Cabe resaltar que, para el tercer capítulo de esta tesis, se analizará el papel que desempeña la RPT con relación a la población migrante rural e indígena a través de sus diversas formas de integración y ayuda a esta población y con relación a su colaboración con el Consulado de México en Nueva York, el cómo trabajan conjuntamente para garantizar que los migrantes indígenas puedan ejercer su derecho a la identidad cultural. Se destaca la importancia de este derecho como un elemento clave en la integración y el bienestar de los mixtecos en Nueva York.

Sin embargo, es importante resaltar que a pesar de los beneficios que ofrecen las redes transnacionales, las comunidades indígenas enfrentan desafíos significativos en su participación efectiva, la falta de recursos económicos, las barreras lingüísticas y la discriminación persistente son obstáculos que limitan su plena integración en estos espacios.

Las redes transnacionales son instrumentos vitales para la promoción y garantía del derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas. A través de estas conexiones, las comunidades indígenas fortalecen sus lazos culturales, defienden sus derechos y aseguran la continuidad de sus tradiciones en un mundo globalizado.

### **Resumen del capítulo**

La estructura del capítulo presentó al inicio la conceptualización del transnacionalismo migratorio, su evolución en los estudios sobre migración y su importancia como enfoque analítico. Luego, se aborda el papel de las redes transnacionales, analizando sus funciones en la integración social de los migrantes y en la preservación de sus lazos con sus comunidades de origen. Posteriormente, se desarrolla la noción de identidad cultural como un derecho humano, estableciendo su relación con la migración y los retos que enfrentan los pueblos indígenas en contextos transnacionales.

Asimismo, analiza la interacción entre redes transnacionales e identidad

cultural indígena, argumentando que las redes no solo facilitan la adaptación de los migrantes, sino que también representan una forma de resistencia a procesos de asimilación forzada.

El capítulo examinó los marcos jurídicos internacionales y nacionales que protegen el derecho a la identidad cultural, haciendo hincapié en la necesidad de garantizar que los migrantes indígenas puedan ejercer este derecho en los países de destino. Se plantea que la migración representa un desafío significativo para la preservación de la lengua, las tradiciones y las formas de organización social de los pueblos indígenas, y que, en este contexto, las redes transnacionales pueden actuar como un mecanismo para mitigar estos efectos.

Se subrayó que el reconocimiento de la identidad cultural es un elemento clave para la integración efectiva de los migrantes en sus comunidades de acogida. La capacidad de mantener sus costumbres y valores culturales no debe verse como un obstáculo para la integración, sino como un derecho que debe ser respetado y promovido.

El último apartado del capítulo estableció la relación entre las redes transnacionales y la identidad cultural de los pueblos indígenas, argumentando que estas redes pueden ser un medio eficaz para la protección de los derechos humanos de los migrantes indígenas.

Este capítulo constituye un pilar fundamental para la tesis, ya que proporciona el marco teórico para entender la colaboración entre la RPT y la VAIPOIME en Nueva York. Al establecer la relación entre transnacionalismo, redes sociales e identidad cultural indígena, el capítulo sienta las bases para el análisis empírico de los capítulos posteriores, permitiendo comprender cómo estas dinámicas se manifiestan en la realidad migratoria de los indígenas mixtecos.

Además, la discusión teórica presentada en este capítulo permite situar la investigación dentro del debate académico sobre migración e identidad cultural, aportando una perspectiva que enfatiza el papel de los migrantes indígenas como actores activos en la construcción de espacios transnacionales y en la defensa de sus derechos culturales.

## **Capítulo 2. Migración mixteca a Nueva York: contexto histórico, socioeconómico y derecho a la identidad cultural**

La migración México- Estados Unidos tiene una historia larga que data del siglo XIX. Y es un fenómeno que actualmente se sigue estudiando ya que si bien las rutas migratorias, las formas de migración y la población que migra ha cambiado con el tiempo, sigue presente hasta el día de hoy en diversas modalidades.

Los autores Jorge Durand y Douglas S. Massey (2013), desarrollaron una propuesta analítica para distinguir la migración México-Estados Unidos de otras migraciones que llegan a ese país, en esa propuesta se destacan tres elementos: *historicidad*, *vecindad* y *masividad*.

Con relación a la *historicidad* hay dos aspectos que influyen, uno es el lapso en el que se ha dado esta migración y conforme a estudios relacionados con la migración se puede saber que se ubica desde hace aproximadamente dos siglos. El otro aspecto es la continuidad, es decir han existido etapas dentro del contexto histórico que tienen que ver con situaciones económicas y laborales que producen migración, estas etapas han sido continuas lo que nos lleva a entender que estos procesos migratorios a pesar de que aumentan o disminuyen, no se extinguen.

La *vecindad* tiene que ver con la ubicación geográfica de los Estados, la cercanía entre ellos, el tipo de relación, de índole laboral y económica, así como el hecho de que Estados Unidos es un país compuesto de inmigrantes y por su parte México es un país de emigrantes.

Por último, la masividad tiene que ver con la migración convertida a números, es decir la cantidad de personas mexicanas que migran a Estados Unidos en comparación con migrantes de otros países. Según el Pew Research Center en el 2023 el mayor porcentaje de migrantes en Estados Unidos fue de México con el 23% (10.6 millones de personas), en segundo lugar, India 6% (2.8 millones de personas) y en tercer lugar China 5% (2.5 millones de personas), como se puede observar, la diferencia entre México y otros países es muy notoria.

La migración a Estados Unidos de grupos específicos como lo son los pueblos originarios e indígenas de México es un fenómeno que se ha dado desde 1942-1964 con el programa Bracero. Durante la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría, fue necesaria la mano de obra migrante por lo que trabajadores temporales cuyo lugar de origen eran comunidades rurales mexicanas fueron contratados para laborar principalmente en el sector agrícola de Estados Unidos, principalmente personas pertenecientes a pueblos indígenas ubicados en Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Puebla, quienes eran hablantes del náhuatl, mixteco, zapoteco y purépecha.

“El Programa Bracero se convirtió así en una vía para que las comunidades indígenas se convirtieran en ciudadanos productivos al aprender a trabajar en Estados Unidos. Sus cuerpos serían disciplinados en el extranjero y estarían listos para la integración a su regreso a México”. (Loza, 2016:25)

Cuando se empezaron a realizar estudios entorno a esa migración, su identidad étnica no era de relevancia, y ellos como migrantes tampoco la mencionaban debido al temor de ser discriminados, sin embargo, algunos de ellos provenían de comunidades rurales que mayoritariamente estaban conformadas por pueblos indígenas y afromexicanos.

El programa Bracero fue un parteaguas para la migración internacional hacia Estados Unidos de pueblos indígenas, ya que posteriormente empezaron a migrar nuevas generaciones de diferentes pueblos indígenas de México, no obstante, su migración se hizo visible y se consolidó en el periodo de 1980-2000.

Los pueblos mixtecos de la Montaña de Guerrero fueron parte de esas migraciones, por lo que este capítulo se enfoca en dar un contexto histórico, socioeconómico y cultural de la región mixteca de la Montaña de Guerrero, así como de los pueblos mixtecos. También se examina la migración mixteca y se trazan los orígenes de la migración interna e internacional en Nueva York de estos pueblos.

Para entender la colaboración de la Red de Pueblos Transnacionales (RPT) y las VAIPOIME en Nueva York en atención a la población migrante de la mixteca, es importante en primer lugar identificar y entender cuáles son las dinámicas de asentamiento y la forma en la que crean vínculos a través de las redes transnacionales los migrantes, puesto que al entender eso, se puede encontrar una forma de acercamiento sin pretender una nueva colonización y entender sus necesidades como migrantes pertenecientes a pueblos originarios.

Para finalizar el capítulo, se aborda el papel que juega la Red de Pueblos Transnacionales en la vida de los migrantes indígenas en Nueva York, se explica la forma de creación y la labor que desempeña esta organización no gubernamental y se presenta un resumen del capítulo.

## **2.1. Contexto socioeconómico y cultural de la región mixteca**

Hay que tomar en cuenta que la historia mexicana se ha visto envuelta constantemente en hechos sociales y políticos de resistencia, como la Guerra de la Independencia, la Batalla del 5 de Mayo o la Revolución Mexicana, sin embargo, desde antes de la colonización, desde el periodo prehispánico, existió una historia del territorio mexicana, actualmente denominado México, sin embargo después del despojo de tierras en 1519, con el inicio de la Conquista, pareció cambiar algo repentinamente en la narrativa de la historia y esto tiene que ver con la existencia de los pueblos originarios de México, también denominados indígenas, ya que empezó un proceso de colonización en el cual se buscaba exterminar la historia que precedía a la llegada de los españoles, además con la nueva organización política, y la existencia de la *Nueva España*.

Como comenta Luis Reyes "...el aparato estatal hizo lo posible por destruir o anular la historia de los grupos étnicos, con el fin expreso de conseguir su debilitamiento. No es casual que en la historia de México se hable de mayas, mixtecos, nahuas, tarascos, etc., hasta 1519 y a partir de esa fecha se oculta la existencia de los diferentes grupos indígenas. La historia oficial mexicana se presenta en forma unilateral..." (Reyes, 2005: 177).

Sin embargo, a pesar de los múltiples intentos de exterminio que han existido en la historia de México y que en algunos casos perduran hasta el día de hoy, los pueblos indígenas siguen existiendo y resistiendo hasta la actualidad y tienen una identidad cultural con valores, formas de organización y lengua propia, así como con una cosmovisión que ha sobrevivido durante 3, 500 años.

El pueblo mixteco, es uno de los pueblos indígenas más numerosos de México, ocupando el cuarto lugar, sólo después de los nahuas, los mayas y los zapotecos. Los mixtecos se asentaron en los actuales estados de Oaxaca, Puebla y Guerrero, principalmente en zonas montañosas, actualmente se dividen geográficamente en la Mixteca Alta (Oaxaca y Guerrero), la Mixteca de la Costa (Oaxaca y Guerrero) y la Mixteca Baja (Puebla y Oaxaca). A continuación, en el

siguiente mapa de México se puede ubicar la región de la mixteca ubicada en el territorio mencionado.

**Mapa 1. La Mixteca en México**



2012, Los Mixtecos [Imagen], por alanrusin, Blogstop, <https://tokipametri.blogspot.com/>

Los mixtecos se autodenominan como *Pueblo de la lluvia*, que en su lengua materna es se dice Ñuu Savi. Cuando se asentaron en esos lugares, los nahuas denominaron a esa zona la región del Mixtlan, *Lugar de nubes* o *Mixtecapan País de los mixtecos*.

Esta región denominada la Mixteca, además de ser poblada por mixtecas, también lo es por amuzgos, triquis, ixacatecos, popolocas, chocholtecas, nahuas, afromexicanos de la Costa y mestizos. Este territorio es principalmente habitado por pueblos originarios e indígenas de México, por ello la importancia de ubicarla geográficamente ya que esto nos ayuda a entender la diversidad cultural y de ecosistemas de toda esta región.

La actividad económica predominante en la mixteca es la agropecuaria. Históricamente los mixtecas se han asumido como agricultores, no obstante, con el paso de los años han entrado también al sector ganadero.

Los principales alimentos que cultivan y forman parte esencial de la alimentación son el maíz, el frijol, la calabaza y el chile. Es importante decir que en la región de la mixteca el clima es variado dependiendo de si se habla de la Baja, Alta o de la Costa, por esa razón en cada comunidad se siembran alimentos diferentes. Algo que destaca en toda la región, es el hecho de

que la tierra se ha erosionado por lo que cosechar es más complicado, ya que la tierra no es tan fértil, por lo que la cosecha se realiza en pequeñas unidades y depende de las lluvias. La actividad agrícola sólo se lleva a cabo por aproximadamente medio año debido al clima y no sirve como una forma fija de ingreso económico, sino más como una forma de autoabastecimiento.

En ese sentido la población también complementa su actividad económica y de alimentación con la ganadería de becerros, cabras y reses, que se alimentan de la flora, lo que provoca un deterioro en la fertilidad de la tierra. Asimismo, practican la recolección y la caza de insectos, ranas, peces, crustáceos, hongos, quelites, iguanas, liebres y venados, sin embargo, estas actividades no son una fuente de ingreso estable para los mixtecos, porque se practican por temporadas climáticas y la cantidad de recursos es escasamente suficiente para poder volverla su actividad económica fija.

Los mixtecos también se dedican a otras actividades como alternativas económicas, una de ellas es la producción artesanal, en la Costa, la artesanía más importante es la textilería y en la Mixteca Alta y Baja es el tejido de la palma, material con el que se fabrican petates, abanicos y sombreros, que gozan de gran demanda. Tristemente también es un trabajo poco redituable, como en el caso de Paulina Secuntino, artesana de la mixteca de la Montaña de Guerrero, que en el 2021, le pagaban cien pesos mexicanos por una docena de sombreros, mientras ella tarda un día entero tejiendo una pieza, lo que se convertía en una paga de ocho pesos con treinta centavos mexicanos por día. (Testimonio en YouTube, 2021).

Respecto a su idioma, la lengua que utilizan para comunicarse es el mixteco, junto con el cuicateco y el triqui, que pertenecen al tronco otomangue, el mixteco es una lengua tonal que se refiere a que las palabras cambian según el tono de que se trate, ésta es una lengua que comprende 81 variantes según el Atlas de los Pueblos Indígenas del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (2020).

Los hablantes del mixteco pueden comunicarse entre sí, aunque sean de distintos pueblos, no obstante, sí existe una barrera de entendimiento con relación a ciertas palabras y su uso dentro de su comunidad:

“...los lingüistas opinan que aun entre las variantes más diferenciadas, los hablantes pueden llegar a comprenderse en un 25% por ciento, y que lo anterior es válido incluso para quienes acaban de tomar contacto con esa variante. Dicha comprensión, explican, se

debe más a los significados culturales compartidos que a una comprensión formal entre las variantes”. (Mindek, 2003: 8).

Como en todo México, desde la Colonia, pasando por la Revolución y aún en la actualidad, los mixtecos fueron sometidos a una castellanización forzada, a través de los maestros rurales.

Respecto al acceso a la educación, en la Región de la Montaña de Guerrero, los migrantes han mejorado y construido aulas escolares cómo se verá más adelante. No obstante, los servicios educativos a los que tienen acceso son insuficientes. La mayoría de las comunidades apenas cuentan con primarias y preescolares. Aunque existen escuelas bilingües biculturales que iniciaron en 1983 a través de un programa diseñado y ejecutado por la Secretaría de Educación Pública, las cuales tienen como objetivo educar a las niñas y niños de estos pueblos, respetando su identidad cultural y promoviendo el aprendizaje en sus lenguas originarias, a palabras de don Saúl, profesor bilingüe originario de Metlatónoc, un municipio mixteco de la Montaña de Guerrero, estas escuelas están compuestas muchas veces por profesores que no hablan una lengua indígena “buscan la castellanización” (Entrevista FMM1H) e incluso limitan el uso de las lenguas originarias.

En el mismo sentido acceder a la educación de nivel superior es costosa, por lo que suelen preferir estudiar en escuelas Normales en Oaxaca, con el fin de dedicarse a la impartición de la educación básica, debido a que es más costeable para sus familias ayudarles con eso. Es importante destacar que existen maestros bilingües originarios de la Región de la Mixteca, ellos también fueron formados para castellanizar y “mestizar” a las infancias de sus pueblos, no obstante, gracias a la labor de algunos se procura rescatar y reafirmar la identidad de los infantes y adolescentes a través de la impartición de clases con elementos propios de su cultura como la lengua, música e historias.

Para tener una noción más clara de los hablantes de mixteco en Guerrero, a continuación, se presenta una tabla de la población de 5 años y más, que habla lengua indígena según las principales lenguas indígenas de 1970-2015, proporcionada por el Gobierno del Estado de Guerrero 2015-2021 y el Consejo Estatal de Población en la Agenda Demográfica del Estados de Guerrero 2017:

**Tabla 1. Población hablante de lengua indígena**

**Población de 5 años y más que habla lengua indígena  
según principales lenguas 1970-2015**

TIPO DE LENGUA	1970	1980	1990	2000	2010	2015
<b>TOTAL</b>	<b>160 182</b>	<b>274 426</b>	<b>298 532</b>	<b>367 110</b>	<b>481 098</b>	<b>509,110</b>
<b>NÁHUATL</b>	75 861	128 192	116 131	136 681	170 622	181 195
<b>MIXTECO</b>	40 330	64 445	80 691	103 147	139 387	148 695
<b>TLAPANECO</b>	28 831	53 130	65 458	90 443	119 291	125 533
<b>AMUZGO</b>	11 426	16 205	23 456	34 601	45 836	48 881
<b>OTRAS LENGUAS</b>	3 734	2 523	1 480	1 915	1 573	2 035
<b>NO ESPECIFICADO</b>	-	9 931	11 316	323	4 389	2 771

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 1970-2010; Encuesta Intercensal 2015. Tabulados Básicos.

COESPO Guerrero 26

Nota: 2015, COEPSO Guerrero, p. 26

Es importante destacar que:

“... hay localidades cuyos habitantes se autoidentifican con los mixtecos y mantienen sus tradiciones, aunque han perdido la lengua de sus antepasados, o sólo existan unos cuantos ancianos que la hablen. Es decir, el número de mixtecos no necesariamente coincide con el número de hablantes del idioma... no todos los hablantes de mixteco se reconocen como mixtecos ni todos los que se consideran mixtecos hablan el idioma”. (Mindek, 2003: 7).

Para 2009, se publicaron los siguientes datos a través de la encuesta nacional de jornaleros agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social:

“en la Montaña de Guerrero se tienen familias numerosas, tiene en promedio 10 miembros, con un mínimo de 2 y un máximo de 15; lo más común son familias de cinco a 10 integrantes (58%) y 14.8% tiene de 10 a 15 integrantes. Lo anterior contrasta con el promedio de 4.51 personas del reporte de la encuesta nacional de jornaleros agrícolas 2009 (SEDESOL, 2009; 2010) y con relación nuevamente al grado de escolaridad, 58.3% no cursó la escuela, el 32.4% tiene primaria incompleta, 6.5% terminó la primaria y 2.8% la secundaria” (Morales, Bustamante, Vargas-López y Cano, 2018:89).

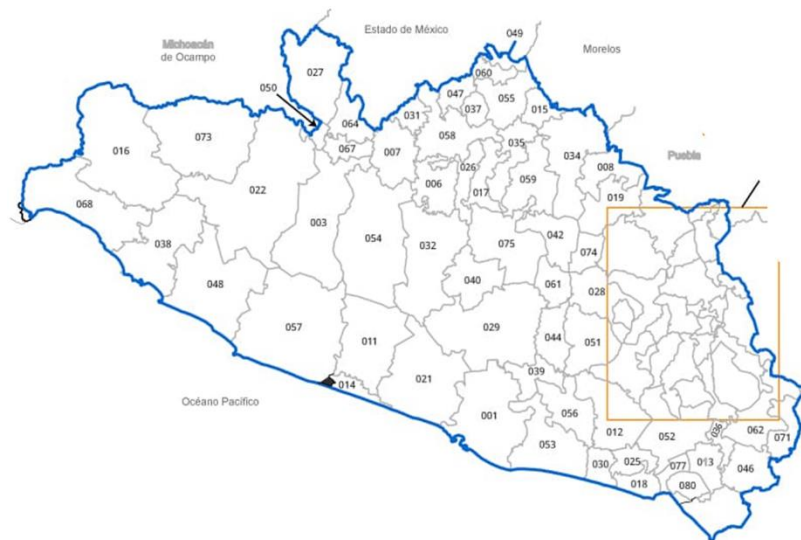
Todo lo anterior permite comprender que vivir en la Mixteca implica enfrentar numerosas dificultades y condiciones de inestabilidad. La región se caracteriza por una economía frágil, suelos degradados, bajo nivel de desarrollo, carencia de servicios básicos, problemas sociales y una escasa oferta de empleo. Estas circunstancias han llevado a muchos

mixtecos a salir de su territorio originario en busca de mejores condiciones de vida. Hoy en día, la Mixteca se ha convertido en una de las principales zonas de migración laboral, tanto en su región como a nivel nacional.

## 2.2 Contexto histórico de la migración mixteca indígena de la Montaña de Guerrero

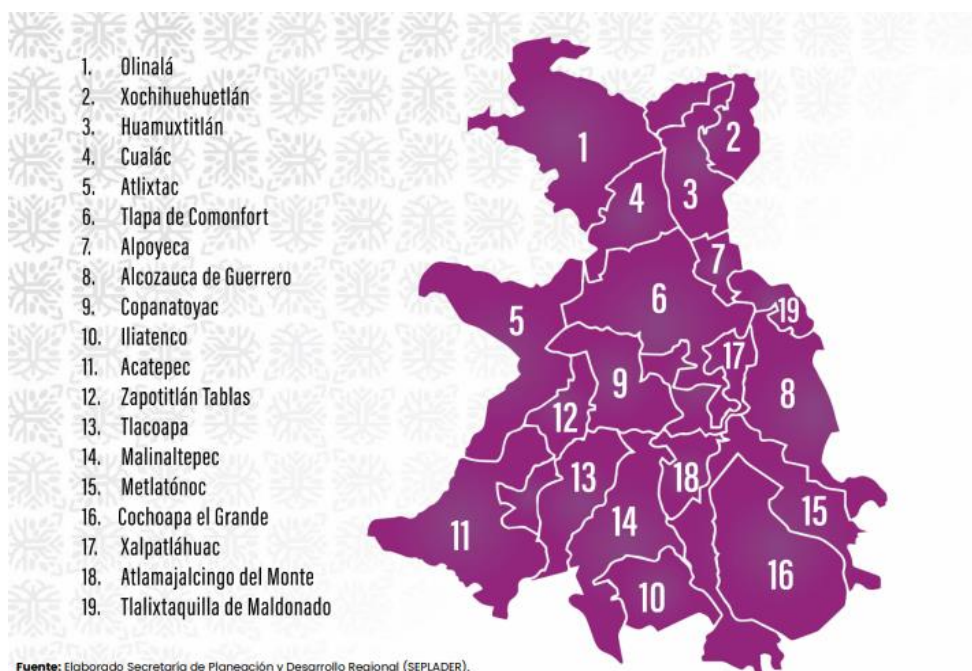
La región de la Montaña de Guerrero, perteneciente a la Mixteca Alta, se conforma por 19 municipios, la cabecera de esta región es el municipio de Tlapa de Comonfort, a continuación, se presentan dos mapas de esta región, en el primero se distingue con relación a todo el estado de Guerrero, el segundo mapa delimita los 19 municipios de la Montaña:

**Mapa 2. Demarcación de la Región de la Montaña de Guerrero**



Nota: FamilySearch. (s.f.). *La Montaña, Guerrero, México* [Imagen]. FamilySearch. [https://www.familysearch.org/es/wiki/La\\_Monta%C3%B1a,\\_Guerrero,\\_M%C3%A9xico\\_-\\_Genealog%C3%ADa](https://www.familysearch.org/es/wiki/La_Monta%C3%B1a,_Guerrero,_M%C3%A9xico_-_Genealog%C3%ADa)

### Mapa 3. Municipios de la Región de la Montaña de Guerrero



Nota: Elaborado por Secretaría de Planeación y Desarrollo Integral

Este territorio se encuentra principalmente compuesto por población indígena de diversos pueblos, y se estima que tres cuartas parte de los habitantes pertenecen a un pueblo indígena. Aunque pertenece a la región de la mixteca, no sólo hay mixtecos en esta zona, sino también nahuas, tlapanecos y amuzgos. Según el Programa Regional de la Montaña, emitido por el Gobierno del Estado de Guerrero 2021-2027:

“...la región Montaña es donde se encuentran los seis municipios más pobres del estado de Guerrero en donde el porcentaje de pobreza es mayor al 95% del total de su población, siendo Cochoapa en Grande el segundo municipio más pobre de nuestro país”. (Gobierno de Guerrero, 2024: 22)

Asimismo, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), define la marginación como un fenómeno causado por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo, en ese sentido, esta región según el Índice de marginación por entidad federativa y municipio emitido por la CONAPO (2020) y con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, se determinó

que de los 19 municipios, 14 tienen un grado de marginación muy alto, 3 cuentan con un grado de marginación alto y 2 con medio.

Esto nos indica por qué la población de esta región busca migrar ya sea temporal o definitivamente de este territorio, ya que debido a la situación de vida que se desarrolla ahí se vuelve complicado acceder a servicios básicos, y a su vez a oportunidades para mantener una vida estable respecto a su economía, salud, educación y alimentación.

Respecto a los mixtecos de esta zona, hablan variantes diferentes, sin embargo, todos se consideran pertenecientes al *Pueblo de la Lluvia*, o denominados en su propia lengua como los *YuviNani*, en esta región son conocidos como pueblos *tu'un savi*. Los mixtecos son un pueblo que, si bien varía su lengua y costumbres dependiendo del pueblo en el que se ubiquen, tienen en común la costumbre de migrar, en un inicio el éxodo era de forma temporal e interna dentro de México, posteriormente se volvió definitivo e internacional.

La migración interna de los pueblos mixtecos asentados en la región de la Montaña de Guerrero tiene sus raíces en procesos sociales, económicos y políticos que se remontan al final del siglo XIX y se intensificaron durante las primeras décadas del siglo XX. Aunque no existe una fecha única de inicio, diversos estudios coinciden en que los primeros movimientos migratorios ocurrieron en este periodo, marcados por una migración estacional y de corta duración.

De acuerdo con John Kenneth Turner, en *México Bárbaro* (1911), durante el Porfiriato (finales del siglo XIX), ya se registraban desplazamientos de trabajadores indígenas hacia zonas agrícolas de alta demanda laboral, como el Valle Nacional, en el estado de Oaxaca. En esta etapa temprana, los mixtecos participaron en labores como la cosecha de tabaco y la pizca de algodón, en condiciones muchas veces precarias y bajo sistemas de contratación injustos. Esta migración respondía tanto a la necesidad de complementar los ingresos familiares como a la progresiva pérdida de autosuficiencia agrícola en sus comunidades, resultado del acaparamiento de tierras, la erosión del suelo y el deterioro de las condiciones productivas en la Mixteca.

Con relación a lo que dice Rebeca Barriga Villanueva en *De Babel a Pentecostés. Políticas lingüísticas y lenguas indígenas, entre historias, paradojas y testimonios* (2018), tras la Revolución Mexicana y durante los gobiernos posrevolucionarios, el fenómeno migratorio adquirió nuevas dimensiones. Uno de los factores que propiciaron la expansión de las rutas migratorias fue la campaña de castellanización, promovida como parte del proyecto nacionalista

para integrar a los pueblos indígenas a la identidad mestiza dominante. Estas políticas no sólo transformaron la vida cultural de las comunidades mixtecas, sino que también propiciaron su movilidad, al romper estructuras tradicionales y promover modelos económicos que empujaban a buscar empleo fuera de la región.

Otro elemento clave fue la construcción de la Carretera Panamericana (hoy parte de la Carretera Federal 190), que facilitó el acceso terrestre desde los pueblos más aislados de la Mixteca hacia otras regiones del país. Con la mejora en las vías de comunicación, los destinos de los migrantes mixtecos comenzaron a diversificarse. Uno de los principales destinos fue el estado de Veracruz, específicamente sus zonas cañeras, donde se requería mano de obra para la cosecha de caña de azúcar. Estos desplazamientos eran en su mayoría temporales, aunque con el tiempo algunas familias comenzaron a asentarse en los nuevos territorios, lo que dio paso a una migración de tipo más permanente.

Además de Veracruz, se documentan también flujos hacia la Costa Chica de Guerrero, el Istmo de Tehuantepec, y más adelante, hacia el sector agrícola del Noroeste de México, en Sinaloa para la pizca del algodón y en California y Sonora para trabajar en los valles de jitomate, asimismo en la capital del país se incorporaron al rubro de la construcción.

Por su parte, Rodolfo Hernández Corchado en *Proletarización y desposesión de trabajadores mixtecos: orígenes de la migración indígena a Nueva York* (2019) menciona de forma paralela, que a mediados del siglo XX, comenzó la migración internacional, como se había mencionado anteriormente, ya que, a partir de 1944 inauguraron una nueva ruta, esta vez más allá de las fronteras nacionales, hacia Estados Unidos. En aquella época, México firmó con Estados Unidos un convenio, “El Programa Bracero”, que consistió en aportar cierta cantidad de mano de obra mexicana a los campos agrícolas de ese país y de la misma forma que los reclutaban para ir al norte del país, comenzaron a hacerlo los jornaleros mestizos quienes iban a pueblos de la Montaña y pasaban por las calles gritando “¿quién busca trabajo?” “aquí hay trabajo”, lo que resultaba como algo positivo a la situación de carencia laboral en la región, aunque la paga y las condiciones laborales fueran cuestionables, la oportunidad de tener un mayor ingreso económico era perfecto para cubrir sus necesidades y las de sus familias.

A lo largo del siglo XX, la migración de los mixtecos se consolidó como una estrategia de sobrevivencia económica, profundamente ligada a las condiciones estructurales de

marginación, exclusión y abandono institucional que históricamente han afectado a la región mixteca.

### **2.2.1 Orígenes de la migración interna de los mixtecos de la Montaña de Guerrero**

El éxodo del pueblo mixteco de la Montaña hacia otros lugares de México se puede ubicar en la siguiente cronología, según Druvaka Mindek (2004) y Rodolfo Hernández (2019). La migración interna comenzó entre los finales del siglo XIX y continuó hasta años posteriores a la revolución mexicana, ésta era por temporada y fue hacia el Valle Nacional de Oaxaca, en donde se dedicaron al corte de tabaco y la pizca de algodón, no obstante este desplazamiento interno tuvo su auge a partir de dos sucesos, el primero la castellanización forzada implementada por la Ley de Instrucción Rudimentaria (1911-1917), promulgada por Porfirio Díaz, en la cual las escuelas comenzaron a practicar la enseñanza única del español y en ese sentido, los infantes pudieron desplazarse con mayor facilidad a las ciudades y poder entablar pláticas con la gente de ahí, y así también conseguir trabajo; el segundo fue la construcción de la Carretera Panamericana que atraviesa la Mixteca, lo que propició que se dirigieran a Veracruz, para trabajar en el corte de caña.

Posteriormente, la Mixteca de la Región de Montaña siguió abasteciendo mano de obra a diversos sectores como el urbano, el turístico, el industrial y principalmente el agrícola en diversos lugares del estado de Guerrero y de México. Para las décadas de 1940 y 1950, por ejemplo, en Acapulco, lugar que se volvió un centro turístico importante, los mixtecos iban a vender sus artesanías y textiles a las zonas turísticas, “provenientes de los municipios de Xalpatláhuac, Copanatoyac, Xalpa y Tlapa” (Canabal, 2001 citado en Hernández, 2019: 25).

Quienes se dedicaban al sector agrícola, se trasladaban a la Región de la Costa Grande, a los municipios de Atoyac de Álvarez y Coyuca de Benítez para las plantaciones de café. Después, en la década de 1960, encontraron nuevos lugares de trabajo como al estado de Morelos para dedicarse al sector agrícola temporal (de agosto a noviembre y de enero a febrero) en las plantaciones de caña de azúcar, jitomate y aguacate, y a la Ciudad de México para el proceso de industrialización donde comenzaron a trabajar en fábricas.

Para la década de los 70, se fortaleció una tendencia que venía gestándose desde la segunda mitad del siglo XX, la expansión del empleo asalariado en la región, junto con la formación de una estructura laboral marcada por diferencias étnicas. En este proceso, la región de la Montaña se consolidó como un territorio que abastecía de manera temporal al mercado laboral estatal, regional y nacional con fuerza de trabajo indígena. Tlapa siendo la cabecera de la región, se convirtió en el lugar de reclutamiento para personas que buscaban conseguir trabajo temporal a través de enganchadores.

En el trabajo de Rodolfo Hernández, *Proletarización y desposesión de trabajadores mixtecos: orígenes de la migración indígena a Nueva York* (2019), se establece que en las décadas de los 70 y 80, existieron nuevas rutas migratorias, que se dirigían hacia el noroeste del país. En el pueblo de Tlapa “los gritos que se escuchaban año a año en las calles de su infancia y cuando los enganchadores llegaban al centro de la ciudad para reclutar la mano de obra necesaria para el desarrollo del agroexportador: ¿Quieren chambear cabrones?,” (Hernández, 2019:30).

Estos enganchadores como se les denominaba, eran los encargados de reclutar a las y los trabajadores que migraban por tiempo determinado ya que en la Montaña se siembra el frijol y el maíz, pero es por temporada, lo que les permitía desplazarse temporalmente para seguir trabajando y posteriormente regresar con más dinero y seguir cuidando sus tierras. Algunos con sus familias, otros solos, todos era transportados en condiciones precarias a Sinaloa y a Baja California para la pizca del tomate, el chile y el pepino.

Entonces ya para la década de 1990, el sector agrícola del noroeste del país reclutaba masivamente trabajadores indígenas que provenían de la Montaña de Guerrero, según la oficina de Jornaleros Agrícolas del Programa Nacional de Solidaridad (en Canabal 2008; citado en Hernández, 2019:27). De acuerdo con la información brindada por dicha institución en 1996 trabajaban 80 mil jornaleros en Culiacán, Sinaloa, de los cuales 30 mil eran de Guerrero. De ese total, el 70% provenía de los municipios, los principales expulsores: Chilapa, Tlapa, Alcozauca, Metlatónoc y Ahuacuotzingo.

### **2.2.2 Orígenes de la migración internacional de los mixtecos de la Montaña de Guerrero**

En cuanto a la migración internacional, no existe una línea del tiempo tan marcada de la migración indígena de la Montaña de Guerrero, porque como se mencionaba con anterioridad la etnia a la que pertenecían las primeras generaciones de migrantes hacia Estados Unidos no era registrada, lo importante era tener gente que aceptara el pago precario con relación a las jornadas laborales impuestas.

La migración internacional de indígenas mixtecos de la Montaña no fue un hecho independiente y posterior, sino que fue aconteciendo paulatinamente al desplazamiento interno, conforme algunas personas se trasladaban a Veracruz, Estado de México y Morelos en la década de los 40, // otros se encontraban migrando con el programa Bracero, para trabajar en los sectores agrícola y ferroviario de Estados Unidos, en los estados de California, Colorado y Nebraska (Vargas y Campos, 1964; Casarrubias, 1956; Durand, 2007: 28). Esta migración también se caracterizaba por ser temporal, con duración de tres a seis meses y podían renovar contrato año con año.

No obstante, entre las décadas de 1980 y 1990, se consolidó la migración laboral indígena a California en Estados Unidos (Barrón Pérez 2006; Canabal 2001 citado en Hernández, 2019:26), ya que las y los mixtecos de la montaña que iban al noroeste del país a realizar trabajos temporales, comenzaron a ver una nueva oportunidad de trabajo en Estados Unidos y con mejores ingresos que en México, además, con relación a lo que dice Rodolfo Hernández (2019), muchas de las infancias indígenas de la Montaña de Guerrero que acompañaron a sus papás a los trabajos temporales en Sinaloa y Baja California en 1970, posteriormente se volvieron migrantes jornaleros en Estados Unidos para 1980 y ya para 1990 con una nueva ruta migratoria a Nueva York, pasaron al sector de prestación de servicios, convirtiéndose en trabajadores de limpieza, en los restaurantes o la construcción.

Según Don Saúl, proveniente de Yuvinani, Metlatónoc, Guerrero, maestro bilingüe quien radica en Tlapa quien se entrevistó durante el trabajo de campo para esta tesis, la migración de los mixtecos de la Montaña a Nueva York tiene que ver con el seguimiento de la ruta migratoria de los mixtecos poblanos (Entrevista FMM1H). Según Rivera-Sánchez (2004),

investigadora de la migración poblana, el mercado de trabajo en Nueva York ha estado abierto para la fuerza de trabajo no calificada, y ahí es donde entra el papel de las y los migrantes mexicanos, sin distinción de edad, sexo o lugar de origen. Para inicios del siglo XXI, el 60% del total de la migración mexicana, desde el estado de Puebla hacia Nueva York, se encuentra entre las edades de 15 y 24 años (INEGI, 2000).

La migración temporal, de la década de 1990, se comenzó a convertir en una migración definitiva cuando los migrantes jóvenes que iban a Nueva York con la idea de una estancia temporal conocían a sus parejas y posteriormente establecían sus vidas ahí, formando su hogar y brindándoles mejores oportunidades a sus hijos. Ese es el caso de Don Esteban, quien lleva viviendo en dicha ciudad por 34 años, es migrante nahua de Teopantlán de la Mixteca Poblana. Don Esteban migró por primera vez en 1990, después regresó a su pueblo en 1993 para las fiestas patronales sólo una semana, después, regresó a Estados Unidos, de 1995 a 1997 ya con dos hijos decidió regresar a Puebla para formar su vida con su familia, sin embargo, fueron víctimas de la delincuencia y decidió regresarse en 1997 para establecerse definitivamente en Estados Unidos. Posteriormente, se separó de su esposa y re hizo su familia en Nueva York donde reside hasta la fecha. (Entrevista M4H)

Actualmente, el Diagnóstico de la Movilidad Humana en Guerrero, señala que el municipio que recibió más remesas entre 2018-2021, es el municipio de Tlapa de Comonfort con 298.7 de millones de dólares, asimismo, en cuanto al grado de intensidad migratoria municipal, 35% de los municipios de la entidad tienen grados "alto" y "muy alto"; 30% un grado "medio", y 36% grados "bajo" y "muy bajo" y los municipios con un grado alto corresponden mayoritariamente a las regiones de la Montaña, Norte y Tierra Caliente. (SEGOB, 2022:18).

Otros autores como Leco y Fierro (2023), señalan que la migración internacional de las personas de Guerrero se debe a “factores como la búsqueda de mejores oportunidades de vida de trabajo, los reencuentros familiares y las redes sociales, así como continuar una tradición que comienza a ser parte de una cultura entorno al afamado Norte” (Leco y Fierro, 2023: 126).

Ellos, citan a Jorge Durand para complementar esta idea, y él propone lo siguiente:

“La migración se debe a causas económicas y políticas. En efecto, los antecedentes históricos, las condiciones de escasa productividad del país y desequilibrada distribución de la

riqueza, las de heterogeneidad ética, social, cultural, etc. Y de la población y otros factores han contribuido conjuntamente a que las grandes masas que lo integran hayan vivido permanentemente en difícil situación económica. Cuando esta alcanza límites intolerables, se agrava el malestar social e hicieron emigrar a gran número de individuos”. (Durand, 1990: 26 citado en Leco y Fierro, 2023:129).

En el mismo sentido, estos autores mencionan que las personas nativas de la Montaña que realizan la migración internacional se dirigen principalmente a “Nueva York, Chicago, California, Nebraska, Virginia, Arizona, Las Vegas, Queens Washington, Texas, Atlanta y Florida” (Leco y Fierro, 2023: 136).

Finalmente es importante destacar que la migración internacional produce cambios a nivel geográfico- espacial, económico, social, estructural, familiar, entre otros aspectos de la vida humana, es por ello que Leco y Fierro proponen que “la vida del migrante tiende a cambiar dependiendo del espacio acoplándose a los estilos de vida y adaptándose a circunstancias del lugar...el migrante no se percata, pero las personas que están a su alrededor sí lo notan” (Leco y Fierro, 2023:129).

### **2.3 Formas de organización indígena y redes transnacionales en Nueva York**

La migración de los mixtecos de la Montaña de Guerrero y en general de diversos pueblos indígenas de México que migran a Estados Unidos, representan un caso particularmente interesante de analizar puesto que actualmente existe una extensión de estas rutas migratorias ya no solo a zonas rurales y agrícolas de ese país sino también a las zonas urbanas. Se pueden identificar dos aspectos de esta migración y que se encuentran directamente ligados con la identidad cultural de las y los migrantes. Con base en investigaciones previas “en las últimas décadas la migración indígena se ha diversificado social y geográficamente en lugares de origen y en regiones de destino a Estados Unidos” (Fox y Rivera, 2005:2 citado en Sánchez, 2015:84).

El primer aspecto hace referencia a las dinámicas de asentamiento que se refieren a los procesos mediante los cuales las persona se establecen en un nuevo lugar, en este caso en Nueva York, éstas explican cómo llegan, en dónde se instalan, cómo se organizan, a qué se dedican, ya

que, mediante esto, se pueden entender los cambios que generan tanto en su entorno cercano en el lugar de destino como en su entorno más lejano que es su lugar de origen.

Los factores que influyen en su asentamiento tienen que ver con las redes (conexiones) previas a migrar que facilitan la llegada al lugar de destino, las ciudades santuario que tienen políticas migratorias menos rigurosas que en otros lugares de Estados Unidos, los barrios o distritos con mayor concentración de migrantes pertenecientes a la misma etnia, la apertura de espacios en los que pueda expresar su lengua y su cultura con el fin de mantener presente su identidad cultural en la colectividad, ya que esto es esencial en la forma de organización de los pueblos indígenas y originarios de México.

En Estados Unidos, los indígenas mexicanos han logrado expandirse en diferentes territorios y mercados laborales, desempeñándose en actividades diversas a la agrícola como lo había sido en un inicio con las primeras migraciones internacionales en la década de los cuarenta, incorporándose en la actualidad a la venta de flores, los servicios de limpieza, la construcción, por mencionar algunos.

A finales del siglo pasado e inicios del siglo XXI, entre algunos de los pueblos indígenas y originarios de México que han migrado a zonas urbanas estadounidenses:

“...se encuentran los popolocas y mixtecos en Nueva York; los purépechas en Carolina del Sur e Illinois; los nahuas en Chicago, Texas y California; los mixtecos en Nueva Jersey, Washington, Oregon, Florida, San Diego, y los zapotecos en Los Ángeles y San Diego. Los mayas de Yucatán y Chiapas en California y Texas; los hñahñús (otomíes) y nahuas en Texas; los mixtecos de Puebla en Nueva York y los mixtecos y nahuas de Guerrero en diversas regiones de Estados Unidos” (Fox y Rivera, 2005 citado en Sánchez, 2015:85)

Con relación a lo que sostiene Carolina Sánchez García, “...la situación de la migración indígena mexicana, interna e internacional indocumentada, es en la que se encuentra la mayoría de ellos, por lo que se diluyen entre el conjunto de mexicanos migrantes” (Sánchez, 2015:85). No es fácil determinar un número exacto de migrantes indígenas mexicanos y aún más complejo determinar a qué pueblo originario pertenecen. Ya que si bien, históricamente, en los años ochenta, el Instituto de Estudios Rurales en California (CRIS) destacó lo siguiente: “...en este

estado (California) vivían más de 50 000 personas de las etnias zapoteco, chinanteco, triqui y mixteco, cuyos lugares de origen eran principalmente los distritos de Juxtlahuaca, Silacayoapan y Huajuapán de León, en el estado de Oaxaca” (Zabin, 1992 citado en Sánchez, 2015:85).

Partiendo de estos datos, y el año en el que fueron publicados, así como el hecho de que el estudio solo fue en un estado de Estados Unidos, podemos entender que ahora hay otros grupos, y según con la autora Carolina Sánchez (2015) y otros, también ya es generacional, por lo que el volumen de la población indígena que se encuentra en Estados Unidos es cada vez más significativo. Y como se menciona con anterioridad, las zonas urbanas, como Nueva York, son una importante fuente de atracción de migrantes internacionales, entre los que se encuentran los mixtecos, para algunas personas migrantes, la urbe es el siguiente destino después de los campos agrícolas como el caso de Guille (Entrevista M10M), que proviene de Chilixtlahuaca, (parte del Municipio de Metlatónoc de la Montaña de Guerrero) es hablante de mixteco, en su infancia y adolescencia, acompañó a su mamá a Sinaloa y trabajaba por temporadas en los campos agrícolas, bajo condiciones austeras, también en su pueblo se dedicaba a lo mismo. Cuando cumplió 23 años decidió migrar a Nueva York y comenzó trabajando en servicio de lavandería, después de años y ahorrar, emprendió y actualmente tiene su florería ubicada en East Manhattan.

### **Imagen 1. Florería de migrante entrevistada**



Nota: Autoría propia a partir del trabajo de campo realizado en Nueva York (2025)

Se puede entender que a través de los años, los objetivos de la migración siguen siendo los mismos que es generar un ingreso económico para las personas que migran y sus familiares, pero el campo laboral se amplió gracias, a la globalización y nuevas necesidades que han surgido, es por ello que las y los migrantes indígenas pasaron de dedicarse principalmente al sector agrícola, a formar parte de los servicios como: cocineros, lavaplatos, ayudantes en las tiendas de abarrotes (Delis), trabajando en lavanderías y en limpiezas de casa.

En algunos casos como el de Guille, originaria de Chilixtlahuaca, Metlatónoc, Guerrero, hablante de mixteco, quien lleva veintiún años viviendo en Nueva York, logró ser emprendedora y poder autoemplearse junto con su esposo y tener su propio negocio. También es el caso don Estaban que lleva treinta y cuatro años viviendo en Nueva York, actualmente tiene su propio negocio de tapicería, lo que ha permitido también emplear a más integrantes de su familia que migraron, o el caso de Saúl (Entrevista M3H) , hablante de mixteco, originario de Yuvinani perteneciente al Municipio de Metlatónoc de la Montaña de Guerrero, quien llegó a Nueva York hace catorce años y actualmente se desempeña como florista y vendedor de artesanías que provienen de su pueblo, tiene su negocio ubicado en Myrtle Av. en el distrito de Brooklyn, en el cual también emplea a un trabajador que proviene de la misma localidad. (Entrevista M10M)

Uno de los rubros actuales que han tomado relevancia y en el cual se han incorporado migrantes mixtecos y de otros pueblos indígenas de México, así como de otros países es en el de la entrega de comida a domicilio o mejor conocidos como deliveristas, que a través de aplicaciones como Uber Eats y DoorDash, reciben pedidos y cruzan la ciudad en su bicicleta que es su medio de transporte y de trabajo para realizar la entrega de la comida. Según Juan (Entrevista M9H), originario de la localidad de San Juan de la Montaña perteneciente al municipio Metlatónoc de la Montaña de Guerrero, hablante de tlapaneco, antes de la pandemia de COVID 19, era un trabajo con menor cantidad de repartidores, ya que había más oportunidades laborales en otros campos y a su vez, la remuneración era mayor, aunque eran menos entregas las propinas eran más altas.

Sin embargo, durante la pandemia, muchos lugares cerraron por la crisis sanitaria mundial, lo que derivó un cierre masivo de lugares y sólo se podía dar servicio a domicilio, lo que propició un aumento de repartidores de comida o mejor conocidos como los “delivery

boys”, ya que nadie podía salir de sus casas y tampoco querían hacerlo por el temor a contagiarse. La falta de ingresos económicos orilló a los migrantes indocumentados, muchos de ellos indígenas a dedicarse a este servicio en medio de la pandemia, ya que eran las únicas personas dispuestas a hacer ese trabajo con tal de obtener dinero.

El segundo aspecto tiene relación con las redes transnacionales que surgen a partir del desplazamiento de los mixtecos de la Montaña de Guerrero a Nueva York, las cuales tienen relación directa con los circuitos migratorios que se refieren al conjunto de rutas, relaciones sociales, lugares y flujos de personas, bienes, información y cultura que se establece de forma constante entre un lugar de origen y uno de destino, destacando que no sólo implica el traslado de un lugar a otro y ya, sino del sistema dinámico que atraviesa la frontera entre México y Estados Unidos, en el que las y los migrantes y sus comunidades mantienen vínculos estables y continuos en el tiempo, Jorge Durand sostiene lo siguiente:

“sus efectos se proyectan hacia todos los ámbitos de la sociedad. Más allá de lo propiamente económico y demográfico la migración ha dejado su huella en el ámbito político social y cultural. Tiene que ver con los sistemas de valores, el ciclo de vida familiar, los ritmos de celebraciones cívicas y religiosas, las costumbres, las ideas políticas, las aspiraciones. De ahí que no se pueda limitar el análisis exclusivamente al movimiento de personas. La migración incluye la movilización de información, bienes, capitales, servicios, etc. Este tráfico continuo se asemeja a un circuito integrados de corriente alterna, por el cual los flujos se mueven en múltiples direcciones y con diferentes intensidades” (Durand, 1988 :43)

Las redes transnacionales sostienen estos circuitos, por ello resultan fundamentales para comprender la migración indígena mixteca como un fenómeno relacional, en donde la movilidad no implica una ruptura con el lugar de origen, sino una extensión territorial de las prácticas sociales, culturales y económicas, estas redes son construidas y fortalecidas a través de lazos familiares y comunales que permiten a los migrantes mantener contacto permanente con sus comunidades, participar en actividades políticas, religiosas, sociales, el envío de remesas, y reproducir prácticas identitarias incluso a miles de kilómetros de distancia.

Durante todo el proceso migratorio, las redes transnacionales desempeñan el papel más importante desde la salida, durante el trayecto, en su llegada y estancia en el lugar de destino, ya que la continuidad y constancia de la migración se facilita porque en temas económicos, los gastos se ven financiados normalmente por sus familiares que ya se encuentran en Estados Unidos, los cuales les prestan el dinero para que puedan realizar el cruce de frontera y llegar a establecerse para buscar trabajo en el lugar de destino. Como es el caso de Berenice (Entrevista RPT4M) originaria de la Junta Auxiliar de Atlixco San Pedro Benito Juárez o también conocida como San Pedro Cuaco que se encuentra en el municipio de Atlixco, cerca del volcán Popocatepetl, es una comunidad nahua de Puebla, quien para migrar a Nueva York tuvo un financiamiento por parte de sus familiares que ya se encontraban previamente ahí.

Otro aspecto es la red de apoyo y acompañamiento emocional que encuentran las y los migrantes desde el lugar origen con su familia que se queda esperando por ellos, orando por ellos según sus creencias religiosas, como el caso de Juan (Entrevista M9H), quien migró desde hace diez años a Nueva York y sigue enviando dinero para que las rezanderas de su comunidad oren por él, situación que lo hace sentir más seguro. Pasando por la gente que migra con ellos con los mismos objetivos y se acompañan entre sí en esa travesía tan compleja, para finalmente en el lugar de llegada, encontrarse con sus familiares o conocidos que los esperan.

También, es importante destacar el hecho que los migrantes indígenas mexicanos reproducen en Estados Unidos sus costumbres y tradiciones constituyendo una manifestación del profundo arraigo cultural que caracteriza a los pueblos originarios ya sea mediante el apoyo de organizaciones no gubernamentales (como la Red de Pueblos Transnacionales) en parte debido a la discriminación que viven los grupos étnicos, no sólo por ser mexicanos sino por además pertenecer a una etnia originarias, así que este tipo de organizaciones funcionan como un mecanismo de defensa de sus derechos humanos y de acompañamiento como el caso de Angelina (Entrevista M5M) hablante de náhuatl, originaria de Xalpatláhuac, un municipio perteneciente a la Región de la Montaña de Guerrero; ella al compartir su historia de vida me comentó que en México sufrió situaciones de violencia en una relación sentimental que tuvo, asimismo, comenta que para llegar a Estados Unidos fue un proceso emocionalmente difícil, por lo que anímicamente no se encontraba en un estado positivo.

Sin embargo, al participar en el grupo de bordado compuesto mayoritariamente por mujeres indígenas de México y Guatemala, que se encuentra en la Red de Pueblos Transnacionales, pudo hallar un grupo de apoyo emocional que la motivó a enfrentar sus emociones y le ayudó a salir del estado emocional en el que se encontraba, ya que en estas sesiones grupales de las cuales pude ser participe en dos ocasiones durante mi estancia se acostumbra a compartir tu historia de vida, y las mujeres más grandes te aconsejan a través de sus vivencias propias y no hay ningún tipo de prejuicio.

Otra forma de encontrar estas redes es a través de la misma organización comunal, ya que se abren un espacio para poder realizar una reproducción cultural que reafirma la identidad colectiva e histórica de los pueblos indígenas en la que no sólo son vistos como recurso humano para la industria estadounidense sino como sujetos culturales activos.

En el ámbito migratorio, dichas expresiones culturales, incluyen celebraciones religiosas como las patronales, el uso de idiomas originarios, o la transmisión oral de saberes, operan como mecanismos de resistencia simbólica frente a los procesos de aculturación<sup>6</sup>, exclusión o invisibilización y de una forma particular también constituyen una estrategia de adaptación e integración en Nueva York, debido a que la réplica de las prácticas tradicionales en contextos migratorios no solo es una continuidad folclórica, sino un ejercicio consciente de reterritorialización cultural, en el cual los pueblos indígenas reafirman su identidad, reconstruyen comunidad y desafían los límites geográficos e identitarios impuestos por la migración internacional.

Es importante destacar que cuando consideramos el transnacionalismo y como se abordó en el primer capítulo de la presente tesis, con las redes sociales que se crean en el ámbito migratorio no estamos hablando sólo del impacto que se genera en el lugar destino y en las personas que migran, sino que éste también se ve reflejado en las comunidades de origen y en la gente que se queda, así como el mantenimiento del contacto no sólo verbal sino de vínculos emocionales y económicos estables que se sostienen mediante la interacción de las personas a través de las fronteras. A éstas, se coordinan fiestas patronales, proyectos de infraestructura

---

<sup>6</sup> Es un proceso por el cual una persona o un grupo de personas (comunidades enteras) adquieren de manera involuntaria una nueva cultura o algunos aspectos de aquélla; incorporándola a la cultura propia. (B@UNAM, 2017)

comunitaria, actividades culturales y encuentros transnacionales que preservan la identidad étnica. A continuación, se presentan dos casos que fueron obtenidos a través de entrevistas semiestructuradas aplicadas a dos migrantes indígenas durante la estancia de trabajo de campo en Nueva York:

**Caso 1:** Saúl, es proveniente de Yuvinani, una comunidad de Metlatónoc, es hablante del mixteco y cuando llegó a Nueva York, tenía varios trabajos, pero no eran duraderos y en varios de ellos se violaban sus derechos laborales, posterior a esta situación tuvo un accidente de trabajo en el cual se dislocó la mandíbula y tuvo dos cirugías, a partir de eso se quedó incapacitado y sin trabajo, por lo que cuando hablaba con su mamá por teléfono ella le daba la idea de vender textiles mixtecos originarios de su comunidad, pero él se negaba diciendo que nadie se interesaría en ellos.

Después de insistirle por meses y la necesidad de tener un ingreso económico, llegó a un acuerdo con su madre en el cual ella le enviaría textiles que hacía junto con un grupo de mujeres que forman parte de la Asamblea Popular de Familias Migrantes y de Ti Toro Miko (organización transnacional comunitaria de la Mixteca de Guerrero y Nueva York) para venderlos en Nueva York, el dinero que se obtuviera de la venta de esos textiles sería dividida entre las mujeres que los hicieron y Saúl quien se dedicaría venderlos, “mi mamá agarra y me manda dos maletas llenas de textiles, que son blusas, manteles, servilletas, entonces es ahí donde comienza el trabajo, qué hago o cómo sostengo viva mi identidad, no pues primeramente era reencontrarme a mí mismo”. En esta situación Saúl, logró reconectar no solo con su madre sino con su identidad cultural, asimismo dar a conocer una parte ella en Estados Unidos, y finalmente crear una fuente de ingreso para mujeres de la Mixteca de Guerrero. (Entrevista M3H)

**Caso 2:** Esteban es proveniente de Teopantlán de la Mixteca Poblana, es hablante del náhuatl y lleva treinta y cuatro años viviendo en Nueva York, al inicio el reproducir sus prácticas culturales en el lugar de destino le fue complicado porque el asumir su identidad como indígena, le resultaba complejo, ya que desde México le era difícil asumirse así mismo de esa forma debido a la segregación que existe en nuestro país a personas pertenecientes a pueblos indígenas.

Cuando conoció a Marco Castillo, las cosas cambiaron, a través de gestiones entre ambos y otras personas involucradas, se pudo realizar todo el acompañamiento para el proceso de

reunificación familiar y llevar a la mamá de Estaban hasta Nueva York, para poder ver a su familia y conocer el lugar donde su hijo vivía. Cuando la señora llegó, la recibieron en una clase de festival que ya se había organizado previamente (creada e impulsada por Marco Castillo y familias migrantes) llamada NewYorkTlán, en el que se replicaban festividades de los pueblos originarios de México.

Esteban dice “sus compañeras le dieron muchas artesanías, que las vino a vender, llevo el dinero para repartir con todas las compañeras y así fue como comenzamos a aprender palabras nuevas como: trabajar en equipo trabajar en colectivo”. (Entrevista M4H)

Otra aportación importante de las redes transnacionales es que mediante éstas los migrantes obtienen información sobre empleos disponibles, comparten gastos ya sea en cuestión de alojamiento o de servicios básicos, se transfieren los conocimientos de ciertos beneficios como los descuentos en el transporte público, entre otros. Las redes suelen extenderse hacia los lugares donde se encuentran parientes o conocidos, lo que propicia la congregación de migrantes en espacios comunes (Massey, et al., 2008 citado en Sánchez, 2014:86).

Como se pudo observar en el trabajo de campo realizado en Nueva York durante el periodo de tres semanas entre febrero y marzo de 2025, y a través de la transmisión oral de las personas entrevistadas, se pudo constatar que actualmente los distritos en los que más se congregan los migrantes indígenas provenientes de México y Centroamérica son el Bronx (en este distrito es donde se conglomeran los mixtecos de Guerrero) y Brooklyn (en este distrito es donde se conglomeran los mixtecos de Puebla, y en menor cantidad se encuentren ubicados también en otros lados como Queens, Nueva Jersey y en East Harlem de Manhattan, suelen establecerse en lugares donde también viven familiares, conocidos de sus comunidades de su lugar de origen o amistades.

En ese sentido, tanto las dinámicas de asentamiento como las redes transnacionales están fuertemente ligadas entre sí porque ambas son parte de la migración y el establecimiento temporal o definitivo de los mixtecos de la Montaña que llegan a Nueva York. Como se menciona con anterioridad los registros de la migración indígena hacia Estados Unidos datan de hace más de setenta años, pero las rutas migratorias han cambiado según las oportunidades

laborales, las generaciones de migrantes, las necesidades del sistema económico predominante en el mundo y la globalización.

Además, las redes transnacionales posibilitan que los migrantes actúen como agentes de desarrollo y transformación social, al incidir en la vida política de sus comunidades de origen desde el exterior, ejercer derechos como el voto desde el extranjero, o promover el reconocimiento de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos indígenas en contextos urbanos e internacionales. En este sentido, el circuito migratorio entre la Montaña de Guerrero y Nueva York, que permite a los mixtecos organizarse y sostener una identidad cultural colectiva en constante reinvención.

Por tanto, el análisis de la migración mixteca desde esta perspectiva evidencia que la movilidad no significa desarraigo, sino una forma de continuidad identitaria, donde las y los migrantes reterritorializan<sup>7</sup> sus prácticas culturales, encuentran nuevos espacios de representación y reivindican su derecho a existir como pueblos originarios, más allá de las fronteras geográficas y políticas impuestas por los Estados nacionales.

### **2.3.1 La Red de Pueblos Transnacionales**

La migración internacional de los mixtecos y otros pueblos indígenas ha propiciado la creación de asociaciones, organizaciones y movimientos representativos en los lugares donde se han establecido. Estas asociaciones civiles que posteriormente, pero no en todos los casos suelen asumirse como “organizaciones no gubernamentales”, tienen como objetivo fortalecer los lazos comunitarios mediante la continuidad de sus prácticas culturales.

Además, buscan impulsar el desarrollo en sus comunidades de origen y, en el caso de los mixtecos de la Montaña de Guerrero y otros pueblos indígenas mexicanos y centroamericanos que viven en Nueva York, también luchan por el reconocimiento y la defensa de sus derechos humanos y laborales, identificándose allá como un mismo pueblo con una raíz etnolingüística común. Entre ellas se encuentran: la Red de Pueblos Transnacionales, el Concejo

---

<sup>7</sup> ...Conjunto de procesos tendentes a la reconfiguración y la resignificación socioeconómica, político-institucional y simbólico-cultural de un determinado territorio; es decir, a su reconstrucción o reestructuración como un nuevo escenario social. (Entrena-Durán, 2010:12)

de Indígenas, Ti Toro Miko, Asociación de Mujeres Afrodescendientes (A.M.A.), los Deliveristas Unidos, entre otras.<sup>8</sup>

Como se pudo apreciar en el título 2.3 Formas de organización indígena y redes transnacionales en Nueva York, una de las formas en la que los migrantes se protegen entre ellos, es formar colectivos, grupos comunitarios, movimientos y asociaciones civiles. Esto con el objetivo de satisfacer intereses comunes que de no formar estas redes sociales no podrían cumplirlos desde la individualidad, lo cual se encuentra relacionado con la falta de recursos económicos y humanos, así como por el desconocimiento.

Para los migrantes es también importante recalcar la importancia del entendimiento mutuo e identificarse como similares, ya que esto propicia una comunidad con lazos más fuertes, lo cual les permite enfrentar de manera colectiva los desafíos que implica vivir en un contexto migratorio. Este reconocimiento mutuo no solo fortalece el sentido de pertenencia, sino que fortalece la transmisión intergeneracional de la lengua y la cultura, y la construcción de espacios seguros donde se valoran sus raíces indígenas, así al compartir historias, valores y prácticas comunes, logran articular una identidad colectiva que trasciende fronteras geográficas reafirmando su presencia y resistencia cultural en el país y en Nueva York.

Es por eso que la Red de Pueblos Transnacionales (RPT), se utiliza como caso particular de estudio para esta tesis pues cumple con ciertas características que se han mencionado durante toda esta investigación con relación a la protección de la identidad cultural de migrantes indígenas, la reivindicación de los pueblos originarios y la organización comunitaria.

La RPT, se fundó en el año 2017, con el nombre de Red de Pueblos Transnacionales, fue registrada como una organización *non profit* en el estado de Nueva York, lo que les permitió acceder a fondos de la ciudad y a programas de diferentes rubros como de la salud, educación, transporte público, entre otras que oferta el estado. Eso no quiere decir que anteriormente no existiera alguna forma de asociación indígena mexicana en Nueva York, ya que, para antes de su registro formal, se reunían en *La Casa de los Pueblos* (lugar que actualmente es un punto de

---

<sup>8</sup> Estas Organizaciones fueron identificadas en el trabajo de campo realizado en febrero y marzo de 2025 en la Ciudad de Nueva York.

reunión para varias organizaciones *non profit*). En ese lugar se llevaban a cabo las actividades que se siguieron realizando posterior a su formalización, sólo que no se contaban con los recursos económicos, materiales y humanos suficientes para que hubiera un alcance mayor. Antes tenían un alcance sólo vecinal, ya que las pocas personas que asistían fue porque vivían en el distrito del Bronx, pasaban y se enteraban o por algún conocido que participara en la red.

La formación de esta Red fue una respuesta ante las múltiples necesidades de las comunidades indígenas migrantes, especialmente las provenientes de la región de la Mixteca de Puebla, Oaxaca y Guerrero. Su origen estuvo impulsado por líderes comunitarios que ya estaban establecidos en Nueva York como Berenice Santiago y Esteban Estévez, así como Marco Castillo, antropólogo y activista, (actualmente el director ejecutivo de la red) que buscaban fortalecer la identidad cultural, brindar acompañamiento emocional y social a los migrantes y garantizar la defensa de sus derechos en un entorno urbano hostil.

Entre los principios rectores de la RPT destaca el compromiso con la preservación cultural, la promoción de la cohesión social y la construcción de puentes entre las comunidades indígenas y las autoridades neoyorkinas. Estos principios buscan no solo proteger los derechos de los migrantes, sino también posicionar a las comunidades indígenas como actores visibles y valorados dentro del entramado multicultural de Nueva York, una Ciudad Santuario que históricamente se ha conocido como un lugar de diversidad cultural y étnica. Así, la RPT ha desarrollado iniciativas enfocadas en el empoderamiento comunitario, el acceso a recursos educativos y de salud, y la representación cultural en espacios públicos.

Desde 2017, la RPT ha implementado una serie de programas y eventos dirigidos a fortalecer la identidad cultural y atender las necesidades de la comunidad mixteca y de otros pueblos indígenas como el nahua y el tlapaneco e incluso pueblos indígenas de otros países como el garífuna de Guatemala en Nueva York. Entre los proyectos más destacados se encuentran:

**NewYorkTlan:** este es un evento anual, cuya primera edición tuvo lugar en 2013. Inicialmente fue organizado por Marco Castillo en Brooklyn. Este festival busca exponer la riqueza cultural de los pueblos originarios y ofrece un espacio para compartir tradiciones con la

comunidad en general. Incluye presentaciones artísticas, gastronomía típica, y exposiciones sobre la historia y la cultura de estos pueblos. A través de esta iniciativa, la RPT refuerza el sentido de pertenencia entre los migrantes indígenas y visibiliza su presencia en una de las ciudades más cosmopolitas del mundo.

**Colectivo Colibrí:** éste tiene como objetivo práctico realizar interpretaciones para reuniones, eventos y talleres; traducción de documentos e interpretación en ámbitos legales, médicos, entre otros. Asimismo, pretende preservar las lenguas nativas de las integrantes (ya que actualmente es un colectivo integrado únicamente por mujeres), y con ello su identidad cultural, difundir sus conocimientos y ayudar a personas integrantes de sus comunidades de origen. Éste ha trabajado activamente en la comunidad desde 2023 hasta finales de 2024 dividido en comisiones (educación, interpretación y comunicación), ha recibido capacitaciones como en el 2024, por parte de CIELO (Organización de Los Ángeles, California), para mejorar sus conocimientos y brindar un mejor servicio.

**Escuela para la Paz, la Salud y la Justicia:** el objetivo principal es fortalecer a las comunidades indígenas migrantes mediante procesos de educación popular que integran saberes ancestrales con conocimientos contemporáneos. Esta escuela busca promover la inclusión, el acceso a derechos y la justicia social, a través de una metodología participativa en la que los propios líderes comunitarios diseñan y facilitan los contenidos educativos. Las actividades se organizan en torno a la enseñanza de lenguas indígenas como el náhuatl, a talleres de piñatas, de bordado, y de actividades que puedan ayudarles a desarrollar conocimientos nuevos, pertenecientes a su lugar de origen. Asimismo, mensualmente se organizan para brindar al público asesorías y talleres sobre derechos laborales y salud, que son impartidos por profesionistas que son contactados a través de la trabajadora social en turno y brindan éstos de forma gratuita.

La RPT ha desarrollado un programa especializado en la reunificación familiar, uno de los desafíos más emotivos y complejos que enfrentan los migrantes indígenas, estas reunificaciones suelen presentarse en el NewYorkTlán. Este programa, desde 2013 ha ayudado (cuando aún la red no estaba consolidada como organización) año con año exceptuando el año

2020 por la pandemia de COVID-19, a gestionar permisos temporales de visado y organizar reunificaciones familiares en Estados Unidos.

Un caso de relevancia fue el de Don Alonso Escamilla, un campesino de Tlapa, Guerrero hablante del mixteco, quien no había visto a su hija Edith durante 18 años debido a las restricciones legales y económicas que enfrentan muchas familias migrantes sin documentos regulares. La intervención de la RPT permitió que Don Alonso obtuviera un visado temporal para viajar a Nueva York y reencontrarse con su hija. Este emotivo reencuentro, reportado por el periódico El País (2023), evidenció as profundas barreras legales que separan a las familias migrantes y el impacto transformador de iniciativas como las de la Red de Pueblos Transnacionales.

Asimismo, a través del trabajo de campo se pudo recabar información de este caso, a través de su nieta Denisse Estévez, quien me pudo contar que sin la ayuda de la red al gestionar todos los permisos y documentos no hubiera sido posible la reunificación. Las familias son las que se encargan de todos los gastos, pero la red es quien realiza todo el trámite y la recepción de la persona que viaja.

Según Marco Castillo, presidente de la junta directiva de la RPT, “los trámites para obtener visados son extremadamente complicados, especialmente para personas indígenas de regiones rurales como Tlapa. Aunque logramos gestionar algunos casos, las citas para la mayoría se extienden hasta 2025 o 2026, lo que retrasa los reencuentros” (El País, 2023). Este ejemplo subraya la importancia de contar con organizaciones que intercedan por los derechos de las familias migrantes y faciliten estos procesos.

La Red de Pueblos Transnacionales ha trascendido su papel como una organización de apoyo comunitario para convertirse en un agente de cambio que impacta tanto en Nueva York como en las comunidades de origen de los migrantes. Esta representa un modelo exitoso de organización comunitaria transnacional. Desde su fundación en 2017, ha demostrado la importancia de combinar la preservación cultural con el empoderamiento social y la defensa de derechos. Sus actividades y programas no solo han transformado la vida de los migrantes mixtecos en Nueva York, sino que también han tenido un impacto significativo en sus

comunidades de origen, creando un puente entre dos mundos y reforzando el orgullo cultural de los pueblos indígenas. Este enfoque integral podría servir como ejemplo para futuras políticas públicas y estrategias organizativas en contextos migratorios similares.

## **2.4 Resumen de capítulo**

La migración del pueblo mixteco desde la región de la Montaña de Guerrero hacia Estados Unidos, y en particular hacia la ciudad de Nueva York, es el resultado de un largo proceso histórico marcado por la marginación estructural, el empobrecimiento progresivo del territorio y la falta de oportunidades económicas y educativas en las comunidades de origen. A lo largo de este capítulo se ha demostrado que dicha migración no es un fenómeno reciente ni aislado, sino que forma parte de una continuidad histórica con raíces que se remontan al Porfiriato y que se intensificaron durante el siglo XX, a través de programas como el Bracero y la posterior diversificación de rutas laborales internas e internacionales.

La perspectiva socioeconómica y cultural analizada evidencia cómo el deterioro de las condiciones de vida en la Mixteca como los suelos erosionados, el trabajo agrícola insuficiente, ingresos precarios y servicios educativos limitados han obligado a los pueblos originarios a buscar nuevas estrategias de supervivencia, siendo la migración una de las principales. No obstante, esta no ha implicado un proceso de desarraigo, sino de reterritorialización cultural, en el cual los migrantes recrean, adaptan y reafirman su identidad a través de la reproducción de sus costumbres, lengua, redes de parentesco y organización comunal.

Un eje central de este capítulo es la relevancia de las redes transnacionales, las cuales cumplen funciones fundamentales antes, durante y después de la migración, estas redes no sólo facilitan el tránsito y el asentamiento de los migrantes, sino que también constituyen espacios de acompañamiento emocional, transmisión cultural y defensa de los derechos colectivos. A través de algunos casos como los de algunos de las personas entrevistadas, se evidencia cómo la identidad cultural se resignifica y cobra fuerza en el exterior, al tiempo que los vínculos con la comunidad de origen se mantienen vivos mediante remesas, proyectos colectivos, celebraciones, prácticas lingüísticas y organización política.

En este entramado destaca el papel de la Red de Pueblos Transnacionales (RPT), organización que actúa como nodo de articulación entre los migrantes indígenas en Nueva York y sus comunidades de origen en la Montaña de Guerrero, Oaxaca y Puebla. La RPT representa un modelo organizativo que combina la acción política, la reivindicación identitaria y el acompañamiento social.

Sus programas, como NewYorkTlán, el Colectivo Colibrí, la Escuela para la Paz, la Salud y la Justicia y su atención con servidora social proporcionada por el estado de Nueva York, son ejemplos concretos de cómo es posible promover la inclusión, la justicia y el reconocimiento de los pueblos originarios en contextos urbanos y globalizados, desde una lógica comunitaria y no asistencialista, es decir que las acciones, programas e iniciativas de la RPT no se enfocan en “dar ayuda desde arriba” o tratar a los migrantes como personas pasivas que sólo reciben apoyo, sino que se basan en la participación activa de la comunidad, promueven la autoorganización, la autonomía y la toma de decisiones colectivas, valoran los saberes, experiencias y capacidades de las personas migrantes indígenas, y buscan fortalecer los vínculos sociales y culturales existentes entre quienes migran y sus comunidades de origen.

Así, el capítulo concluye que la migración mixteca a Nueva York debe entenderse no sólo como una respuesta a la exclusión y al despojo, sino también como un proceso de agencia colectiva en el que los migrantes se organizan, luchan, crean comunidad y reafirman su derecho a la identidad cultural. En este sentido, las dinámicas de asentamiento y las redes transnacionales no son efectos colaterales del desplazamiento, sino dimensiones constitutivas del proceso migratorio, y constituyen el núcleo desde el cual se reconstruyen los lazos sociales y se proyecta un futuro común más allá de las fronteras impuestas por los países.

### **Capítulo 3. La colaboración de la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME de Nueva York**

En este capítulo se analiza la colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME de Nueva York con base en los testimonios recabados a través de trabajo de campo. Esto se aborda en tres apartados diferentes, que están divididos de la siguiente forma, en el

primer apartado se explica la fundación, los principios y objetivos de las Ventanillas de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior, con un enfoque en particular en la VAIPOIME de Nueva York.

El segundo apartado trata sobre la colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y las Ventanillas de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior en atención a la identidad cultural como derecho humano de los migrantes indígenas de la comunidad mixteca de la Montaña de Guerrero en Nueva York, se desarrolla si esta relación y colaboración es cercana o es distante y qué tan alineados están los objetivos de ambas partes.

Para finalizar, se abarca el tema de la resistencia de la identidad de los migrantes mixtecos en un escenario transnacional, así como de otras y otros migrantes indígenas de México y Centroamérica, también se presenta un resumen del capítulo.

Cabe recalcar que toda esta información se recabó a través de diversas técnicas de investigación, el análisis documental y el trabajo de campo el cual consistió en observación activa y pasiva. La metodología de esta investigación estuvo basada en un enfoque cualitativo que se vio reflejado en las entrevistas semi estructuradas, las cuales consistieron en un método de recolección de datos que combina preguntas abiertas con una guía temática preestablecida, lo cual permite flexibilidad para explorar temas emergentes sin perder el foco del estudio, éstas fueron realizadas con tres objetivos diferentes a través de tres instrumentos distintos, que se detallan a continuación:

1.- Entrevista dirigida a migrantes indígenas en Nueva York. Objetivo principal: conocer las experiencias de la población Ñu'u Savi en Nueva York respecto a su acceso a servicios consulares y a la Red de Pueblos Transnacionales, su percepción de la atención que reciben en cuanto al respeto de su cultura y derechos, así como su experiencia con la discriminación y el reconocimiento de su identidad cultural.

2.- Entrevista dirigida a personal de la Red de Pueblos Transnacionales. Objetivo principal: conocer los servicios que ofrece la Red de Pueblos Transnacionales a la población migrante indígena y rural en Nueva York, su colaboración con la VAIPOIME y su impacto en la comunidad.

3.- Entrevista dirigida al personal del Consulado de México en Nueva York encargado de la VAIPOIME. Objetivo principal: conocer la perspectiva del personal del Consulado de

México en Nueva York sobre la atención a la población migrante indígena, el respeto a su identidad cultural y la colaboración con la Red de Pueblos Transnacionales.

Las entrevistas fueron realizadas durante la estancia en el periodo del 27 de febrero al 17 de marzo de 2025 en Nueva York. En su mayoría se llevaron a cabo de manera presencial, exceptuando una que fue por vía llamada de WhatsApp. Al acudir personalmente a las instalaciones de la RPT y del Consulado General de México en Nueva York y en el caso de tres entrevistas fueron realizadas en el espacio laboral de los migrantes, hubo pláticas de manera informal que forman parte de la transmisión oral y en cuanto a la observación pasiva, se observó cómo se desarrollan las actividades diarias en la organización RPT, y cómo algunas y algunos de los migrantes desempeñaban su labor, por lo que se pudo recabar material audiovisual el cual fue obtenido con el consentimiento de todas y todos los participantes que intervinieron. El tener este material de primera mano contribuyó a que la revisión y la captura de los datos fuera minuciosa y precisa, finalmente, el recopilar estos datos fue de suma relevancia para el desarrollo y análisis de toda la tesis y especialmente de este tercer capítulo.

Los instrumentos se incluyen en los anexos 1, 2 y 3 de esta tesis. Para entender cómo se obtuvieron los datos a través de estas entrevistas, se desglosan a continuación las secciones que compusieron cada instrumento:

1.- Entrevista a migrantes indígenas en Nueva York

Sección 1: **Información personal y contexto migratorio**

Sección 2: **Identidad cultural y preservación**

Sección 3: **Discriminación y trato en Nueva York**

Sección 4: **Relación con el Consulado de México**

Sección 5: **Relación con la Red de Pueblos Transnacionales**

Sección 6: **Contraste entre el Consulado y la Red de Pueblos Transnacionales**

2.- Entrevista dirigida a personal de la Red de Pueblos Transnacionales

Sección 1: **Información personal y profesional**

Sección 2: **Servicios ofrecidos**

Sección 3: **Impacto en la comunidad**

Sección 4: **Servicios de interpretación**

Sección 5: **Colaboración con el Consulado de México**

Sección 6: **Interacción con las VAIPOIME**

### Sección 7: **Desafíos y perspectivas futuras**

3.- Entrevista dirigida al personal del Consulado de México en Nueva York encargado de la VAIPOIME

#### Sección 1: **Información personal y profesional**

#### Sección 2: **Identidad cultural y preservación**

#### Sección 3: **Servicios y atención consular**

#### Sección 4: **Discriminación y retos sociales**

#### Sección 5: **Colaboración con la Red de Pueblos Transnacionales**

#### Sección 6: **Interacción con las VAIPOIME**

#### Sección 7: **Perspectivas futuras y recomendaciones**

En toda investigación social, la identificación y caracterización de las personas participantes constituye un elemento clave para el desarrollo analítico y en el presente estudio, los sujetos entrevistados forman parte de la comunidad migrante mixteca originaria de la Montaña de Guerrero, además de otros pueblos originarios de México y Centroamérica asentados actualmente en el estado de Nueva York. A pesar de que el foco de investigación de esta tesis son los migrantes de Guerrero, se entrevistaron a otras personas pertenecientes a otros grupos relevantes que también participan en la Red, además debido a que todos pertenecen a pueblos originarios e indígenas, lo que crea una identidad colectiva. Se trata de personas cuyas trayectorias migratorias, experiencias culturales y procesos de organización comunitaria aportan insumos esenciales para responder a los objetivos planteados desde el marco teórico y metodológico de esta tesis.

Dado que se realizaron diferentes tipos de entrevistas (individuales, con actores institucionales y comunitarios), los datos fueron sistematizados en cuatro tablas distintas, lo cual permite una organización más precisa de la información según el tipo de vínculo con el fenómeno estudiado. En estas tablas se recopilan variables sociodemográficas relevantes como nombre, ocupación, tiempo de residencia en Estados Unidos, lengua originaria, rol dentro de la comunidad migrante, en la RPT y en el Consulado, lo cual permite contextualizar sus testimonios y contrastarlos con los procesos transnacionales abordados en este capítulo. Esta estructura facilita, además, el análisis comparativo entre perfiles diversos y establecer la relación entre el marco teórico, contextual y las vivencias concretas en el entorno migratorio.

Tabla 2. Entrevistas a personas migrantes indígenas en Nueva York							
Código de entrevista	Sujetos de estudio	Ocupación	Lugar de nacimiento	Pueblo indígena	Años viviendo en Nueva York	Lugar de la entrevista	Fecha de la entrevista
M1M	Sandra	-	Guatemala	Garífuna	36 años	Bronx, NY	5 de marzo de 2025
M2M	Laura	Tallerista	Teziutlán, Puebla	Nahua	31 años	Bronx, NY	5 de marzo de 2025
M3H	Saúl	Florería	Yuvinani, Metlatónoc, Guerrero.	Mixteco	14 años	Brooklyn, NY	6 de marzo de 2025
M4H	Esteban	Tapicería	Teopantlán, Puebla	Nahua	35 años	Bronx, NY	7 de marzo de 2025
M5M	Angelina	Cocina	Xalpatláhuac, Guerrero	Nahua	2 años	Bronx, NY	11 de marzo de 2025
M6M	Eufemia	Limpieza	Xalpatláhuac, Guerrero	Mixteco	23 años	Bronx, NY	12 y 13 de marzo de 2025
M7M	Zenaida	Promotora de salud	Atlamajalcingo del Monte, Guerrero	Mixteco	28 años	Bronx, NY	12 marzo de 2025
M8M	Elena	Promotora de salud	Tlapa de Comonfort, Guerrero	Mixteco	3 años	Bronx, NY	12 marzo de 2025
M9H	Juan	Repartidor	San Juan Puerto Montaña, Metlatónoc, Guerrero	Tlapaneco	10 años	Manhattan, NY	14 de marzo de 2025
M10M	Guillermina	Florería	Chilixtlahuaca, Metlatónoc, Guerrero	Mixteco	21 años	Manhattan, NY	15 de marzo de 2025

Nota: elaboración propia a partir de la aplicación del instrumento de investigación

Tabla 3. Entrevistas al personal de la Red de Pueblos Transnacionales						
Código de entrevista	Sujetos de estudio	Lugar de nacimiento	Cargo	Tiempo en la RPT	Lugar de entrevista	Fecha de entrevista
RPT1M	Regina	Estados Unidos	Servidora social	2 años	Bronx, NY	1 de marzo de 2025
RPT2M	Zenaida	México	Promotora de salud	3 años	Bronx, NY	4 de marzo de 2025
RPT3M	Griselda	Guatemala	Promotora de salud	10 meses	Bronx, NY	4 de marzo de 2025
RPT4M	Berenice	México	Integrante de Junta Directiva	7 años	Bronx, NY	4 de marzo de 2025
RPT5H	Marco	México	Director ejecutivo	10 años	Bronx, NY	4 de marzo de 2025
RPT6H	Luis	México	Líder organizador	5 años	Bronx, NY	13 de marzo de 2025

Nota: elaboración propia a partir de la aplicación del instrumento de investigación

Tabla 4. Entrevistas a personal del Consulado de México en Nueva York						
Código de entrevista	Sujeta de estudio	Ocupación	Cargo	Tiempo en el cargo	Lugar de la entrevista	Fecha de la entrevista

<b>SP1M</b>	Leyda M.	Licenciada en Lenguas Modernas e Interculturalidad	Asuntos Comunitarios y VAIPOIME del Consulado de México en Nueva York	2 años 3 meses	Consulado de México en Nueva York	3 de marzo de 2025
-------------	----------	--	---	----------------	-----------------------------------	--------------------

Nota: elaboración propia a partir de la aplicación del instrumento de investigación

<b>Tabla 5. Entrevista a familiar que se encuentra en México de migrante</b>						
<b>Código de entrevista</b>	<b>Sujeto de estudio</b>	<b>Profesión</b>	<b>Lugar de nacimiento</b>	<b>Filiación con migrante</b>	<b>Lugar de la entrevista</b>	<b>Fecha de la entrevista</b>
<b>FMM1H</b>	Saúl	Maestro	Yuvinani, Metlatónoc, Guerrero.	Papá de migrante	Vía llamada de WhatsApp	30 de marzo de 2025

Nota: elaboración propia a partir del trabajo de campo

La información recabada en las entrevistas será analizada en este capítulo, a través del testimonio directo de personas migrantes, personal de la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME de Nueva York, se busca identificar tanto los puntos de convergencia como los desafíos persistentes en la atención de la VAIPOIME con pertinencia cultural. Con base en la información previamente codificada, a continuación, se ofrecen más datos importantes y se profundizará en los detalles más relevantes del perfil de cada una de las personas entrevistadas, quienes son once mujeres y seis hombres sujetos de estudio. Este capítulo presenta recursos empíricos claves para responder a los objetivos de la investigación, al ofrecer un panorama complejo y profundamente humano sobre los procesos de organización, resistencia identitaria y colaboración institucional que configuran la vida cotidiana de la comunidad mixteca migrante en el exterior. En los apartados siguientes, se profundizará en los hallazgos obtenidos, asimismo, articulándose con el marco teórico del transnacionalismo y las redes sociales transnacionales que guían esta tesis.

### **3.1 Las VAIPOIME: fundación, principios y objetivos**

Las Ventanillas de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior (VAIPOIME) fueron creadas por el Instituto de Mexicanos en el Exterior en colaboración con la Red Consulado de México en Estados Unidos de América y Canadá, según los Lineamientos Operativos de “Ventanilla de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior” (VAIPOIME), emitidos en el año 2021, éstas son espacios en las Representaciones de México (consulados, consulados sobre ruedas, entre otros) que buscan brindar atención a los connacionales de origen indígena, sin discriminación,

garantizando el acceso a servicios consulares y de apoyo social de manera integral desde México hasta Estados Unidos y Canadá.

El Instituto de las Mexicanas y Mexicanos en el Exterior, el cuál es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el cual en su *Decreto por el que se crea el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, con el carácter de órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, en el artículo 2, plantea que su objetivo es:

“... promover estrategias, integrar programas, recoger propuestas y recomendaciones de las comunidades, sus miembros, sus organizaciones y órganos consultivos, tendientes a elevar el nivel de vida de las comunidades mexicanas en el extranjero, así como ejecutar las directrices que emanen del Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior”. (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003)

En su artículo 3 se establecen como algunas de sus atribuciones, las siguientes:

I. Promover la revalorización del fenómeno migratorio y el trato digno a los mexicanos que viven en el exterior;

II. Favorecer la creación de espacios de reunión y promover la comunicación con y entre las comunidades mexicanas que viven en el exterior;

V. Diseñar y promover mecanismos para la ejecución de los programas y proyectos propios de las labores del Instituto de los Mexicanos en el Exterior...” (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003)

Entonces, al existir figuras institucionales estatales en el exterior que se encarguen de velar por los intereses y los derechos humanos de las y los mexicanos en el exterior, se entiende que México reconoce la importancia de mantener vínculos permanentes con su población ya sea en su estatus como ciudadano dentro del territorio nacional o en su estatus de migrante, promoviendo mecanismos de protección, atención y representación en los lugares donde se encuentran. Estas instancias, funcionan como extensiones de la política pública hacia el ámbito transnacional y que tienen la tarea de salvaguardar los derechos de la diáspora mexicana, a proteger la identidad cultural de todos los migrantes mexicanos sin importar su etnia, su participación cívica y su integración digna en las sociedades de destino.

Además, en los lineamientos de la VAIPOIME se establece que son una estrategia para:

“... vincular a las comunidades mexicanas migrantes pertenecientes a pueblos originarios, indígenas y afro-mexicanos, con instituciones, organizaciones y/o organismos que ofrecen servicios, proyectos y oportunidades en temas de educación, salud, inclusión financiera, vinculación, entre otros, a nivel local y regional en EUA y Canadá” (SRE, 2021:6).

El objetivo general de las VAIPOIME es el:

“Brindar servicios especializados, atención integral y de acompañamiento a los pueblos y comunidades originarios mexicanos y afro-mexicanos en el exterior, además de promover de manera activa y permanente los servicios comunitarios (Ventanillas Comunitarias del Bienestar) y consulares, con un enfoque especializado en lenguas maternas de forma transversal e interseccional prioritariamente en Estados Unidos de América y Canadá” (SRE, 2021:6).

Las Ventanillas fueron establecidas como respuesta a la notoria presencia de los pueblos indígenas mexicanos en Estados Unidos, ya que estos migrantes han alzado la voz y están en una lucha constante por sus derechos humanos, culturales, laborales y lingüísticos, es así como estas Ventanillas son una programa que busca proporcionar servicios consulares especializados que aborden las necesidades particulares de los migrantes indígenas, garantizando el respeto de sus derechos y promoviendo su integración sin que pierdan su identidad cultural.

Las VAIPOIME como bien se puede ver en sus lineamientos fueron pensadas para implementarse en Estados Unidos y Canadá, no obstante, hasta la actualidad no existe representación de éstas en Canadá, pero sí en Estados Unidos. Hasta la actualidad, en el 2025, existen diez Ventanillas en diferentes partes de Estados Unidos, las cuales comenzaron a implementarse desde el año 2021, a continuación, se muestra el orden en el que fueron inauguradas y los lugares, esto conforme al sitio web del IME:

1. **En el Consulado de México en Orlando, Florida.** Año de inauguración: 2021, con el fin de atender a migrantes pertenecientes a grupos indígenas Hñähñu y Otomí pertenecientes al estado de Hidalgo y Tsotsil y Tzental del estado de Chiapas.
2. **En el Consulado de México en Miami, Florida.** Año de inauguración: 2022. Ameyal, Mexican Cultural Organization es la aliada de ambas VAIPOIME de Florida para la atención de las comunidades indígenas en la región.

3. **En el Consulado de México en Oxnard, California.** Año de inauguración: 2022, representantes del Condado de Ventura, es el aliado para llevar a cabo eficazmente el trabajo de la VAIPOIME.

4. **En el Consulado de México en Fresno, California.** Año de inauguración: 2022, la organización encargada de la operación de la VAIPOIME en Fresno es el Centro de la Familia Advocacy Services.

5. **En el Consulado de México en Nueva York.** Año de inauguración: 2022, “MI CASA ES PUEBLA INC”, es la organización aliada que brinda atención a las comunidades originarias de la mano con el Consulado, donde se concentra un gran número de población indígena de Tlapanecos, Nahuas, Tacuates y Mixtecos.

Cuando se inauguró participaron Yoloxóchitl Cano, del “Consejo de Pueblos Originarios y otros viviendo en Nueva York”; Marco Antonio Castillo Martínez, Co-Director Ejecutivo de Global Exchange y Presidente de la Junta Directiva de la Red de Pueblos Transnacionales.

6. **En el Consulado General de México en Los Ángeles, California.** Año de inauguración: 2022, la organización “Comunidades Indígenas en Liderazgo” (CIELO), es la principal aliada de la VAIPOIME en esa Representación.

7. **En el Consulado General de México en Chicago, Illinois.** Año de inauguración: 2022, la Fundación Mazatecutli es la principal aliada de la VAIPOIME en esa Representación.

8. **En el Consulado de México en Albuquerque, Nuevo México.** Año de inauguración: 2022, The Dellsly Group, es la organización aliada de la octava VAIPOIME.

9. **En el Consulado General de México en San José, California.** Año de inauguración: 2023, la organización aliada es la del Condado de Monterey.

10. **En el Consulado de México en New Brunswick, Nueva Jersey.** Año de inauguración: 2024, la organización aliada es la de Mi Casa es Puebla, el catálogo lingüístico se basa en n’guiva, mixteco y náhuatl. (Diario Contra Réplica, 2024)

A continuación, para visualizarlo de una forma más práctica se presenta una gráfica

**Figura 3. Línea del tiempo VAIPOIME**



Nota: Elaboración propia con base en información del IME (2022)

Las VAIPOIME desempeñan un papel fundamental al ofrecer servicios adaptados a las necesidades de los migrantes indígenas. Entre los servicios proporcionados se incluyen están:

- Orientación en lenguas maternas: se brinda información y asistencia en idiomas indígenas, lo que facilita la comunicación y comprensión de los servicios disponibles.
- Asesorías: se ofrece apoyo en la obtención de documentos de identidad, representación en casos de abuso laboral y orientación sobre derechos laborales y migratorios.
- Organización de eventos culturales: se promueven actividades que fortalecen los lazos entre los migrantes indígenas y su cultura de origen, preservando tradiciones y costumbres.

Estas ventanillas han colaborado estrechamente con líderes comunitarios y organizaciones, en el caso de la VAIPOIME de Nueva York, lo ha hecho con organizaciones como Mi Casa es Puebla, la Red de Pueblos Transnacionales, el Concejo de Indígenas, los Deliveristas Unidos, Ti Toro Miko, por mencionar algunas. Esto con el objetivo de ampliar su alcance y ofrecer una mejor atención a los migrantes. Este modelo ha demostrado ser efectivo al proporcionar apoyo a una población que, debido a barreras lingüísticas o situaciones de vulnerabilidad, a menudo enfrenta dificultades para acceder a los servicios consulares y comunitarios tradicionales.

Como anteriormente se menciona, en los lineamientos se establecen las responsabilidades y atribuciones de estas Ventanillas, así como los compromisos de las organizaciones e instituciones participantes. Estos lineamientos incluyen:

- Modelo de operación unificado: todas las ventanillas deben operar bajo un mismo modelo, garantizando la consistencia en la prestación de servicios.

- Compromisos y responsabilidades: se establecen las obligaciones de las organizaciones participantes, asegurando una atención integral y de calidad a los migrantes indígenas.
- Capacitación del personal: se requiere que el personal esté capacitado en temas relacionados con las comunidades indígenas, incluyendo competencia cultural y lingüística.
- Colaboración interinstitucional: se promueve la cooperación con otras entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para ampliar el alcance y efectividad de los servicios.

La inauguración de la VAIPOIME en Nueva York se llevó a cabo en junio de 2022 en el Consulado General de México en la ciudad. El evento contó con la participación de autoridades consulares, líderes comunitarios y representantes de organizaciones indígenas. Durante la ceremonia, se realizaron presentaciones culturales que destacaron la riqueza de las tradiciones indígenas mexicanas, y se enfatizó la importancia de brindar servicios especializados a los migrantes indígenas en la región. La apertura de esta ventanilla representa un paso significativo en el reconocimiento y atención de las necesidades de las comunidades indígenas en el noreste de Estados Unidos.

La VAIPOIME representa una iniciativa innovadora y necesaria para atender las necesidades específicas de los migrantes indígenas mexicanos en Estados Unidos. A través de servicios adaptados y una atención culturalmente competente, estas ventanillas buscan contribuir a la protección de los derechos de los migrantes, la preservación de su identidad cultural y la promoción de su integración en la sociedad estadounidense. La colaboración con líderes comunitarios y organizaciones locales ha sido clave para el desarrollo de estas iniciativas, demostrando la importancia de un enfoque integral y participativo en la atención a las comunidades indígenas migrantes.

Ésta juega un papel crucial al ofrecer servicios específicos que atienden las necesidades de los migrantes indígenas, como la orientación en su lengua materna, asesoría en temas laborales y la organización de eventos culturales que fortalecen los lazos entre los migrantes indígenas y su cultura de origen. Las Ventanillas se supone un espacio importante donde los mixtecos pueden acudir para resolver problemas documentales, obtener asesoría sobre derechos laborales y recibir información de servicios médicos y educativos. Esta atención especializada,

adaptada a sus necesidades y respetuosa de su identidad cultural, les ha permitido enfrentar con mayor éxito los desafíos de vivir en el extranjero.

En los consulados de México existe un área correspondiente a Asuntos Comunitarios, implementada por el IME en los Consulados de México, con el fin de que exista un desarrollo profesional y empoderamiento de las familias mexicanas, asimismo que haya un acercamiento a la comunidad, a través de programas relacionados con los siguientes temas: educación, cultura, salud, formación de liderazgos y empoderamiento comunitario.

Conforme a la entrevista que se le realizó a la servidora pública encargada de “Asuntos Comunitarios” y de la VAIPOIME de Nueva York, hubo siete categorías en las que se dividió la entrevista. En primer lugar, se abordaron algunos datos básicos generales de la entrevistada SP1M entorno a su labor y sus atribuciones, lo cual fue de utilidad para crear un panorama general de su perfil. La servidora pública estudió la licenciatura en Lenguas Modernas e Interculturalidad en Oaxaca, México, lleva dos años y tres meses en el Departamento de Comunidades, encargada de coordinar la VAIPOIME, hasta el momento de la entrevista, en sus palabras:

“... el departamento de Comunidades como su nombre lo dice justo nos toca trabajar de la mano con la comunidad, llevar distintos servicios y programas, no sólo que engloben trámites de pasaporte, matrícula, sino servicios que les van a ayudar en su progreso y crecimiento como migrantes dentro de la ciudad de Nueva York, como son los servicios de educación, servicios de asesoría financiera, servicios de salud... muchas personas se acercan al consulado y pues es notorio que el español no es su primera lengua, entonces por esta misma necesidad surge esta iniciativa de crear un espacio seguro y que pueda, no específicamente atenderles en su lengua materna, pero que va a tener la información para que ellos puedan acceder a la información que requieren en sus lenguas indígenas...” (Entrevista SP1M).

Con relación a la parte de tener información para que puedan acceder a información, en lenguas indígenas se refiere a que si bien no hay personal dentro del consulado que hable una lengua indígena, cuentan con material audiovisual y documental en lenguas indígenas, “...se ha trabajado mucho en tener material escrito, audiovisual en sus lenguas indígenas y esto de alguna manera a ellos les da esa confianza de acercarse a nosotros...” (Entrevista SP1M). El material

escrito disponible en el momento de la entrevista en la oficina únicamente fue en mixteco y náhuatl, aunque la funcionaria señaló que cuentan con esta información también en leguas mixe y tlapaneco; en la página oficial del consulado actualmente no hay ningún apartado en alguna lengua originaria y en sus redes sociales, como en *Instagram* tienen información únicamente en mixteco, este material esta hecho con el objetivo de que los migrantes puedan saber a qué tienen acceso, su derechos y en caso de necesitar un intérprete para algún tema legal de otra índole, también cuentan con contactos y organizaciones aliadas para poder realizar este enlace y que se realicen las traducciones y/o interpretaciones.

Asimismo, en cuanto al servicio de interpretaciones que es uno de los ejes centrales de esta Ventanilla y con relación al derecho lingüístico, se obtuvo la siguiente información. El servicio puede ser para necesario para un servicio consular o cuando llegan a ser detenidos o tienen un caso en la Corte:

“... el consulado es una herramienta o nosotros podemos proveer o canalizar directamente con el intérprete para que pueda apoyarnos en estas situaciones... el servicio de traducción interpretación es muy específico. Ahorita estamos trabajando en un proyecto de intérpretes comunitarios, porque nosotros para contactar nuestros intérpretes tenemos que contactar a veces al IPAM (Instituto Poblano de Asistencia al Migrante) entonces a veces batallamos un poquito para poderlos localizar y poder localizar específicamente las distintas variantes que tienen las lenguas indígenas...” (Entrevista SP1M).

También añadió, lo siguiente:

“...este proyecto de intérpretes comunitarios nos va a servir para ampliar nuestro directorio y va a estar como que más a la mano... además lo vemos como una oportunidad para las personas de pueblos originarios, porque ellos al certificarse como intérpretes también les va a generar empleo” (Entrevista SP1M).

En, ese sentido, este servicio dentro del Consulado se encuentra limitado, a varios factores como el de recurso humano, pero también al económico, el cual es tema de suma relevancia para el funcionamiento de cualquier institución, sea gubernamental. Dentro de la entrevista se cuestionó si los servicios de interpretación son gratuitos o tienen algún costo, es decir, en ese tema cómo se brindan los servicios de interpretación, la información que brindó, fue la siguiente:

“Va a depender, por ejemplo, hay veces que nosotros no podemos como tal proveer por parte de nosotros al intérprete, entonces ya sería una cuestión que la persona haga el pago del servicio o el mismo abogado lo negocie o nosotros contamos con un pequeño presupuesto, entonces nosotros también podemos pagar el servicio de interpretación... también si nosotros dentro de nuestro directorio contamos con el intérprete, entonces nosotros ya podemos verlo de nuestra parte, pero si no contamos con él, no lo vamos a poder pagar, pero vamos a ayudar a buscar al intérprete” (Entrevista SP1M)

Los recursos a los que se pueden acceder con relación a temas lingüísticos son limitados, ya que al ser una Ventanilla de Atención Integral y su función es promover los derechos humanos de las personas migrantes pertenecientes a pueblos indígenas, debería de contar con un catálogo más amplio, con más contactos en los que apoyarse, debido a que dentro de la información que se brindó en el Consulado, fue que existe un mapeo generalizado de cuáles son las principales lenguas indígenas que se hablan en Nueva York, entre las que se encuentra el mixteco de Guerrero, el mixe de Oaxaca, el tlapaneco, el náhuatl, el triqui en el *Upstate de Nueva York* y el zapoteco en el distrito de *Queens*.

No se obtuvieron cifras exactas de la población que se ubica en Nueva York, pero la servidora pública mencionó lo siguiente: “la mayor población que emigra al menos a lo que es Nueva York, pues son las personas de Puebla, de Guerrero y Oaxaca” (Entrevista SP1M).

Respecto, a temas relacionados con las capacitaciones y las campañas de concientización sobre cómo atender a la población indígena y cómo se mantienen en constante preparación para brindar un servicio integral, se dijo lo siguiente:

“... hay una iniciativa por parte de la cancillería, nosotros llamamos mejora continua, justo los lunes incluso se cierra el Consulado, porque es capacitación al personal de diferentes temas del Consulado y ya justo a tu servidora le tocó platicar justo cuál es el objetivo y cuáles son los servicios de la Ventanilla, para qué está la ventanilla. Entonces de esta manera tratamos de justo trabajar con el personal este tema de la empatía, que sí ubican que es una persona de pueblos originarios, o sea, hay que ser empáticos, ser pacientes, comprender que, por ejemplo, si habla lento, o sea, escucharlos, incluso si podemos hablar un poquito más

pausado, por lo mismo que el español, al no ser la primera lengua, puede que requiera un poquito más justo de paciencia y empatía...” (Entrevista SP1M).

Respecto a otros beneficios que ha traído consigo la VAIPOIME hay otros dos que destacan, el primero es que ésta atiende sin previa cita de lunes a viernes de las 9:00 a las 17:00 horas, aunque en caso de urgencia en fines de semana pueden contactar vía telefónica o por Whatsapp a la servidora pública encargada de la VAIPOIME, pero, se abrió un beneficio únicamente para migrantes pertenecientes a pueblos indígenas y originarios que consiste en recibir atención en cualquier área del Consulado sin previa cita y pase directo los días viernes en un horario de las 10:00 a las 12:00 horas, ya que para darle seguimiento a algunos trámites como el pasaporte consular se necesita cita previa, no obstante esa actividad se pausó brevemente duran febrero y parte de marzo debido a la situación que se comenzó a vivir en Estados Unidos con el cambio de gobierno y la toma de posesión del presidente perteneciente al partido republicano Donald Trump, quien aplicó políticas migratorias y redadas parciales en todo el país con el fin de realizar deportaciones masivas, lo que implicó que muchos migrantes tuvieran miedo de salir.

El otro beneficio que tiene relación directa también con el tema principal de esta tesis y del cual se dialogó durante la entrevista es el apoyo que brinda el Consulado y cómo éste promueve la diversidad étnica de México y de los pueblos originarios que hay en territorio mexicano, si brinda espacios para la expresión cultural e implementa actividades, en esta sección se pudo ver que hay más apertura que en las anteriores, ya que al ser actividades donde participan organizaciones aliadas y la comunidad migrante indígena, tiene un mayor impacto, la funcionaria comentó lo siguiente:

“...hemos tenido eventos que son por ejemplo poesía náhuatl, ahorita estamos programando un evento dentro del marco del calendario mexicana, entonces tratamos de hacer eventos que engloben marcos (históricos importantes para los pueblos), como por ejemplo el Día de la Lengua Materna que fue recién el pasado 21 de febrero, o sea el día del migrante, hacer este tipo de eventos, foros que sean representativos y significativos para las comunidades indígenas. Igual si tenemos algún otro tipo de actividad, igual hacerles la invitación. Por ejemplo, ahorita estamos trabajando también en un panel enfocado en el día de la mujer o el marco

del mes de la mujer y queremos tener un panel enfocado a mujeres indígenas que sean líderes comunitarias...”

Explicó que estos eventos se tratan de hacer ya sea en el Consulado en un espacio que se denomina la sala Octavio Paz, o bien “buscamos hacerlo en plazas comunitarias o en organizaciones comunitarias que sean aliados que tal vez tengan un espacio más grande... igual los mismos aliados pueden convocar e invitar a su comunidad” (Entrevista SP1M)

La VAIPOIME surge como una respuesta institucional a la creciente presencia y demandas de la población indígena mexicana migrante en Estados Unidos, con el objetivo de garantizar una atención consular especializada, culturalmente pertinente y libre de discriminación. Según sus lineamientos, pretenden ser espacios de atención integral que ofrezcan orientación en lenguas originarias, acceso a servicios comunitarios y consulares, y acompañamiento efectivo en temas de salud, educación, inclusión financiera, identidad y derechos laborales. Sin embargo, la puesta en práctica de este modelo ha revelado contrastes significativos entre lo que se plantea en el diseño institucional y lo que ocurre en la realidad cotidiana.

En términos positivos, la VAIPOIME ha representado una innovación relevante al incorporar por primera vez un enfoque intercultural e interseccional de atención. La creación de diez ventanillas en distintas ciudades de Estados Unidos ha permitido ampliar el alcance de los servicios a comunidades diversas, como los mixtecos, nahuas, tlapanecos y zapotecos, tsotsiles, entre otros, fortaleciendo su identidad cultural a través de eventos conmemorativos, materiales informativos en lenguas indígenas y redes de colaboración con organizaciones aliadas. Asimismo, el acompañamiento sin cita previa, la canalización a intérpretes comunitarios y la participación en actividades culturales reflejan una intención clara de acercamiento efectivo a la población objetivo.

No obstante, en la práctica también se identifican limitaciones estructurales que afectan el alcance y la calidad de los servicios. Uno de los principales desafíos radica en la falta de personal especializado: en el caso de la VAIPOIME en Nueva York, por ejemplo, una sola servidora pública está a cargo de toda la Ventanilla. Además, si bien se promueve la atención en lenguas maternas, en el Consulado no hay personal que hable una lengua indígena directamente, y el servicio de interpretación depende de directorios limitados y presupuestos restringidos, lo que condiciona su disponibilidad, otro punto crítico es la ausencia de presencia

en Canadá, a pesar de que los lineamientos originales contemplaban su implementación en ambos países.

De igual forma, el alcance del material informativo en lenguas originarias sigue siendo parcial: aunque se cuenta con algunos recursos escritos y audiovisuales, estos están disponibles solo en ciertas lenguas y no siempre de forma accesible en línea. A esto se suma que las campañas de sensibilización hacia el personal consular son esporádicas y dependen del interés de cada oficina. Finalmente, el clima político migratorio en Estados Unidos puede afectar directamente la operatividad de las ventanillas, reduciendo temporalmente sus actividades y la asistencia de usuarios por miedo a redadas migratorias.

En resumen, aunque las VAIPOIME constituyen un paso importante hacia el reconocimiento institucional de los derechos de las personas indígenas migrantes, su efectividad aún enfrenta obstáculos en términos de recursos humanos, financieros y operativos. La distancia entre la formulación normativa y la implementación concreta revela la necesidad de fortalecer estas ventanillas mediante una mayor inversión, la contratación de personal con competencia lingüística y cultural, y una evaluación sistemática de su funcionamiento. Solo así podrán cumplir cabalmente su propósito de ser espacios seguros, accesibles y culturalmente sensibles para los pueblos originarios de México en el exterior, en el siguiente apartado se retoma parte de la entrevista con la servidora pública entorno a su colaboración con la Red de Pueblos Transnacionales y otras organizaciones, las cuales vuelven más eficaz el funcionamiento de la VAIPOIME.

### **3.2 La colaboración entre la RPT y la VAIPOIME-NY en atención a la identidad cultural de los migrantes indígenas mixtecos de la Montaña de Guerrero**

Como se menciona al inicio de este capítulo, el tema principal de análisis es la colaboración entre la Ventanilla de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior y la Red de Pueblos Transnacionales (RPT) ya que a través de ella se supondría una atención de mejor calidad y más personalizada para los migrantes indígenas, para este caso a las y los mixtecos de la Región de la Montaña de Guerrero, esto con el fin de procurar su identidad cultural como un derecho humano.

Este apartado se basa principalmente en la transmisión oral que se dio por medio de las entrevistas a las personas que trabajan en la RPT y la servidora pública que tiene a cargo la VAIPOIME en Nueva York, esta información fue recabada durante el trabajo de campo en formato audio por lo que posteriormente se pudieron transcribir y tener las respuestas de las entrevistas realizadas, que para presentar en este apartado fueron categorizadas conforme las secciones del instrumento. En la Categorización un Aspecto Crucial en la Investigación Cualitativa de Romero Chaves, explica que la categoría consiste en la agrupación de elementos o ideas respecto a un concepto y éstas son capaces de abarcar todo, además en una investigación de orden cualitativo como lo es ésta, la categorización constituye un elemento esencial para el análisis e interpretación de los resultados ya que consiste en la identificación de regularidades y de patrones de ideas en los datos obtenidas de las personas seleccionadas para un estudio, es una simplificación de la información recolectada (Romero, 2005: 113).

A continuación, se presenta el análisis y la articulación entre las múltiples respuestas respecto a cómo se percibe la colaboración entre la RPT y la VAIPOIME de Nueva York entre las personas entrevistadas para esta tesis.

### **3.2.1 Información personal y profesional**

Se entrevistaron a seis personas que laboran en la RPT y a una persona que se encarga de la VAIPOIME de Nueva York. De los cuales son cinco mujeres y dos hombres. Dentro de la Red existe una presencia más alta de mujeres que de hombres, tanto en el personal como en las personas que asisten a las actividades planeadas (tema que desarrollará en el siguiente apartado). En cuanto a quienes cuentan con grado académico de licenciatura por parte de las y los integrantes de la Red, se obtuvo la siguiente información, de las seis personas entrevistadas dos hombres y una mujer cuentan con este grado y por parte de la VAIPOIME la mujer entrevistada igual cuenta con este grado.

De las y los entrevistados de la Red (seis), tres mujeres son pertenecientes a un pueblo indígena de su lugar de origen, dos de México y una de Guatemala. Dentro de la Red, existe más personal que también proviene de algún pueblo indígena de México y Centroamérica, no obstante, por cuestiones de tiempo del personal, solamente se pudieron realizar estas entrevistas.

A continuación, se presenta el nombre, el lugar de origen, el cargo y el tiempo laborando en la Red de cada una de las personas entrevistadas:

**1.- Regina:** originaria de Chicago, Estados Unidos; es la trabajadora social y lleva 2 años laborando en la RPT.

**2.- Zenaida:** mixteca, originaria Atlamajalcingo del Monte perteneciente a la Región de la Montaña, Guerrero- México; es promotora de salud e intérprete y lleva 3 años laborando en la RPT.

**3.- Griselda:** mam, originaria Guatemala; es promotora de salud e intérprete y lleva 10 meses laborando en la RPT.

**4.- Berenice:** nahua, originaria de San Pedro Benito Juárez Francisco, en Atlixco, Puebla – México; ella es integrante de la Junta Directiva y lleva 7 años laborando en la RPT.

**5.- Marco:** originario de Puebla, México: es el director ejecutivo y fundador de la RPT; tiene 10 años laborando en ella.

**6.- Luis:** originario de Ciudad de México, México; es el líder organizador y tiene 5 años laborando en la RPT.

### **3.2.2 Servicios ofrecidos por la RPT**

Respecto a los servicios ofertados por parte de la Red, que es denominada como una organización no gubernamental sin fines de lucro y ésta ofrece una amplia gama de actividades y servicios que, si bien en sus redes sociales y página web no son públicos por cuestiones de seguridad para las y los migrantes, durante el trabajo de campo se pudo constatar que existen desde programas de culturales, de apoyo psicológico y sociales hasta interpretación de lenguas y asesoramiento legal y de salud.

En ese sentido, aunque atienden a poblaciones indígenas, el tipo y alcance de sus acciones es distinto tienen solicitudes similares que atender, pero su forma de gestionarlas es diferente.

La Red de Pueblos Transnacionales tiene un amplio repertorio de actividades, servicios y formas de atender a la comunidad, entre ellas, Regina menciona que algunas de sus actividades principales como trabajadora social son: “dar asesoría y acompañamiento para que los migrantes

pueda acceder a programas y servicios que ofrece la ciudad de Nueva York en temas de salud, educación, laborales, de transporte público, entre otros” (Entrevista RPT1M)

Por su parte Luis, quien tiene el puesto de líder organizador, menciona que el área de trabajo social:

“ofrece seguimiento y atención en casos de emergencia, acercamiento a programas sociales como pueden ser, apoyos para cupones de alimentación, de transporte a mitad de precio, apoyos para la renta, apoyo para cualquier vehículo o gasto como electricidad, internet. En cuestión de documentación de identidad se apoya con el ID que sirve para muchas cosas en la ciudad de Nueva York. También información actualizada de asuntos migratorios, y en aspecto cultural, eventos culturales transnacionales que se hagan aquí en Nueva York, pero que tengan repercusión directa en los pueblos de origen de la gente... tratamos de invitar a la gente originaria o familiares de nuestros integrantes para que vengan a mostrar parte de su cultura en el NewYorkTlán” (Entrevista RPT6H).

Cabe aclarar que la RPT acompaña y asesora a las y los migrantes con relación a los apoyos gubernamentales y demás instituciones en la ciudad de Nueva York, más no cuenta con el recurso económico directo ni con la jurisdicción para cubrir todos estos apoyos, pero canaliza a las personas y las acompaña. En específico, Berenice mencionó que ayudan a: “llenar documentos, hay mucha gente que llega y dice, es que me llegó este papel y no sé cómo llenarlo” (Entrevista RPT4M). Además, existen otro tipo de actividades culturales y de integración a la comunidad como “el taller de piñata, de bordado, de arte y pintura para niños y talleres de salud” (Entrevista RPT4M).

Por su parte, Zenaida y Griselda quienes hicieron la entrevista en conjunto y se desempeñan como promotoras de salud, recalcaron la existencia de los talleres culturales, la promoción de la salud y los servicios de interpretación. En cuanto al tema de la promoción de salud, es un programa que se implementó en la ciudad de Nueva York durante la pandemia de *COVID-19*, ellas se encargan de salir a las calles e informar a la gente acerca del *COVID*, *long COVID* y *flu*, enfermedades de las vías respiratorias y cómo se pueden prevenir con vacunas y chequeos continuos. Esta información la dan en español y también en lenguas originarias como el mixteco y el mam. A las promotoras les paga la ciudad de Nueva York por realizar este trabajo gracias a que la Red está registrada como una organización *non profit* ante la ciudad.

Una de ellas mencionó que “tenemos la interpretación, hay algunos intérpretes, también talleres de bordado, de arte y ropa, de barro... o sea arte que se hace en México de nuestra cultura” (RPT2M).

Marco, director ejecutivo de la Red dijo que tienen además de lo ya mencionado, “clase de náhuatl, los sábados tenemos charlas, talleres de distintos temas incluyendo derechos de los migrantes con unas abogadas, también organizamos actividades públicas como el New York Tlán y el Día de Muertos” (RPT5H).

Con base en los testimonios se puede observar que la Red se enfoca en brindar un acompañamiento integral a las y los migrantes indígenas, no solo en el ámbito cultural, sino también en aspectos sociales, legales, de salud y educativos, adaptándose a las necesidades específicas de esta población en un contexto transnacional.

La Red facilita el acceso a programas y servicios que ofrece la ciudad de Nueva York, al mismo tiempo que promueve la preservación y difusión de las culturas originarias a través de talleres, eventos y actividades comunitarias. Asimismo, destaca su labor de canalización y orientación para que los migrantes puedan ejercer sus derechos, superar barreras lingüísticas y enfrentar de mejor manera los retos de su vida cotidiana en el lugar de destino, sin que esto implique que la organización cuente con recursos propios para cubrir directamente los apoyos económicos que gestiona.

A continuación, se presenta una tabla en donde se desglosan las actividades que brinda la red de acuerdo con los datos recabados durante las entrevistas a las personas integrantes de la red:

Tabla 6. Actividades de la RPT	
Tipo de servicio/ actividad	Descripción
<b>Asesoramiento y acompañamiento social</b>	-Asesoría para acceder a programas de salud, educación, transporte y laborales -Apoyo en casos de emergencia y canalización a programas sociales (cupones de alimentos, transporte) -Ayuda para llenar formularios y documentos oficiales
<b>Promoción de la salud</b>	-Información sobre enfermedades respiratorias Difusión y prevención mediante vacunas y chequeos
<b>Interpretación de lenguas</b>	-Interpretación legal, en eventos culturales, para empresas y escuelas en mixteco, náhuatl, garífuna, mam, entre otra para facilitar el acceso a servicios y derechos

<b>Actividades culturales y de integración comunitaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-NewYorkTlán</li> <li>- Día de Muertos</li> <li>-Posadas</li> <li>-Clases de náhuatl</li> <li>-Talleres de bordado, arte, pintura para niños, elaboración de piñatas, barro y ropa tradicional</li> <li>-Talleres de salud y medicina natural</li> </ul>
<b>Asesoramiento legal y en derechos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Talleres y charlas sobre los derechos de las y los migrantes impartidos por abogadas.</li> <li>-Información actualizada sobre asuntos migratorios (cada jueves).</li> </ul>

Nota: elaboración propia a través de la información recabada en trabajo de campo

### Imagen 2. La Red de Pueblos Trasnacionales



Nota: Autoría propia a partir del trabajo de campo realizado en Nueva York (2025)

### 3.2.3 Servicios de interpretación de la RPT y de la VAIPOIME

La responsable de la VAIPOIME refirió que entre los principales servicios que ofrece es la atención inmediata como se explicó en el primer apartado y en lenguas originarias, sin embargo, por el presupuesto con el que se cuenta destinado a ésta, no se cuenta actualmente con algún intérprete dentro del Consulado:

“Dentro de la VAIPOIME el principal servicio que se ofrece es si requieren alguna traducción e interpretación, ya sea para algún servicio consular o hemos tenido casos que algún connacional es detenido y tienen que ir a corte, pero requiere de algún intérprete, el consulado es una herramienta o nosotros podemos proveer o canalizar directamente con el intérprete para que pueda apoyarnos en estas situaciones, realizamos eventos que fortalezcan la cultura, las tradiciones y las lenguas indígenas en el exterior. Promovemos los servicios comunitarios de las distintas ventanillas en sus lenguas originarias a través de material escrito o audiovisual” (Entrevista SP1M).

A pesar de que se promueven tipos de ayuda similares, por parte de la Red se observan acciones en concretas que abordan directamente las necesidades de las y los migrantes, por parte de la VAIPOIME si bien, presenta un discurso de inclusión y apoyo a pueblos originarios, en la práctica se puede ver que es complicado llevar a cabo los objetivos de ésta. Dentro de las respuestas obtenidas no hay más información a la ya presentada sobre cómo se da la interpretación, en qué casos y cómo se brinda.

Por lo que, en contraste con los servicios de interpretación de la Red de Pueblos Transnacionales, la eficiencia de la VAIPOIME es limitada, ya que la Red ha desarrollado un sistema más sólido y descentralizado, basado en redes comunitarias. Como se mencionó en el segundo capítulo, la RPT cuenta con intérpretes capacitados, principalmente en lenguas como el mixteco (alrededor de 5 variantes), náhuatl, mam, garífuna, por mencionar las más requeridas.

Respecto a los servicios de interpretación de la RPT, existe un colectivo específico que se llama Colectivo Colibrí, el cual se basa principalmente en:

“Servicios de interpretación en ámbitos jurídicos, educativos, médicos, de trabajo social, para ayudar a las gestiones de acceso a programas y beneficios, También en contexto político, es decir en eventos de abogacía y derechos humanos... estamos generando materiales de educación pública todo el tiempo... Por mucho hemos sido a la organización que todo mundo recurre, sin embargo, conforme ha ido creciendo el reconocimiento de las lenguas y el movimiento de los derechos de las personas hablantes, pues empieza a surgir el asunto de personas que se dicen intérpretes que no tienen horas de entrenamiento suficiente” (Entrevista RPT5H)

Según las entrevistas, los servicios de interpretación ofrecidos por la RPT se utilizan en múltiples contextos: desde consultas médicas y asesoramiento legal hasta talleres comunitarios

y actividades culturales. Esta multiplicidad de espacios en los que se ejerce la interpretación permite que los migrantes se sientan acompañados en sus procesos cotidianos, evitando que queden excluidos de servicios por barreras lingüísticas, además, la presencia de intérpretes dentro de las propias comunidades genera confianza.

Zenaida, migrante e integrante de la RPT por una parte dice que dentro de los servicios más requeridos es el de interprete para eventos en público: “A veces piden un intérprete así cuando hay una charla y hay una persona que no entiende bien el español” (Entrevista RPT2M). Por su parte Griselda, quien se incorporó recientemente a la Red, destaca que: “Se dan servicios de interpretación judicial en el ámbito médico y también en los servicios públicos de la ciudad, también algunas organizaciones” (Entrevista RPT3M).

El trabajo de interpretación se articula principalmente a través del *Colectivo Colibrí*, el grupo se formó en el año 2023 y ha tenido como propósito ofrecer servicios de interpretación en ámbitos jurídicos, educativos, médicos y de trabajo social, además de participar en eventos de abogacía, derechos humanos y actividades culturales. Asimismo, uno de sus ejes fundamentales es la preservación de las lenguas originarias y de la identidad cultural de sus integrantes, así como la difusión de estos conocimientos en las comunidades migrantes.

El Colectivo Colibrí se organizó inicialmente en comisiones (educación, comunicación, salud, etc.) y recibió capacitaciones, como las brindadas por CIELO (Comunidades Indígenas en Liderazgo) de Los Ángeles, California, organización que, aunque no otorga certificaciones oficiales en Nueva York porque está fuera de la jurisdicción californiana, es una de las principales plataformas de formación y profesionalización para intérpretes de lenguas indígenas. Sin embargo, el crecimiento y la complejidad del colectivo también hicieron visibles tensiones internas. La intención original de constituirse como una empresa cooperativa, con igualdad en la toma de decisiones y en las oportunidades de desarrollo y remuneración, se vio afectada por conflictos de intereses, dificultades en la distribución equitativa de la carga de trabajo y una estructura que no logró sostener la cohesión del grupo.

Asimismo, es importante decir que a pesar de que existe la figura de intérprete capacitado no existe en Nueva York, pero sí la de intérprete calificado, al respecto de esto Luis menciona lo siguiente:

“Se llegaron a tener hasta 9 idiomas como mam, náhuatl, garífuna, quechua, mixteco, tlapaneco, mixe, entre otras... había ciertos compañeros y compañeras que se estaba

capacitando para hacer fungir o tener una capacitación como intérprete, pero no una certificación como intérpretes, porque eso no existe en este país, una universidad anglosajona no puede te puede certificar como hablante de un idioma originario (de México) ... hemos tenido hasta más de cien solicitudes de interpretación” (Entrevista RPT6H).

Además, la estructura por comisiones generó desigualdad en la distribución de responsabilidades: algunas comisiones de interpretación enfrentaban una alta carga de trabajo por la cantidad de solicitudes recibidas (en ciertos periodos llegaron a tener hasta cien solicitudes), mientras que otras tenían menor demanda. A esto se sumaron problemas como impuntualidad, inasistencia y falta de seguimiento por parte de algunos integrantes, lo que hizo que el espíritu colectivo se resintiera y se percibiera un desplazamiento hacia dinámicas individualistas. En California sí hay la figura de intérprete certificado, que capacita a personas hablantes, para que mejore sus habilidades lingüísticas y gramaticales con relación a lenguas indígenas y originarias, por ello la organización CIELO ofrece becas de apoyo para que las personas puedan capacitarse, asimismo, pueden ser contratadas por otras organizaciones para dar talleres de apoyo.

No obstante, el *Colectivo Colibrí* sigue vigente, aunque con menor número de integrantes, debido a la división de éste, aunque en un inicio eran veinticuatro intérpretes y todos ellos fueron capacitados por CIELO, actualmente son doce intérpretes, los cuales siguen colaborando en la RPT y capacitándose con CIELO, de forma virtual y presencial.

Estas capacitaciones a intérpretes no sólo han servido para tener una formación más integral en temas lingüísticos, sino que también las ha beneficiado en una cuestión personal para las personas integrantes, ya que Guillermina, quien lleva veintiún años viviendo en Nueva York, originaria de Chilixtlahuaca, Metlatónoc, Guerrero, hablante del mixteco y es una de las integrantes del Colectivo, menciona que:

“en la Red ha nacido un grupo que está rescatando lenguas (Colectivo Colibrí) entonces también ha llamado la atención para no perder la raíz de mi lengua... el grupo que hablamos un idioma (originario) nos capacitamos para ser intérpretes, para traducir documentos, folletos y dar información a la comunidad” (M10M)

El enfoque de la RPT es comunitario e integral, lo que le da una ventaja frente al modelo institucional y limitado de la VAIPOIME. No obstante, ambas experiencias se complementan, mientras la VAIPOIME ofrece canales de interlocución con autoridades consulares y materiales

informativos traducidos, la RPT brinda acompañamiento práctico y cotidiano, promoviendo la inclusión real de los migrantes indígenas en el sistema social de la ciudad de Nueva York.

### **Imagen 3. Colectivo de intérpretes “Colibrí”**



Nota: Autoría propia a partir del trabajo de campo realizado en Nueva York (2025)

#### **3.2.4 Colaboración con el Consulado de México (VAIPOIME) – Colaboración con la RPT**

Durante la inauguración de la VAIPOIME en el Consulado de Nueva York en el 2022, en el pódium se encontraba Marco, fundador y director de la junta directiva de la Red de Pueblos Transnacionales, quien durante su intervención que puede ser vista mediante dijo respecto a la inauguración de la VAIPOIME:

“... Una institución como el consulado reconoce la atención estratégica, específica y diferenciada que merece la población migrante indígena, viviendo en la circunscripción... el reconocimiento se da, esta oficina como ya lo decía el cónsul es producto de un movimiento naciente, creciente y vigoroso de personas migrantes indígenas que han levantado la voz y que por muchos años han soportado vejaciones... muchos migrantes que no debieron morir durante la pandemia, que no debieron fallecer atropellados por violaciones a las leyes de

tránsito... la mayoría de las personas que viven en Nueva York vienen de una comunidad rural o indígena... para muchas personas obtener un documento básico como puede ser un pasaporte o el acta de nacimiento por un error que ellos no cometieron por un error cometido por un juez hace muchos años y por eso se les cancela el derecho, no sólo en Nueva York sino desde las comunidades de origen en México... también los obstáculos para acceder a traducción, a interpretación... eso debe terminar, la tarea de la Ventanilla es inmensa, ...” (IME- SRE, 2022, 00:23:05)

El origen de la colaboración entre la Red y la VAIPOIME, no se encuentra en la acción institucional, sino en la organización comunitaria con la que la Red ya contaba y con un enfoque en poblaciones indígenas. Como afirma Marco, director ejecutivo de la RPT “... antes de la Red no se hablaba de este asunto (refiriéndose a los pueblos indígenas) ... nadie, nadie, nadie te puede negar que todo eso empezó en la Red de Pueblos Transnacionales” (Entrevista RPT5H). La VAIPOIME, creada en septiembre de 2022, institucionaliza demandas previas sostenidas por años por la RPT.

Tanto Luis, como Marco y Esteban, afirman que actividades como el NewYorkTlán existen desde 2013: “El NewYorktlán empezó muchísimo antes de la red... y se ha consolidado al punto de contar con respaldo de legisladores” (Entrevista RPT6H) antes que la Red se consolidara como una organización *non profit* ante el gobierno de Nueva York, en donde se daban las reunificaciones familiares, esto a partir de la iniciativa particular de Marco. Esto revela un patrón donde las comunidades construyen respuestas ante el abandono institucional, y posteriormente dichas respuestas son retomadas por el Estado como si fuesen innovaciones propias. Desde una ética de justicia cultural, este tipo de apropiaciones debe ser problematizado.

Luis, describe cómo los procesos de reunificación familiar no son gestionados por el Estado, sino por la comunidad organizada, la Red capacita y acompañan a las personas migrantes para que gestionen sus propios trámites, organizando asambleas y talleres: “nosotros no funcionamos como una agencia de viajes... capacitamos a la gente para que gestione sus documentos” (Entrevista RPT6H). Él destaca que los logros más relevantes son los “espacios seguros” y los reencuentros familiares: “No tendría palabras para explicar lo que se siente ver a

una familia reencontrarse... que la red sea un espacio donde puedan desenvolverse culturalmente”. (Entrevista RPT6H)

La relación entre la RPT y el Consulado, si bien es cooperativa, se describe como asimétrica. Marco Castillo califica la colaboración como “buena, funcional”, aunque enfatiza que la Red ha actuado con independencia crítica:

“... las organizaciones en general, muchas de ellas son aliadas incuestionables de los consulados. Nosotros no hemos jugado ese papel. Nosotros hemos jugado un papel de independencia, un papel de dignidad y un papel crítico cuando ha sido necesario, pero también hemos sido aliados para ofrecer servicios y acompañamiento en todos los aspectos donde nos han invitado y donde hemos sido requeridos. Aquí estuvo el Cónsul General hace una semana, acompañándonos en un evento que tuvimos. Nosotros acompañamos a la creación de la ventanilla... nosotros empezamos a celebrar el Día de las Lenguas Indígenas en el Consulado y también con el Consulado General de México y Nueva York” (Entrevista RPT5H)

Por su parte, Luis tiene una posición bastante similar en la que dice:

“Yo creo que es buena, en realidad siempre hemos tenido comunicación. Siempre hemos tenido una relación cordial... nosotros no es que buscáramos a los del Consulado, sino que ellos tienen sus monitoreos y saben que hay organizaciones que trabajan con cierta población y nos invitaban, sin embargo, no tenemos una presencia casi casi permanente como tienen otras organizaciones, por ejemplo, Coalición Mexicana que está aquí, arriba, ellos tienen el Consulado Móvil” (Entrevista RPT6H).

En cuanto a la colaboración tangible existente entre el Consulado y la Red, se obtuvo la siguiente información, respecto a la pregunta directa en la entrevista la cual es ¿Qué tipo de apoyo han recibido del Consulado? y las respuestas fueron las siguientes:

“... creo que muy pocos, yo creo que más bien lo que te diría es al revés, nosotros nos ha tocado apoyar mucho porque hemos sido quienes hemos proveído de intérpretes indígenas. El Consulado se acerca para ofrecer un apoyo a la población migrante indígena, o sea, lo que hacen es que nos acercan los apoyos que ofrecen a toda la población, o sea que si

tienen las tarjetas del bienestar o las tarjetas de remesas del Banco del bienestar”  
(Entrevista RPT5H)

“Apoyo económico no hemos recibido precisamente porque el Consulado no creo que sea una entidad que de financiamiento para para esto, no creo que tengan las facultades, pero si hemos tenido el apoyo de que al menos venga algún Cónsul a dar una información. Vinieron a la pandemia. Ellos sirvieron mucho con el como enlace para tener contacto, por ejemplo, con empresarios mexicanos que ayudaron en la pandemia con tarjetas de regalo, con alguna despensa, etcétera” (Entrevista RPT6H)

En la práctica, ha sido la RPT quien ha proveído servicios fundamentales como la interpretación en lenguas indígenas, formación comunitaria y acompañamiento emocional a las y los migrantes indígenas.

Desde la institucionalidad, la responsable de la VAIPOIME reconoció que el presupuesto del consulado para intérpretes es limitado y que muchas veces se depende de contactos externos o alianzas circunstanciales: “si no contamos con el intérprete, no lo vamos a poder cubrir... tratamos de ayudar a buscarlo” (Entrevista SP1M). Esto revela un desequilibrio estructural en el que la comunidad indígena aporta los servicios más especializados, mientras el consulado actúa como canalizador.

Esto evidencia que la institucionalidad se apoya en estructuras comunitarias sin necesariamente fortalecerlas estructuralmente. La Red provee intérpretes, prepara líderes, organiza festivales, promueve derechos, por su parte el consulado los canaliza, amplifica o legitima, Esto pone en duda si existe realmente una corresponsabilidad institucional por parte del estado, pareciese un desequilibrio de poder evidente.

Respecto a los retos que la Red considera que se enfrenta, además de los lingüísticos, está otro que toma relevancia en la esfera de la identidad jurídica de las y los migrantes, conforme a esto Marco, dice lo siguiente:

“... los requisitos que tiene el pasaporte mexicano ignoran por completo la gran problemática que hay en pueblos indígenas para acceder a un acta de nacimiento o la cantidad de problemas que hay en actas de nacimiento. Entonces se ha hecho muy poco trabajo para

corregir, entiendo yo que recientemente ahora Claudia Sheinbaum anunció un mejoramiento del de los esquemas de cambio de las actas por vía digital. Pero en general ha sido un camino viacrucis para los pueblos indígenas el obtener acceso a su identificación a sus documentos, obviamente las lenguas ni se diga, o sea, no existe una sola persona dentro del Consulado que hable lenguas indígenas” (Entrevista RPT5H)

Uno de los contrastes más significativos radica en las visiones divergentes entre autodeterminación e integración sobre cómo relacionarse con la población indígena. La RPT basa su accionar en la autonomía organizativa, en estructuras inspiradas en las mayordomías y en el principio de que el liderazgo debe ser colectivo. Replicando las formas de organización de los pueblos, en los que todos participan y todos obtienen beneficio.

Por su parte, el consulado promueve un enfoque de inclusión cultural desde el marco institucional, en la que no contemplan que los temas relacionados con la identidad cultural van más allá de una expresión cultural, sino se extienden a otras esferas, como el acceso a la educación, a la salud y en algunos casos a su identidad jurídica. La servidora pública señala que uno de los desafíos ha sido generar confianza con las comunidades, ya que “no nos ven con confianza como institución gubernamental” (Entrevista SP1M). Esta desconfianza no es un obstáculo cultural, sino una respuesta política ante décadas de discriminación estructural.

Otro de los retos a los que se enfrenta esta colaboración y no únicamente con la RPT sino en general con alguna organización, es que

“Dentro del área de asuntos comunitarios, pues no existe un Consejo, no existe una forma de organización donde los pueblos indígenas se consulten para las actividades en el Consejo del IME, según yo de Nueva York, no existe una persona de pueblos indígenas, al final de cuentas, lo que termina sucediendo es que se busca cubrir una cuota de atención con algunos programas, pero no una transformación institucional que es lo que se requiere para romper con 600 años de racismo y discriminación institucional” (Entrevista RPT5H)

Desde la perspectiva de las comunidades indígenas organizadas, participar en actividades sociales, culturales o políticas no implica necesariamente querer formar parte del aparato del Estado ni aceptar sus términos y estructuras. En cambio, lo que buscan es afirmar su

propio poder de decisión, su capacidad de organizarse, y su derecho a conservar y practicar su cultura y sus formas de vida, incluso fuera del territorio nacional. Luis, señala que el espacio de la Red es seguro no solo porque protege físicamente, sino porque permite hablar “en su propio idioma, de temas que, en la escuela, en el trabajo o en la casa no se pueden hablar” como en las clases de bordado (Entrevista RPT6H).

La colaboración ha generado logros en términos simbólicos, culturales y políticos. Leyda destaca que eventos como el Día de la Lengua Materna ayudan a fortalecer el “sentido de pertenencia” de los migrantes indígenas (Entrevista SP1M).

No obstante, los aportes más estructurales han sido impulsados desde la RPT: desde la visibilización estadística en el censo estadounidense hasta la consolidación de un colectivo de intérpretes y la denuncia de las condiciones laborales de los migrantes indígenas. Marco señala que antes “la gente venía a Nueva York a esconder su identidad... ahora sienten un orgullo tremendo por ser quien son” (Entrevista RPT5H).

Pese a estas tensiones, es indudable que la colaboración ha producido efectos transformadores. Logros simbólicos y tangibles, el simple hecho de que el Consulado reconozca las lenguas indígenas como parte de su pluriculturalidad, imprima materiales en náhuatl, mixteco o tlapaneco, y organice eventos con contenido simbólico para las comunidades, representa un avance en términos de justicia cultural.

Para la VAIPOIME, esto tiene un impacto emocional y simbólico directo: “Es de alguna manera acercarlos a sus raíces... aunque sea un pequeño momento, se sienten arraigados a su cultura” (Entrevista SP1M). Pero para la RPT, los logros más relevantes son los que transforman las condiciones estructurales de invisibilización. El Estado, aunque ha avanzado en la formalización de ciertos mecanismos, aún no garantiza recursos ni estructura suficiente para sostener lo que la comunidad ha construido con autonomía. Como tal, la colaboración entre la VAIPOIME y la RPT debe pasar de una relación funcional a una corresponsabilidad efectiva y horizontal. Este desencuentro entre el saber institucional y el saber comunitario puede obstaculizar la profundidad de la colaboración. Mientras el consulado habla de “empoderamiento” o “inclusión”, la Red habla de autogobierno y agencia comunitaria.

La colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME en Nueva York evidencia que los derechos culturales de los pueblos indígenas migrantes solo pueden garantizarse plenamente cuando se reconoce su capacidad organizativa, se respeta su autonomía y se redistribuyen recursos de forma justa. Mientras el Consulado mantiene una postura funcional y en ocasiones simbólica, es la comunidad la que sostiene los servicios y genera transformaciones reales.

### **3.2.5 Desafíos presentes y perspectivas futuras**

Es de suma relevancia mencionar que parte de los desafíos presentes en el escenario de las y los migrantes indígenas en Nueva York, son parte de sus incógnitas a futuro, porque lo que sucede en el ambiente transnacional y político actual, tendrá consecuencias en las situaciones que se presenten a futuro.

El personal de la Red principalmente basa sus esperanzas futuras en una mejora y mantenimiento de ciertos apoyos que brinda el Consulado de México en Nueva York, al respecto Zenaida menciona que:

“Durante un tiempo nos dijeron que podíamos sacar una tarjeta, para enviar dinero con esa tarjeta, podíamos pagar la luz, el agua, si tienes tu casa allá en México, debería haber más información de eso... en la Coalición Mexicana va la Ventanilla y te ayudan con tu certificado para no ir hasta el consulado” (Entrevista RPT2M).

Esto supone que las personas migrantes aprovechan los beneficios que la VAIPOIME implementan, pero lo que se espera es un mantenimiento continuo, que los apoyos que se implementen se mantengan con el paso del tiempo.

Otra de las situaciones que tiene relación tanto con una problemática actual como con una espera de mejora futura que señala Berenice es la siguiente:

“Que se facilitaran más las citas porque a veces se les dificulta conseguir una cita y todo eso... nuestra barrera es como venimos de una comunidad y la mayoría a veces solamente estudiaron hasta la primaria, otros hasta la secundaria, la tecnología no es lo nuestro, además

hay palabras que están ahí y no saben, - ¿qué palabra es esa? Nunca, nunca, nunca la he escuchado- entonces deben especificar sus palabras en línea” (Entrevista RPT4M)

Además, es importante destacar que durante la estancia de trabajo de campo estaba latente la situación respecto a las políticas migratorias de “*mano dura*” del presidente en turno Donald Trump en las que se realizaban redadas masivas en varios lugares de Estados Unidos, entre ellos incluido Nueva York, esto desembocó en una fuerte presencia en toda la ciudad de agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, en sus siglas denominado ICE (*Immigration and Customs Enforcement*). Estos agentes, fueron encargados de realizar detenciones arbitrarias, violentas y con violaciones de derechos humanos, lo que ocasionó un pánico colectivo entre la comunidad hispanohablante, sobre todo en distritos con más presencia de esta comunidad, entre ellos El Bronx y Brooklyn. La población migrante se encuentra a la expectativa, al respecto Berenice subraya que:

“Pues ahorita la comunidad está muy espantada, yo tengo familia cercana y también conocidos que ya se han regresado por su propia voluntad por el miedo, otras personas que dicen voy a hacer mis *taxes* este año porque ya van a tener toda la información...he escuchado mucha gente que se ha espantado porque el presidente quiere hacer un censo, que todos los inmigrantes tienen que registrarse y el que no lo haga puede ir arrestado o una multa, entonces es como obligatorio” (Entrevista RPT4M)

Finalmente, Luis mencionó que:

“Yo creo que uno de los temas principales temas es que en lugar de que se empiecen a cerrar las brechas entre la desigualdad, posiblemente se acrecienten más, precisamente por este ambiente político y la creación de la idea de que existen ciudadanos de primera, ciudadanos de segunda y ciudadanos de tercera que no merecen el acceso a ningún derecho” (Entrevista RPT6H)

Por lo que resulta pertinente mencionar que el actual ambiente político no solo no contribuye a cerrar las brechas de desigualdad, sino que las refuerza discursiva y estructuralmente, mediante la legitimación de una ciudadanía jerarquizada, esto representa una alerta sobre el peligro del discurso excluyente que, lejos de promover derechos para todos, los restringe según categorías sociales, económicas o étnicas.

### 3.3 La resistencia de la identidad de los migrantes mixtecos en un escenario transnacional.

Se presentan las entrevistas a la población migrante que se encuentra en Nueva York perteneciente a pueblos indígenas de México y Centroamérica, con base en el diálogo que se mantuvo con ellas y ellos, que algunos pertenecen a otros colectivos como Ti Toro Miko y los Deliveristas Unidos. El análisis de las siguientes entrevistas muestra un entrelazamiento de sentires que oscilan entre el orgullo y el dolor, entre la añoranza y la rabia por el maltrato institucional o la discriminación vivida.

Las entrevistas analizadas muestran que la migración no anula la identidad indígena, sino que la transforma, la cuestiona y en muchos casos la fortalece, las personas entrevistadas resisten la invisibilización no solo mediante discursos, sino desde lo cotidiano: cocinar comida típica de sus regiones, hablar su lengua, reunirse con sus paisanos, bordar, defender su historia, el contacto continuo con sus familiares que se encuentran en sus comunidades de origen, recordar sus montañas.

#### 3.3.1 Información personal y contexto migratorio

En este apartado se presentan los perfiles de las y los migrantes que se entrevistaron y que al inicio del capítulo se presentaron en una tabla en la cual se desglosaron los datos generales de cada uno, a continuación, se presenta nuevamente la tabla que incluye: el código de entrevista; nombre de la persona entrevistada; ocupación, lugar de origen; pueblo indígena al que pertenece; tiempo viviendo en Nueva York, el lugar y la fecha de la entrevista.

Posteriormente, se narrará el perfil de las personas y sus vivencias, al terminar el apartado, se presenta un breve resumen de éste.

Tabla 7. Entrevistas a personas migrantes indígenas en Nueva York							
Código de entrevista	Sujetos de estudio	Ocupación	Lugar de nacimiento	Pueblo indígena	Años viviendo en Nueva York	Lugar de la entrevista	Fecha de la entrevista
M1M	Sandra	-	Guatemala	Garífuna	36 años	Bronx, NY	5 de marzo de 2025

<b>M2M</b>	Laura	Tallerista	Teziutlán, Puebla	Nahua	31 años	Bronx, NY	5 de marzo de 2025
<b>M3H</b>	Saúl	Florería	Yuinani, Metlatónoc, Guerrero.	Mixteco	14 años	Brooklyn, NY	6 de marzo de 2025
<b>M4H</b>	Esteban	Tapicería	Teopantlán, Puebla	Nahua	35 años	Bronx, NY	7 de maro de 2025
<b>M5M</b>	Angelina	Cocina	Xalpatláhuac, Guerrero	Nahua	2 años	Bronx, NY	11 de marzo de 2025
<b>M6M</b>	Eufemia	Limpieza	Xalpatláhuac, Guerrero	Mixteco	23 años	Bronx, NY	12 y 13 de marzo de 2025
<b>M7M</b>	Zenaida	Promotora de salud	Atlamajalcingo del Monte, Guerrero	Mixteco	28 años	Bronx, NY	12 marzo de 2025
<b>M8M</b>	Elena	Promotora de salud	Tlapa de Comonfort, Guerrero	Mixteco	3 años	Bronx, NY	12 marzo de 2025
<b>M9H</b>	Juan	Repartidor	San Juan Puerto Montaña, Metlatónoc, Guerrero	Tlapaneco	10 años	Manhattan, NY	14 de marzo de 2025
<b>M10M</b>	Guillermina	Florería	Chilixtlahuaca, Metlatónoc, Guerrero	Mixteco	21 años	Manhattan, NY	15 de marzo de 2025

Nota: elaboración propia a partir de la aplicación del instrumento de investigación

Eufemia, migrante originaria de Hierba Santa en el municipio de Xalpatláhuac perteneciente a Región de la Montaña de Guerrero, hablante del mixteco, lleva viviendo en Nueva York 23 años, menciona “... me han pasado muchas cosas que a veces sí te cuento de mi historia, de venir de México, de cómo llegué, a qué edad llegué, con qué llegué, cómo llegué, voy a llorar y la verdad, lo que te estoy contando no es nada de lo de todo lo feo que me ha pasado en este país” (Entrevista M6M). Además, menciona que:

“Yo soy la segunda hija de mi familia, en mi familia la mayor se podría decir, Tengo un hermano mayor que yo, pero yo soy la segunda de los 9 hermanos. La razón que migré es porque pues yo tenía que ayudar a mi papá a mantener los hermanos, porque pues mi papá no tenía digamos un trabajo que pudiera salir adelante, pues es una persona indígena que ni siquiera hablaba el español” (Entrevista M6M).

No sólo ella, también es el caso de Juan, quien lleva 10 años viviendo en nueva York, es hablante de tlapaneco y proviene de la comunidad de San Juan Puerto Montaña, del municipio de Metlatónoc, que se encuentra en la Región de la Montaña de Guerrero, quien dice:

“vine como todos, ¿no?, la necesidad de sacar adelante la familia, la necesidad de tener una mejora para la familia... yo creo que lo primero que enfrentamos o que enfrenté, fue el adaptarme a una ciudad tan grande, porque de la nada de una comunidad tan pequeña a una gran ciudad, en adaptarte, el aprender, andar en la ciudad, es algo muy fuerte...” (Entrevista M9H)

Entre otros comentarios están los de Angelina, originaria de Xalpatláhuac de la Montaña de Guerrero hablante de náhuatl:

“En México y sobre todo la zona en donde me encontraba pues ya es una zona con muchos conflictos que no ha podido intervenir el gobierno, entonces emigré más bien por una situación con esa, pero sobre todo también porque no hay muchas opciones para sobresalir” (Entrevista M5M).

Asimismo, Zenaida, migrante mixteca originaria de Atlamajalcingo del Monte perteneciente a la Región de la Montaña que lleva 28 años viviendo en Nueva York dice: “Pues yo vine porque para ayudar a mi familia, tenía a mi tío en Nueva York, me dediqué a la *bakery* empacando pasteles 18 años” (Entrevista M7M).

Para Elena, originaria de Tlapa de Comonfort, hablante de mixteco que lleva tres años en Nueva York, fue un proceso aún más desgastante y complejo ya que fue retornada a México en tres ocasiones:

“Estuve en proceso con los de inmigración, estuve igual como 2 meses en la detención, pero era un proceso muy largo y yo como que en ese tiempo tenía ansiedad y cosas y así estar en lugar recién encerrados, a mí me ponía mal y tengo el caso ya con ellos, pero yo decidí decirle a mi mamá, pues que ya no quería seguir, que mejor me iba a ir para México” (Entrevista M8M).

Para Saúl quien lleva 14 años viviendo en Nueva York, originario de Yuvinani, perteneciente a Metlatónoc en la Región de la Montaña de Guerrero, hablante de mixteco, la razón de migrar fue una situación de violencia, y el choque cultural que tuvo fue difícil de enfrentar:

“Porque no encontré otra opción por circunstancias de la vida y por buscando sobresalir con por el sustento diario, me tocó una ocasión vivir una pues una experiencia no muy agradable donde terminé secuestrado y pues a punto de ser asesinado y por eso es que no tuve otra opción y me vine para acá. Trabajaba de taxista en Tlapa” (Entrevista M3H).

Doña Guillermina, originaria de Chilixtlahuaca, que se encuentra en el municipio de Metlatónoc ubicado en la Montaña de Guerrero, hablante del mixteco y que lleva 21 años

viviendo en Nueva York y Don Esteban, originario de Teopantlán, un municipio de Puebla, él es hablante del náhuatl y lleva 35 años viviendo en Nueva York. Nos narran otro tipo de razones por las que migraron, además que su experiencia a pesar de ser compleja, no la consideran tan pesada como otras y otros migrantes, también explican como en la década de los 90, era más sencillo que hoy en día:

“Era mi idea de venir por 3 años y ese fue mi propósito de salir por 3 años, me vine y mi mamá decía -no te vayas-, le digo, sí, nada más déjame ir 3 años hago mi casa *bla bla* y ya me vengo, pero esos 3 años ya se hicieron 21 años, entonces cuando uno dice algo que viene aquí, creo que 3 años no me fue suficiente de hacer lo que yo quería y me quedé aquí” (Entrevista M10M).

“O sea, siempre creo que cuando nosotros por primera vez que venimos, tú vienes a dónde está ese familiar que va a responder por ti y llegas, te estableces ahí. Y ahí te quedas ya ahí depende de cada uno, pero yo me vine por aquí en Nueva York. ¿Por qué? Por qué mi hermano primero estuvo aquí, pero él ya no estaba aquí” (Entrevista M10M).

“Antes era fácil, pues antes todo mundo pasaba por Tijuana que era como pues correrle nada más en el Bordo (lugar fronterizo de Tijuana) ahí tenías que ganarle a los de la migra con sus perros o con sus caballos y al helicóptero cuando se te sentaba como ahí en tu cabeza que tenías que tirar... de Tijuana hasta San Diego y de San Diego hasta California o a San Francisco y de ahí pues en avión, yo llegué la primera vez aquí en La Guardia (aeropuerto de Nueva York para vuelos nacionales) acá le terminabas de pagar y el coyote te dejaba la puerta de tu casa y ahí tus hermanos o quien te esperaba” (Entrevista M4H).

Entre las personas entrevistadas, en algunas ocasiones hasta que se alejaron de su hogar en México, se reencontraron con su identidad, la cual es esencial en el desarrollo de todas las personas. Los símbolos, las tradiciones, los alimentos, la lengua son elementos que conforman la identidad, esto tiene una gran carga emocional ya que muchas de estas cosas son heredadas de los antepasados, de la familia y de las amistades, entonces el recuperarlas, mantenerlas vivas y transmitir las es también una forma de resistencia frente a los procesos de homogeneización, exclusión y olvido.

La migración transnacional profundiza en los lazos con el lugar de, puesto que la añoranza de regresar se vuelve su fuerza para seguir día a día, el encontrar una comunidad con

la que se identifican y forman nuevas historias, hace que el proceso emocional sea menos abrasivo. Además, al encontrar un entorno que comparta sus conocimientos, ayuda a que puedas tener un desarrollo laboral y personal más próspero. En este sentido, cada una de las personas que compartieron su historia durante este trabajo se convierte no sólo en fuente, sino en sujeto de conocimiento, en tejedoras y tejedores de memoria, de pertenencia y de lucha.

Como se mencionó en el primer capítulo, el estudio de las redes sociales en los estudios migratorios se fundamenta en los conceptos de capital social desarrollados por Pierre Bourdieu (1986) y James Coleman (1988) que hacen referencia a esta presencia de relaciones y vínculos sociales que se crean entre personas, los cuales se ven reflejados de distintas formas dentro de la comunidad, en factores tan cotidianos como pueden ser la lengua, la alimentación, la vestimenta como en factores más estructurales, como formas de organización social y política, ya que éstas siempre se dan y se transmiten a través de relaciones interpersonales. Por lo que las redes transnacionales y las redes sociales son de gran importancia para que las personas que migran y sus familias puedan procesar la migración de la forma menos dura posible, ya que de por sí es un proceso duro y las razones de migración, aunque en algunos casos son similares, en otros es diferente como se muestra en el siguiente apartado.

### **3.3.2 Discriminación y trato en Nueva York**

En cuanto al tema de la resistencia ante la discriminación, se rescata lo siguiente, posturas y vivencias diferentes, en varias se destaca que la discriminación viene desde México y que incluso es más notoria dentro del país que en el extranjero: “Yo creo que sí, sí afecta, pero pues no mucho, porque pues nosotros traemos más ganas de trabajar y salir adelante” (Entrevista M9H).

Por su parte Saúl vivió ciertas experiencias muy representativas de cómo se vive la discriminación siendo migrante indígena en Estados Unidos, él narra que cuando llegó a Nueva York:

“Vi en el trabajo que ellos ocultaban su identidad porque temían a que los compañeros se den cuenta que eran indígenas. Temían hablar su lengua porque se van a burlar, los van a denigrar (los otros compañeros) o el mismo patrón, era muy común que cuando se daba cuenta de esto incluso le cargaba más trabajo y el patrón abusaba de eso también. Pues entonces cuando

llego y veo eso pues me dio mucha tristeza, me dolió, o sea, realmente me dolió mucho, ¿no?” (Entrevista M3H).

“Cuando llegué vi en el trabajo que ellos (sus familiares) ocultaban su identidad porque temían a que los compañeros se den cuenta que eran indígenas. Temían hablar su lengua porque se van a burlar, los van a denigrar (los otros compañeros) o el mismo patrón, era muy común que cuando se daba cuenta de esto incluso le cargaba más trabajo y el patrón abusaba de eso también. Pues entonces cuando llego y veo eso pues me dio mucha tristeza, me dolió, o sea, realmente me dolió mucho, ¿no?” (Entrevista M3H).

Además, en uno de sus primeros trabajos en Nueva York, experimentó una situación bastante desagradable en un lugar donde laboró:

“Sucede que, al inicio, después entrar en la industria del restaurante y pues padeciendo también por trabajo en una ocasión yo llegué con a trabajar con unos chinos, en la 34, ahí en Manhattan, entonces con esos chinos yo trabajé 15 días, exactamente 12 horas al día, entonces cuando llega la semana que me iban a pagar mi semana, me dice la china -No te voy a pagar ahorita, te voy a pagar la otra semana porque es una semana de depósito-. Entonces en el transcurso para completar ya los 15 días me aparece un trabajo un poquito mejor, menos horas, el salario un poquito más y como yo ya tenía conocimiento de cortar, de hacer cosas, pues yo consideraba que era una buena oportunidad, ¿no?”

Entonces llega y me espero precisamente para que llegue la fecha a cerrar mi semana, poder cobrar mi dinero y moverme al otro trabajo que cuando llega esa fecha me acuerdo que llega ese día esta señora y ya termina mi turno y le comento no sobre todo a un paisano de Guatemala, porque pues la china no hablaba español, entonces le comento -mira, le puedes decir por favor que pues ya nomás que me pague mi depósito mi semana y pues yo creo que ya no voy a poder venir porque encontré un nuevo trabajo- entonces él me hace el favor de traducirla a la señora, se voltea a mirarme con un odio, empieza a gritarme en inglés a denigrarme y a ofenderme.

O sea, yo sabía que me estaba mentando la madre porque su expresión lo decía todo, la respuesta de ella fue que no me iba a pagar y que le hiciera como quisiera. Entonces para mí fue injusto porque fue algo que trabajé, no le pedí regalado, o sea, fue mi tiempo, mi horario, que invertí. No era justo que no me pagara entonces. Me dice, el paisano -dice que no te va a pagar y le digo- entonces dile que si no lo hace allá afuera está una patrulla, le digo y la voy a ir a

acusar. Él le vuelve a decir eso y ella más molesta, se me queda mirando y ofendiendo... no encuentro qué hacer y mira a mi paisano y me dice -Ya no le digas nada, sólo agacha tu cabeza, no pasa nada-. Para mí fue mucho coraje, no digo por qué entonces con la rabia y el nudo en la garganta porque me acuerdo que no hablo inglés, lo único que opté fue por retirarme” (Entrevista M3H).

Por otra parte, Angelina considera que esto tiene que ver con algo más general que con una etnia indígena sino considera que:

“Pues yo creo que más allá de ser como de un pueblo indígena, más bien aquí ya no es precisamente el ser de un pueblo indígena, aquí ya es más bien el ser un latino o ser un hispano, porque aquí ya no es como el náhuatl, sino que aquí más bien es el español. Si en México nos discriminaban por el idioma indígena, aquí te discriminan por el español” (Entrevista M5M).

Doña Guillermina cuenta que la discriminación la conoció en su propio país y la razón de esta discriminación fue su identidad cultural:

“Entonces aquí yo lo estoy aprendiendo ahora, pero en inglés y ahora tengo que ir para atrás y como es en español. Por eso hay muchas palabras en español que igual yo no me lo sé, a veces son juegos, a veces alguna comida, pero si no había en mi pueblo, no había carretera, no había luz, no había teléfono y yo no sabía que era una televisión, pero cuando me llevaron a Sinaloa, ahí yo me di cuenta que por hablar un idioma, por hablar el mixteco, por ser del estado de Guerrero, la gente de Sinaloa pensaban que todos los de Guerrero éramos como unos bichos raros que llegaban, o sea, como te consideraban, como si fueras un burro de carga así. O sea, tú vienes a trabajar y haces tu trabajo, trabaja, te dan un lugar donde vivir pobremente, son cuartos de lámina que ellos hacían para que uno viviera pura tierra, ahí lo dividían y ahí nos metían a vivir en un campo, cuando yo fui la primera vez” (Entrevista M10M).

“De ser tu pueblo indígena y llegar a la ciudad a uno lo discriminan, pero uno tiene que aguantar mucho para aprender el español, poder saber leer y escribir, entonces cuando yo aprendí el español, me convertí en la intérprete y defensora de mi propia gente, porque ellos seguían yendo a Sinaloa cuando se fueron otra vez yo tuve la oportunidad de ir con ellos, yo ya era otra persona. Fue cuando yo me paré enfrente y yo los defendía en todo y yo era intérprete desde ahí, yo tenía como 18-19 años y habían pasado años, pero yo ya sabía leer, escribir y hablar español” (Entrevista M10M).

“Yo misma sufrí discriminación en mi propio país, entonces yo diciendo, ¿para qué lo van a aprender, si van a ser discriminadas o algo así? (sus hijas), porque cuando yo solamente hablaba el mixteco lo que yo quería era hablar el español para olvidarme del mixteco, para no ser discriminada, y ahora que ya estoy aquí y digo no es así, nos daba pena hablar el mixteco en la ciudad allá cuando estábamos en Guerrero porque éramos discriminados. Pero ahorita no, ahorita no me da pena hablarlo, lo hablo así y si me preguntan si yo hablo alguna lengua indígena, yo le digo que sí y la gente se emociona, es increíble, no puedo creerlo” (Entrevista M10M).

El mismo caso es el de Doña Eufemia y Don Esteban quienes dijeron:

“Y la verdad es que no solamente aquí, también nuestro país. Yo desde que yo me recuerdo, yo estaba en la secundaria, yo no podía hablar en mixteco porque decían -ahí viene la india, la india patarrajada y nos decía de cosas. Entonces yo me recuerdo que mi padre me mandó a la ciudad para aprender español” (Entrevista M6M).

“En general, nosotros somos pueblos indígenas pues hablamos náhuatl, pero en aquellos años no podíamos, pues porque los políticos en nuestro país nos metieron de que, para tenernos abajo, es decir, de indio. Entonces aquí nosotros olvidamos nuestra lengua, aquí no lo hablábamos nadie, nadie quería hablar. ¿Por qué? porque en México para yo hacerte sentir mal solo con decirte oaxaqueño o indio, esas eran las palabras que se usaban en la Ciudad de México en aquellos años, porque yo lo sufrí” (Entrevista M4H).

Hay personas que incluso fueron limitadas a expresar parte de su identidad en México debido a la discriminación y parte de ello fue el no poder desarrollarse plenamente en el aspecto lingüístico propio de las personas pertenecientes a pueblos originarios, tal es el caso de Berenice que lleva 24 años viviendo en Nueva York, ella es originaria de San Pedro Benito Juárez Francisco, en Atlixco, Puebla, una comunidad náhuatl, pero dice lo siguiente:

“Yo me identifico como indígena porque yo sí crecí en un lugar indígena, solamente que no me enseñaron este a hablar náhuatl que se habla a mi comunidad porque mi papá no es de ahí, o sea él se fue a vivir para el pueblo de mi mamá, pero mi papá es de Veracruz, entonces mi papá como que siempre le puso limitaciones a mi mamá... mis abuelos y mi mamá hablaban entre ellos náhuatl, pero cuando nosotros nos acercábamos o llegábamos empezaban a hablar en español, pero hacemos todas las costumbres de un pueblito, la comida, todo, o sea, nosotros

somos bien arraigados a nuestras costumbres y culturas, sí, y para que nos arranquen de eso es difícil” (Entrevista RPT4M).

Zenaida contó respecto a una experiencia que vivió con el consulado y el cual percibió como un acto de discriminación hacia su esposo. Considera que los servicios han mejorado en ciertos aspectos, pero que aún hay áreas de oportunidad para mejorar como en el tema de la sensibilización como servidores públicos:

“Vinieron unos de México (del gobierno mexicano) a dar información acá (RPT) y ellos van a ayudar a la gente que esto que, al otro, pero son palabras nada más que ellos. Pues antes ayudaba más cuando alguien de su familia se muere, así sí íbamos al consulado, pero pedían tantos papeles también y sí daban un poquito más de dinero, pero ahora ya no dan nada, ya que ya casi ni la mitad de lo que cuesta la repatriación” (Entrevista M7M).

“Ahora sí, ya ha cambiado un poquito, pero no al cien. Es casi que digamos no está tan alto como debe de estar. Coalición Mexicana (organización mexicana que se encuentra en el Bronx, la cual también trabaja de cerca con el Consulado de México en Nueva York, pero no se dedica esencialmente a población indígena), te ayuda a sacar tu certificado o con tarjetas para pagar luz y agua si tienes casa en México, a veces no es necesario ir al consulado” (Entrevista M7M).

“Porque la otra vez fui con mi esposo y cuando te piden los papeles como que te hablan muy fuerte, te dicen, pero si ya sabías que lo ibas a traer, ¿por qué no lo trajiste?, pues allí sí le dije la señora que le dijo eso -Mira, yo no quiero ser grosera con usted, pero usted tiene que tratar bien, no importa que sean los mexicanos, toda persona mexicana que viene acá- y ella dice -Es que por qué no entiende lo que dicen que tienen que traer todos los papeles- y le digo -Pero usted sabe que nosotros tenemos mucho problema para conseguir los papeles que ¿Por qué? Porque en nuestro pueblo antes las personas no se registraban, luego sus hijos cuando nacían sí no los registraban, el municipio dice que no sabe que no encuentra la fecha, es como si no hubiéramos nacido-. Entonces le digo, -Es que usted también tiene que pensar antes de decirle a él porque él se siente mal porque él no habla mucho el español y no le entendió bien lo que le dijo-” (Entrevista M7M).

### **3.3.3 Identidad cultural y preservación**

La identidad cultural es parte esencial de la vida de cualquier persona y comunidad, pues nos recuerda de dónde venimos y nos da herramientas para enfrentar nuevos entornos. En el caso de los pueblos indígenas, conservarla implica mantener vivas prácticas que van desde la lengua y la vestimenta, hasta la manera de organizarse y celebrar. Muchas veces la distancia que existe al migrar a otro lugar se convierte en un motor para valorar más lo propio. La preservación de la identidad no solo significa resguardar tradiciones, sino adaptarlas, compartirlas y transmitir las a nuevas generaciones como una forma de resistencia y también de orgullo.

Juan, que se dedica a la entrega de comida a domicilio, narra que su identidad como tlapaneco es parte importante de su supervivencia en Nueva York, y aunque con un contexto pluricultural como el de esa ciudad y considera es fácil “perder su identidad”, ésta es le ha dado fortaleza a su voz con el paso de los años: “Como tlapaneco, este ha sido un reto, ¿no? porque no estás en una comunidad donde te encuentres en cada esquina a un familiar, sino que estás en una comunidad tan grande que te puedes encontrar a un chino, a un árabe, a un japonés” (Entrevista M9H).

“Y que en realidad puede ser muy fácil también perderte y empezar a como a seguir a una cultura, ¿no?, yo donde me siento identificado es cuando nosotros empezamos a hacer un movimiento de repartidores juntando a todos los de Guerrero. Entonces ahí es donde nosotros queremos prevalecer la cultura, de hecho, lo hemos hecho. (Entrevista M9H).

Angelina considera que uno de los medios para preservar su identidad fue a través de la Red:

“Cuando llegué aquí lo que hice fue acercarme a ellos (RPT) porque no sabía hacia dónde ni para dónde caminar en este país. Uno de los primeros apoyos que recibí de ellos fue la cuestión de la trabajadora social, me acercó, bueno con ella estuve tomando de alguna manera terapia emocional porque pues migrar para mí fue un proceso muy duro y lo sigue siendo. También me ayudó con servicio médico, enviándome a clínicas seguras donde los sábados las consultas y la medicina son gratuitas” (Entrevista M5M).

Saúl narra que:

“Pues fue sorprendente para mí porque cuando yo emigro de mi comunidad como que fue dejarlo todo, ¿no? O sea, la familia, este lo que te rodea, tu cultura, sobre todo. Entonces cuando llego aquí en Estados Unidos, pues para mí la vida era deprimente, porque pues de los campos donde estás acostumbrado a pues a vivir llegar a la ciudad, en vez de montañas verdes

son montañas de hierro, ¿no? Y pues ese proceso fue deprimente. Entonces cuando yo empiezo esto (venta de textiles típicos mixtecos enviados por su mamá), encuentro La Guelaguetza, asisto en ese espacio cultural pues para mí fue como encontrar a México, o sea, en ese lugar y me emocioné mucho, ¿no? Y fue ahí donde pues empiezo a un poquito más” (Entrevista M3H).

No obstante, cree que sí tuvo dificultades para adaptarse a su nuevo entorno, entre ellas menciona las siguientes:

“La separación de familia es lo primero y creo que sigue el idioma, el idioma que uno se encuentra aquí, nosotros al ser de pueblos hablamos nuestros propios idiomas. Después aprender español fue difícil y ahora a llegar a un lugar donde no es ni tu idioma ni el español, ahora es el inglés... realmente estar en mi pueblo era hablar mi idioma, que es el mixteco, emigré a la ciudad, sólo aprendí lo que es referente a la escuela y no aprendí mucho de cómo hablar de ciencia, cómo hablar de cosas. Por ejemplo, este, ¿de construcción de cosas así? yo no, pues no sé cosas que no existían en mi pueblo, todavía sigo aprendiendo, porque hasta al estar aquí muchas cosas que no existían en mi pueblo” (Entrevista M10M).

Esteban comenta que su identidad como mexicano lo ayudó a conseguir trabajo de forma fácil, pues se tiene la creencia general de que la mano de obra mexicana es bastante útil:

“Antes había mucho trabajo aquí en Nueva York, había muchas factorías de coreanos, mucho trabajo había... vas caminando en la calle, te decía, - ¿México? ¿trabajo? - así, los dueños de los negocitos estaban enfrente, siempre el mexicano ha sido aquí muy valorada su mano en Estados Unidos, porque no le decían a un dominicano, a un puertorriqueño, sino que lo veían a uno mexicano y le decían trabajo, México, trabajo, ven trabajo y ya pues tú podías dejar un trabajo, al otro día estabas trabajando” (Entrevista M4H).

Lo que sí, menciona que: “Yo desde el inicio llegué al Bronx, pero lo que ves ahora no era nada que ver, eran muchos grafitis, edificios quemados, pareciera como que pasó una guerra, estaba muy feo” (Entrevista M4H).

Juan siente que además de su voz, otro medio para lograr objetivos colectivos ha sido la organización, puesto que, gracias a eso, pudo acercarse al Consulado de México en Nueva York (Entrevista M9H).

“...he sido parte de un movimiento que ha estado luchando por los derechos, entonces he estado desde durante la pandemia, pues hemos tenido contacto con el consulado mexicano... teníamos trabas para poder tramitar algún documento, entonces nosotros lo que hicimos fue

hablar directamente con el cónsul en aquel entonces estaba el Dr. Jorge Islas, fuimos a hablar con él y nos dieron un horario específico para repartidores. Todos los jueves de 10 de la mañana a 12. Todos los repartidores podían pasar sin cita previa, abrieron el espacio también de los pueblos originarios los viernes” (Entrevista M9H).

Pero recalca que: “...en las juntas hemos estado (los deliveristas) y de hecho para mí el consulado mexicano no puede hacer mucho porque aquí lo que tienes que hacer es hablar con los concejales de Nueva York” (Entrevista M9H).

Esto surge a partir de lo siguiente:

“Sucede que llega la pandemia, empieza a haber más robos, más asaltos, más discriminación y nosotros decidimos marchar. Hicimos una marcha, no lo organicé yo, lo organizó uno de Guatemala, que es mi amigo y también es de una comunidad, habla kaqchikel (lengua originaria de Guatemala), para exigirle al gobierno de Nueva York que volteara a mirar a los repartidores que son agredidos, robados, discriminados y esa marcha ayudó mucho de ahí empezamos nosotros a formar un pequeño grupo del estado de Guerrero, de mi comunidad, San Juan, Puerto de Montaña, porque es mi sobrino, mi hermano, mi primo y ya después empezó a hacer más grande el equipo, pero con los de Guerrero y ya después poco a poco fueron agregándose, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, algunas personas. Pero la idea nace que nosotros en nuestras comunidades hay. (Entrevista M9H)

Respecto a cómo percibe que es el diálogo con el consulado mexicano y qué tan abierto está a esto dice:

“Yo creo que en su momento sí, pero ahora con el nuevo cónsul que envíen no sabemos cómo vaya a tomar la situación, pero créeme que ya estamos más preparados nosotros ahorita que sabemos qué exigirle, entonces yo en lo personal no me da miedo ni pena, en cuanto llegue al que llegue nosotros podemos ir cinco personas a exigir nuestros derechos, pero siento que están llenos también de trabajo, que hay veces que no pueden ni saben por dónde empezar. Entonces, o sea como si en su tiempo dado sí apoyaron un poquito (durante pandemia COVID), pero vuelvo y repito, como que siento que ellos están más para hacer trámites y ya de ellos no se espera mucho, pero pues han estado intentando apoyar a la comunidad y eso también, yo creo que la intención es la que cuenta” (Entrevista M9H).

Por su parte Angelina menciona que el consulado es relevante para los trámites necesarios para la identidad jurídica como mexicana, pero en temas de seguridad y relaciones sociales dice que:

“Con el consulado de México sí he tenido contacto, pero más bien con una cuestión de trámite con el pasaporte. Después me enteré que había una Ventanilla para Pueblos Originarios, pero yo creo más la Red porque ese es nuestro primer contacto, la gente que forma parte de acá, el primer contacto que tiene es la gente de la Red, las personas que apoyan en este espacio, nos han acercado sobre todo muchas herramientas que te ayudan pues sí, a sobrevivir aquí yo pienso que ya como echando mano también seguramente tiene que intervenir el consulado con algunos procesos que se necesiten, pues la gente de la Red pues le pide a la gente del consulado que apoye, entonces sólo le hacen honor como al nombre, crear redes y eso es lo que se hace para sobrevivir y es lo que se necesita para sobrevivir en cualquier parte del mundo, crear una red” (Entrevista M5M).

Por su parte, Don Esteban, Doña Guillermina y Elena tienen opiniones un poco más neutrales respecto al papel del consulado y la VAIPOIME, creen que el servicio ha mejorado con los años, pero que evidentemente le hace falta más cercanía con la comunidad, como lo menciona también Juan anteriormente, la relación con el gobierno mexicano se volvió más estrecha a partir de la pandemia de COVID-19:

“Nos tocó muy fuerte en la pandemia, que es donde la Red se reconoció porque cuando nadie estaba repartiendo despensas, el consulado se comunicó conmigo, estaba Ana flores estaba, me llamó... me dice -Oiga, ¿cómo está? -, no pues estamos bien, que yo a ella le había ayudado, había participado con ella a traer casi 200 viejitos, a encontrarlos en el en el aeropuerto, entonces ella me conocía y me llamó y me dijo -Mire Don Esteban, tenemos 100 despensas para su comunidad-. Le digo, sí, claro, pues yo sí, yo dije sí, pero de ahí yo le llamé a Marco y le digo, -oye, carnal, es que el consulado me llamó, que nos dan 100 despensas-.

Entonces Marco dice -híjole mano, pero nosotros somos más de 100, díles que a lo mejor nos pueden dar un poquito más- y fue cuando yo le llamo y le digo -Este, oye Anita, es que estamos muy contentos que nos hayan tomado en cuenta, pero nosotros somos como 120- . Y dice -Pues déjame ver qué hago-, y que nos manda 150 despensas, entonces de ahí ya la Red comenzó a moverse, a buscar otros apoyos. Y fue cuando Marco encuentra el apoyo también

con los Indios Americanos y ellos nos ayudan a dar despensa cada 15 días aquí, antes yo iba al consulado *mta*, en el consulado ni hablaras tu lengua, eran son súper racistas” (Entrevista M4H).

“Cuando fui a sacar el pasaporte yo me acerqué a la Ventanilla de los Pueblos Originarios, yo con mi familia hablo mucho en nuestra lengua o, por ejemplo, con compañeros que hacen lo mismo que yo” (Entrevista M8M).

“Ahora podemos decir que de 2020 para acá, que yo tengo el conocimiento que estoy con la red y ahí están los compañeros que han luchado ahorita el consulado ya tiene una ventanilla para pueblos originarios que hablan idiomas (originarios) y que le dan apoyo a ellos este entonces ya somos contados por el consulado, pero si hablamos del del 2015 para atrás no había esa ayuda... pero en el consulado todo es un negocio, la gente tiene una profesión y están sentados allá en el segundo piso, tercer piso. Piensan que lo valen por el piso en el que están, pero no es así, están para servir a la comunidad y a la gente, a nosotros que los necesitamos a ellos” (Entrevista M10M).

“Lo que pasa es que, a mi punto de vista, el consulado está ahí y debe de tener mucha información, pero el consulado no sale a la calle a darte información, como hemos dicho, mucha nuestra gente no sabe leer ni escribir. Puede estar posteado una buena información en la web, pero si nuestros señores no pueden entrar a revisar, no saben cómo buscar información, debería de ser más al alcance esa ayuda, más al pueblo, al barrio, a la comunidad, y eso es lo que sí hace la Red” (Entrevista M10M).

Incluso Griselda, quien es migrante indígena de Guatemala, hablante del mam, fue invitada al consulado, ella tiene otra perspectiva pues la compara con la atención consular de su país:

“Bueno, yo fui una vez, me llegó una invitación (del consulado mexicano) y me gustó esa parte porque una persona llegó y ella dijo que no tenía cita, pero la dejaron pasar porque hablaba una lengua, pero creo que es como la Ventanilla que tiene un asignado y que día van los que hablan una lengua. Y yo digo que eso sí está bien, porque me he dado cuenta en el consulado de Guatemala, es muy diferente. Ahí tienes que estar haciendo las llamadas y nunca te contestan. Es muy difícil que te den una cita, aunque tú hablas una lengua. Eso para ellos no, no es prioridad porque esa vez en el consulado mexicano la dejaron pasar sin cita por hablar una lengua y entonces en ese mismo día escuché que también tiene un día para los que hacen delivery y para las madres solteras” (Entrevista RPT3M).

Angelina cree que la importancia de las redes sociales transnacionales también se basa en una red de apoyo emocional:

“Yo ya sabía bordar, también sabía tejer, pero empezaron a hacer un grupo las mujeres que son parte de la red, me parecía un buen espacio para contener las emociones y para contenerse con las demás compañías, fue bastante bonito porque era un espacio de contención emocional con las mujeres y de reeducación yo creo, porque me di cuenta que emigramos, pero también migramos con nuestras creencias, emigramos con nuestras ideas probablemente de la comunidad y de cómo se vive allá y entonces ese era un buen espacio para cuestionar un poco la idea que teníamos y sobre todo contar nuestros problemas... Además, por ejemplo, otra cosa importante, en este caso para mi hermana es el que haya un equipo que te ayude para regularizar los papeles y puedas tú una carta poder o algo así para por si te llegan a deportar a ti y tus hijos, a quien se los dejas” (Entrevista M5M).

Desde la perspectiva de doña Guillermina, considera la Red como un lugar con mucha información al alcance de toda la comunidad, también recalca que la participación es completamente voluntaria y eso hace que el estar no sea una obligación, pero sí un compromiso a través del cual todas y todos tengan beneficios:

“Me gusta mucho porque me siento como en casa (la RPT), realmente ahí sentí un pedacito de mi pueblo de México, son pura gente de nosotros y no sólo de México... estamos integrados de varios países, de Honduras, Ecuador, hay varias” (Entrevista M10M).

“Traducir documentos, traducir folletos, dar información a la comunidad y eso es pertenecer a una organización, no quiere decir que la organización te está pagando para que tú estés ahí, no es así, es voluntariamente, es interés muy propio y es interés de sentir ese calor de unión con tu gente, porque realmente nosotros no recibimos nada a cambio de pertenecer a una organización, al contrario, nosotros ponemos nuestro tiempo y como yo dije hace rato; nosotros, hay un convivio y llevamos, nosotros ponemos y convivimos entre todos, como en el NewYorkTlán” (Entrevista M10M).

“En la red han llevado profesionales para que nos den buena información sobre la salud, sobre derechos, sobre vivienda, sobre todo eso son los beneficios que uno agarra personalmente. Yo no he traído a mi gente de México para acá porque pues no se ha prestado mi mamá venir (se refiere a las reunificaciones familiares que organiza la Red), pero sí muchos compañeros reciben ese beneficio” (Entrevista M10M).

En ese sentido, Berenice, considera que algo que diferencia a la RPT de otro tipo de organizaciones en Nueva York, es el hecho de que la participación es voluntaria, ella dice:

“Lo que pasa es que, a diferencia de otras organizaciones, ahí hay reglas y tiene que ser así, o sea como te condicionan si quieres participar. Por ejemplo, si quieres ser miembro de una organización, tienes que comprar tu membresía, que te cuesta tanto el año y tienes que participar, o sea fuerza. Pero aquí todo es voluntario, nada es forzado, las personas que se acercan vienen a ver cómo son las clases, los talleres que se dan y todo eso se hace una convivencia más, diría yo, familiar, un ambiente sano” (Entrevista RPT4M).

“Hay días que yo me siento con las señoras y les digo que de qué tema les interesaría hablar más o de que les gustaría informarse entonces ellas pues ya más o menos me dicen, no queremos de esto porque no tenemos toda esa información y queremos que alguien nos venga a dar un tallercito de esto o de esto” (Entrevista RPT4M).

Además de que se van adaptando a las necesidades primordiales de la comunidad dependiendo la época, como se pudo observar durante la pandemia a través de otros relatos, pero ahora con el tema de las deportaciones masivas también se agrupan para hacer algo al respecto:

“Para ayudar a la gente que está ahorita estresada sobre ese tema (de las deportaciones masivas) está el Comité de Cuidado de las personas que también se están organizando, está en un chat, si ven a ICE en el área ya nos avisan, pero tiene que estar confirmado -nada de que eso me dijo el vecino-” (Entrevista RPT4M).

Por otra parte, existen otros actores que también han tenido impacto en la comunidad indígena migrante en Nueva York, y colaboran para brindarles ayuda, asesoramiento o servicios, como lo muestran las siguientes narrativas de Esteban y Berenice:

“Los directores de *Mi Casa es Puebla* también Delfino Jacome ha participado mucho con nosotros, él es el director creo que ya va de salida, pero él nos ha apoyado mucho. También nos ayudó a llevar un grupo de niñas y niños nacidos aquí, fueron a Puebla. Pero antes de eso, en el 2017 también mandamos otro grupo que es de la comunidad, fue que rifamos sillas, muebles, ese grupo nosotros lo mandamos con nuestro dinero, los niños cuando fueron llevaron el dinero de lo que juntamos aquí y fueron y le cambiaron la fachada a la escuela de allá (Teopantlán)” (Entrevista M4H).

“Ahorita mi rol es hacer talleres, buscar contactos para gente que nos pueda venir a apoyar con talleres de salud, por ejemplo, mañana va a venir un doctor que va a venir a dar un taller sobre la salud dental en los niños y próximamente va a haber otro taller de envenenamiento de plomo en los niños” (Entrevista RPT4M).

A partir de esta nueva forma de organización comunal encontraron un mecanismo de protección social, Juan destaca que:

“... la forma de gobernar es que está el comisario, sus comandantes, sus perfiles, yo no sé si has escuchado hablar de la policía comunitaria, entonces nosotros no somos de una comunidad donde hay policía comunitaria, ajá, entonces es lo que nosotros logramos hacer aquí en un lugar que se llama Puente Willis, empezamos a agruparnos como de a cuatro – cinco personas para protegernos y hace rato te enseñé como los grupos de WhatsApp que son cinco los que tenemos... la idea surge desde cuídame, te cuido, vigílame y te vigilo. Entonces nosotros hemos reducido lo que son los robos, porque si tú y yo estamos aquí, vemos que alguien está cortando un candado ahí, por lo menos le podemos chiflar y decirle -Oye es nuestra bici o ¿por qué lo estás cortando? - empezamos a hacer un video” (Entrevista M9H).

Así que la misma comunidad de la zona del cercano al Puente de la Avenida Willis que se encuentra entre los distritos de Manhattan y El Bronx:

“... era la que estaba agradecida con nosotros y nos llevaban tacos, pizza, había restaurantes que veían los Facebook Live, que hacíamos y decían, - a ver, manden uno, aquí tengo 5 cajas de pizza que era una orden que no se pudo entregar o que el cliente no vino- y nosotros lo que hacíamos era que todos los que iban de paso (repartidores) párense, agarren un *slide* de pizza, coman” (Entrevista M9H).

Posteriormente, una vez que comenzaron a tomar más peso en la comunidad, Juan menciona que:

“Manuel Castro (Comisionado de la Oficina de Asuntos Inmigrantes de la Alcaldía de Nueva York), me llama y me dice, oye Juan, hay un fondo que iba a dar Four Foundation que le sobró y me dijo son \$3000 USD, dice te los quiero dar para que veas en qué se van a utilizar. Entonces lo que yo hice fue con los encargados de la página, Sergio, César, Marce, Germán y yo, somos 5, les escribí -a ver compañeros, hay tal persona que está donando de tal organización \$4000 USD-, y lo que hicimos fue le dije a Manuel, ¿sabes qué?, los muchachos quieren esto, - no queremos ni tocar el dinero, lo que queremos es que tú busques una tienda y nos hagan un

descuento para comprar cosas- (cascos, candados, chalecos, etc.), nos dieron productos para 30 personas y ya le dije a ellos para que no haya malos entendidos, -tú como César consigue 5, tú como Marce 5, tú como Sergio 5, tú como Germán 5 personas, de a personas cada uno” (Entrevista M9H).

En el caos de Saúl también nos muestra que hay más organizaciones emergentes que buscan la reivindicación de los derechos culturales y laborales de las y los migrantes provenientes de pueblos indígenas de México, como Ti Toro Miko, que actualmente también trabaja de cerca con el Consulado de México en Nueva York y con la VAIPOIME y aunque aún no está consolidada como una organización *non profit*, están en proceso de ello:

“Ti Toro Miko ahora precisamente no tiene un espacio porque pues como te dije, estábamos bajo la Red, cuando optamos por decidir este camino pues empezamos a hacer los registros, ahorita ya hicimos todo el proceso ya nada más estamos esperando el número se supone que nos define o nos conformemos como una *non profit* que le conocen aquí” (Entrevista M3H).

“Más arrecia la labor porque pues ahí entendí que lo que yo estaba haciendo, pues realmente estaba, pues impulsando un bienestar a la comunidad de la cual soy, y también a la cual espero cuando vuelva, pues no encontrarme con el mismo, Yuvinani que tuve que dejar, pues” (Entrevista M3H).

Finalmente, cada migrante tiene su propia opinión y forma de mantener y reforzar los lazos con su cultura, ya sea a través de la lengua, de su familia, de los alimentos, de las festividades, de las formas de organización, de la religión y de la vestimenta, destacando principalmente que tiene que ver con un sentir más allá de lo tangible.

Por ejemplo, Juan, dice que: “... hemos organizado a nuestra gente, como apoyarse, a trabajar en equipo, a cuidarse, pero este es algo que yo lo traigo desde niño, desde mi comunidad” (Entrevista M9H). Pero también menciona que otra de las cosas que hace para preservar su cultura son:

“Se hace como esta costumbre de rezar a los a ídolos, ¿no? como a San Marcos, a la lluvia a pedir por la comunidad y, de hecho... pasé como un año sin tener comunicación con ellos... yo apenas me estoy reencontrando con ellos, apenas estoy conviviendo con ellos de hablar tlapaneco en el cuarto siempre es tlapaneco (con sus dos hijos), no hay español excepto en el Messenger, en el WhatsApp” (Entrevista M9H).

Angelina dice que su forma de existir y resistir es:

“Desde el idioma, me comunico con mis hermanos en nuestro idioma, en náhuatl, sigo hablando, no ha cambiado eso, también trato de que me estén mandando como algunas cosas que no se pueden preparar acá (de México), como un mole, me lo envían por paquetería, yo creo que también pues la vestimenta porque también suelo usar ropa tradicional, me gusta mucho, me parece la ropa más elegante, entonces pues eso”. (Entrevista M5M).

También doña Eufemia percibe el uso de sus textiles originarios como una de las formas de expresión que más disfruta: “Yo me pongo mi traje típico, mis blusas típicas. Aparte de eso, pues también soy una persona que borda, yo me he hecho mis propias blusas, diseños y así entonces no me olvido de donde yo vengo también” (Entrevista M6M).

Dentro de la recopilación de entrevistas realizadas, se puede observar que en cuestiones lingüísticas tanto hombres como mujeres han deconstruido antiguas creencias heredadas de la discriminación que vivieron en México y actualmente a través de la lejanía abrazan sus raíces, no obstante, se nota más en las entrevistas con mujeres que el tema de la expresión a través de la alimentación y la vestimenta tiene más impacto que en los hombres, pues son ellas quienes suelen traspasar estos conocimientos a sus hijas e hijos, por ejemplo, Laura menciona lo siguiente:

“Sí, por supuesto que sí porque sobre todo donde nací es un pueblo de la Sierra Norte de Puebla y donde le decía se habla el otomí, se habla el náhuatl y se conserva aún parte de nuestra medicina tradicional, nuestras costumbres, las fiestas religiosas, fiestas patronales. Y además de que en mi sangre pues yo la traigo, porque mi abuelo por parte de mi papá, él era campesino, arriero, y eso es algo que a mí me hace sentirme orgullosa, ¿no? porque yo no hablé un idioma como el náhuatl, pero sin en cambio yo lo estoy estudiando, ahora lo estoy practicando (en Nueva York, en la RPT). Yo siento que soy parte de esa comunidad porque si lo traigo en mis genes y al hecho de que yo hable español no quiere decir que no lo sea (indígena) y uso mi vestimenta con mucho orgullo” (Entrevista M2M).

Asimismo, doña Guillermina se siente más cómoda en su entorno cercano de mujeres (sus hijas y su madre) el expresar su identidad y compartirla como una forma de resistencia colectiva:

“Yo hasta la fecha hablo con mi mamá solamente en nuestro idioma es mixteco, mi mamá nunca aprendió a hablar español, nunca aprendió a leer, a escribir. Es una señora, ahorita

tiene 84 años. Yo en mi caso me vine muy joven, pero era una joven floja, no sabía cocinar, entonces aquí aprendí a cocinar hablando (por teléfono) con mi mamá” (Entrevista M10M).

“También trato, por ejemplo, de pertenecer a organizaciones, eso me ayuda mucho porque me encanta la cultura, por ejemplo, el Día de Muertos, la posada de Navidad, hacemos eso ahorita que estamos ahí con la red (RPT), pues hay muchas actividades que nos motivan, que motivan a que uno lleve a sus hijos y aprenda como lo colorido que es uno... por ejemplo, también, pues nosotros somos mexicanos y creyentes, cuando es el día de la Virgen de Guadalupe siempre tratamos de inculcarnos o sea, nosotros no lo olvidamos, y ahí pues llevamos a nuestros hijos también a que vean eso” (Entrevista M10M).

“Tienes que traer esto, el otro, el otro, la cosa es que ahí se junta todo lo que tenemos que convivir, la bebida, la comida, el ponche, el atole, el arroz con leche, todo lo que se pueda, tenemos una compañera que hasta hace atole xoco, es muy tradicional en la Montaña Alta de Guerrero, es un atole hecho de maíz fermentado, con frijoles enteros hervidos adentro, es salado y picante, entonces se le pone como semilla de calabaza” (Entrevista M10M).

Zenaida, considera que no sólo es importante conservar su identidad, sino la importancia de compartir los conocimientos con la comunidad y heredarlos a la familia, como una práctica ancestral de los pueblos originarios: “Nuestro idioma no se termina acá, ¿verdad? porque es bueno, si nosotros sabemos hablarlo, podemos enseñarle a otra persona, no importa, sea tu familia o no conocerlo” (Entrevista M7M).

Por su parte, Saúl considera que una de las cosas más importantes que le ha dejado la migración, son los lazos que pudo formar con su familia, a pesar de estar a miles de kilómetros de distancia, su comunicación y su forma de convivencia se convirtió en un ancla para él:

“ahorita digo que estoy lejos de mis papás, hablo todos los días con ellos y te amo, te extraño, es diferente y estando allá como que ni los pela uno, los das por hecho y das todo por sentado y estando lejos es como buscas alguna forma de reconectar... a través de la gastronomía de los pueblos indígenas, o sea, la gastronomía que ellas prepararan allá en la comunidad, aquí llegaron y desde sus casas ellas cocinan y pues dan a conocer a través de pues de WhatsApp y de esa manera venden en su comida” (Entrevista M3H).

Desde la perspectiva de don Esteban comenta que las prácticas de expresión de su identidad cultural no son recientes y que incluso antes de asociarse a una organización o de saber qué servicios ofrecía el consulado, él ya realizaba algunas prácticas, él narra lo siguiente:

“Yo conocí a Marco en el 2014, pero yo comencé en el 2006 la fiesta patronal, una de las fiestas más grandes aquí la de Teopantlán en Nueva York ... hace 19 años, en el 2006, pues no había dinero todo fue como pues esperando que la gente donara, pero antes de eso me donaron personas de a \$100 dólares y junté para tener un grupo (de música), para comprar comida. Y comenzamos por ahí, no nos fue tan bien, pero tampoco nos fue mal porque más o menos fuimos cubriendo ahí los gastos. y en el 2007 lo hacemos en Manhattan y se arma una fiesta grandísima y va subiendo y cada año se hacía la fiesta más grande y hasta la fecha está” (Entrevista M4H).

“Una muerte ayudó a que nos uniéramos como comunidad de Teopantlán... Don Manuel me llama a las 2:00 de la mañana que le había pasado algo a su hija (la mató un señor), y de ahí rápido llamo para California con mis amigos, que somos contemporáneos y les cuento lo que pasó. Le toco a mis tíos que vivíamos aquí, decirles lo que está pasando y este cada uno me ayuda con 20 dólares, y junté como ciento y pico de dólares. Digo, pero esto no es suficiente, en aquellos años no sabíamos que el consulado ayudaba para repatriar a personas que fallecen aquí, llamo a los amigos y al otro día me estaba llamando como las 10:30 de la mañana para decirme que vaya yo a recoger el dinero que mandaron de allá en Western Union, había \$1400 dólares para la repatriación de la muchacha” (Entrevista M4H).

Las experiencias recopiladas en este apartado evidencian que lejos de diluirse, la identidad indígena de los migrantes mixtecos se resignifica en el contexto transnacional, convirtiéndose en un eje central de resistencia y reconfiguración cultural. A través de prácticas cotidianas como el uso de la lengua materna, la cocina tradicional, los bordados o la participación en redes organizativas como la Red de Pueblos Transnacionales, las y los migrantes no solo mantienen vivos sus referentes culturales, sino que los fortalecen frente a los procesos de discriminación, desarraigo e invisibilización.

La migración se presenta como una experiencia profundamente emocional, marcada por el dolor de la separación y la precariedad, pero también por el orgullo, la agencia y el sentido de pertenencia, en este escenario, las redes transnacionales no solo facilitan el sostenimiento material de la vida migrante, sino que se constituyen como espacios de afirmación identitaria, refugio emocional y lucha colectiva.

En suma, la resistencia identitaria de las y los migrantes mixtecos en Nueva York no es una acción aislada, sino una respuesta colectiva y constante a siglos de exclusión estructural. En su migración, estas personas no solo cruzan fronteras geográficas, sino también simbólicas,

resignificando lo que significa ser indígena en contextos ajenos e indiferentes. Su persistencia y dignidad hacen visible que la identidad no es una herencia estática, sino una práctica viva que se recrea se defiende y se transmite.

### **Resumen de capítulo**

Este capítulo examina, desde una perspectiva crítica y transnacional, las entrevistas realizadas a las y los migrantes indígenas en Nueva York. Cuenta con tres apartados que permiten desglosar las entrevistas en diferentes secciones que son: la resistencia de la identidad de los migrantes mixtecos en un escenario transnacional; información personal y contexto migratorio e identidad cultural y preservación.

Las entrevistas documentan cómo las redes comunitarias actúan como mecanismos de defensa, organización y sostenimiento emocional, ejemplos como los colectivos de intérpretes, los comités de cuidado frente a redadas migratorias, las guardias en el Puente Willis, los talleres de salud y bordado, o las celebraciones como el NewYorkTlán, dan cuenta de una organización compleja y profundamente arraigada en las formas tradicionales de gobierno indígena.

Las mujeres desempeñan un rol fundamental como transmisoras de cultura, a través de la alimentación, la vestimenta, la lengua y la organización comunitaria, preservan y enseñan saberes ancestrales. Para muchas, como Angelina, Guillermina, Laura o Eufemia, la experiencia migratoria ha sido también un proceso de autoexploración y empoderamiento identitario. Los hombres, por su parte, destacan la organización en barrios, el liderazgo colectivo y la defensa de derechos en espacios públicos como formas de arraigo. En suma, este capítulo concluye que los derechos culturales de los pueblos indígenas migrantes sólo pueden ser garantizados si se reconoce y fortalece su capacidad organizativa, su derecho a la autonomía y se redistribuyen equitativamente los recursos. La colaboración entre la VAIPOIME y la RPT representa un avance, pero su sostenibilidad dependerá de su transformación hacia una relación horizontal, corresponsable y basada en la justicia cultural. La migración no ha diluido la identidad indígena, sino que ha abierto caminos para su resignificación en contextos transnacionales.

## Conclusiones

La presente tesis permitió confirmar, a partir de la integración de fuentes documentales, trabajo de campo y entrevistas semiestructuradas, que la colaboración establecida entre la Red de Pueblos Transnacionales (RPT) y la Ventanilla de Atención a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior (VAIPOIME) con sede en Nueva York constituye un mecanismo transnacional efectivo (sin embargo, no consolidado aún) para la preservación y fortalecimiento de la identidad cultural de la población migrante indígena mixteca proveniente de la Montaña de Guerrero.

Los resultados obtenidos indican que la suma de capacidades entre un actor comunitario de base migrante y una instancia institucional del Estado mexicano en el exterior ha permitido ampliar los alcances de atención al sector migrante indígena que se encuentra en Nueva York, generando espacios de diálogo y acción que de forma individual no podrían haberse presentado. Se corroboró que, en el marco de las teorías del transnacionalismo y de las redes sociales, la experiencia de colaboración analizada tiene base en la noción de espacios sociales transnacionales.

Estos espacios, conformados por vínculos personales, familiares, comunitarios e institucionales que atraviesan fronteras nacionales, han sido esenciales para que las y los migrantes indígenas puedan ejercer su derecho a la identidad cultural sin que las distancias geográficas o las fronteras estatales interrumpen la transmisión de prácticas, lenguas y tradiciones, la evidencia empírica muestra que esta colaboración no se limita a proveer servicios formales de índole jurídico administrativo como la gestión de matrículas consulares o la ayuda para realizar un arrendamiento de un apartamento en Nueva York, sino que integra procesos de acompañamiento cultural y social que parten del conocimiento situado de la RPT y de las capacidades de gestión de la VAIPOIME.

El análisis permitió confirmar la hipótesis principal, la cual sostiene que la colaboración de la RPT constituye un mecanismo transnacional para superar las limitaciones de los servicios que ofrece la VAIPOIME. La Red, al ser una organización creada y dirigida por migrantes indígenas, logra establecer canales de confianza que contrarrestan la desconfianza histórica de

esta población hacia las instituciones estatales, mientras que la Ventanilla ofrece un marco formal de atención y acceso a recursos gubernamentales. Esta combinación ha generado un modelo de trabajo complementario en el que las funciones no se duplican, sino que se potencian.

Además, a través del trabajo de campo se obtuvo que, la preservación de la identidad cultural no puede entenderse como un proceso meramente simbólico, se ha evidenciado que también su ejercicio efectivo requiere un entramado de acciones que abarcan desde la enseñanza y uso de la lengua materna en el contexto migratorio, la recreación de prácticas festivas y rituales, la transmisión intergeneracional de saberes comunitarios, hasta la defensa de sus derechos en espacios institucionales; la colaboración analizada ha incidido en todos estos puntos, permitiendo que la identidad cultural de las y los migrantes no quede reducida a expresiones folclóricas, sino que se integre en su vida y necesidades cotidianas así como en sus interacciones con la sociedad de destino.

Asimismo, la investigación destacó la importancia del contexto histórico y socioeconómico de la Montaña de Guerrero en la configuración de las estrategias de preservación cultural en Nueva York, esto debido al alto grado de marginación, la precariedad laboral y las limitadas oportunidades educativas en la región de origen, siendo que constituyen factores que explican las causas de la migración y la necesidad de que las y los migrantes organicen redes de apoyo en el país de destino, este contexto condiciona las formas de integración, ya que las experiencias de discriminación y exclusión vividas en México se reproducen, con matices propios en la sociedad receptora. En este sentido, la colaboración entre la Red y la Ventanilla se convierte en un espacio de resistencia y reivindicación identitaria frente a las presiones de asimilación.

El contraste entre las capacidades institucionales y las comunitarias ha demostrado que, aunque la VAIPOIME cuenta con respaldo oficial y acceso a programas gubernamentales, enfrenta limitaciones significativas en términos de personal, presupuesto, alcance territorial y acercamiento con la población.

Por su parte, la RPT dispone de un profundo conocimiento de las realidades cotidianas de las y los migrantes, así como de una red de confianza que le permite identificar y atender necesidades específicas que difícilmente son visibles para las instancias oficiales, por ejemplo, la ayuda que proporcionan para gestionar la identificación de la ciudad de Nueva York, para tramitar descuentos de servicios básicos, por mencionar algunos. La suma de ambas

perspectivas ha permitido que la atención a la población migrante indígena mixteca en Nueva York sea más integral y culturalmente pertinente.

En términos teóricos, se ha comprobado que el transnacionalismo y las redes sociales constituyen marcos analíticos idóneos para explicar este tipo de colaboración. A continuación, se desglosan los puntos principales obtenidos relacionados con las dos teorías utilizadas para el planteamiento teórico de esta tesis:

1.- La circulación constante de información, recursos y prácticas culturales entre México y Estados Unidos, como las repatriaciones, las visitas de familiares con la finalidad de una reunificación familiar, la expedición de documentación como el acta de nacimiento, facilitada por la interacción entre la Red y la Ventanilla, materializa las premisas centrales del transnacionalismo migratorio establecidas en el primer capítulo.

2.- Al mismo tiempo, la estructura relacional que se establece entre ambas instancias y la comunidad migrante ejemplifica el funcionamiento de redes transnacionales donde los nodos (en este caso, las personas y organizaciones) se conectan y fortalecen mutuamente para alcanzar objetivos comunes.

Respecto a las preguntas de investigación secundarias se obtuvieron respuestas consistentes con los hallazgos empíricos y el análisis documental. En relación con la primera pregunta ¿Cómo el transnacionalismo y las redes sociales explican la colaboración entre la RPT y la VAIPOIME?

Los resultados indican que esta relación solo puede entenderse plenamente si se reconoce que ambos actores operan en un espacio social transnacional donde las fronteras pueden ser atravesadas no sólo físicamente, sino que las prácticas culturales y a los vínculos comunitarios también las traspasan y, además, las mantienen. Las redes no surgen solo por intereses temporales, sino que se forman a partir de vínculos históricos de paisanaje, solidaridad y confianza que se conservan y refuerzan en el contexto migratorio, la colaboración estudiada muestra que, al integrarse en estas redes, las instituciones pueden obtener mayor legitimidad y efectividad en su labor, siempre que respeten las dinámicas propias de la comunidad.

En cuanto a la segunda pregunta ¿Cuál es el contexto, las dinámicas y estrategias para la preservación de la identidad cultural de los migrantes mixtecos de la Montaña de Guerrero en Nueva York?

Se ha verificado que este proceso es resultado de una combinación compleja entre factores estructurales de los pueblos originarios e indígenas y acciones organizadas por la propia comunidad, el lugar de origen, caracterizado por desigualdades económicas y discriminación histórica, no solo impulsa la migración, sino que también influye en la manera en que las personas se adaptan e integran en el país de destino. Mantener vivas las costumbres, preservar su idioma, celebrar las fiestas patronales y participar en organizaciones comunitarias son estrategias que ayudan a mantener la identidad cultural. No obstante, estas prácticas pretenden obtener un apoyo organizativo y reconocimiento por parte de las instituciones, algo que no siempre está asegurado. En este sentido, el trabajo conjunto entre la Red y la Ventanilla ha sido clave para dar mayor visibilidad y respaldo a estas expresiones identitarias.

La validación de las hipótesis secundarias se confirma con los datos obtenidos. En primer lugar, se ha establecido que el transnacionalismo y las redes sociales son marcos adecuados para comprender las formas de colaboración estudiadas, ya que permiten identificar las conexiones múltiples que existen entre los actores y las comunidades, y explicar cómo estas relaciones facilitan la circulación de recursos materiales e inmateriales.

En segundo lugar, se ha demostrado que el contexto histórico y socioeconómico de la migración mixteca condiciona las estrategias de preservación cultural, puesto que las necesidades de subsistencia económica en el destino influyen en el tiempo y los recursos que las personas pueden dedicar a actividades culturales, y estas limitaciones se ven reducidas cuando existen redes de apoyo organizadas.

Desde una perspectiva crítica, es necesario reconocer que la colaboración entre la RPT y la VAIPOIME no está exenta de tensiones, la diferencia en la actuación (más flexible y adaptativa en la organización comunitaria y más reglamentada y protocolaria en la instancia institucional) puede generar desacuerdos en cuanto a prioridades y formas de intervención. No obstante, los testimonios recabados evidencian que, cuando estas diferencias se gestionan con apertura, constante interlocución y respeto, se convierten en una fuente de complementariedad más que de conflicto, la clave radica en la capacidad de ambas partes para reconocer el valor del otro y encontrar un espacio común que combine la eficiencia institucional con la pertinencia cultural.

Las entrevistas también revelaron que el alcance de esta colaboración está condicionado por recursos limitados, la RPT depende en gran medida del trabajo voluntario de sus integrantes

y de apoyos ocasionales, lo que restringe su capacidad para ampliar y sostener sus programas en el tiempo por su parte la VAIPOIME está sujeta a lineamientos y presupuestos determinados por instancias superiores de la administración pública mexicana, lo que limita su margen de maniobra, lo que sugiere un financiamiento más estable para la atención a migrantes indígenas en el exterior.

A pesar de estas limitaciones, la experiencia analizada constituye un ejemplo replicable en otros contextos migratorios, siempre que se respeten las particularidades culturales y organizativas de cada comunidad. La combinación de un actor institucional que facilita el acceso a servicios y un actor comunitario que asegura la pertinencia cultural ha demostrado ser eficaz para promover la inclusión social y el ejercicio pleno de derechos en un escenario transnacional.

Un caso comparable en cuanto a esta colaboración es el de la Organización Comunidades Indígenas en Liderazgo (CIELO), la cual se encuentra en Los Ángeles California y colabora de forma gratuita con el Consulado de México en los Ángeles, a través de su alianza con la VAIPOIME de ese consulado. La organización CIELO, compuesta por personas migrantes indígenas provenientes de México, a través de años de lucha social logró tener su representación en la Ventanilla, lo cual funciona a su vez y principalmente como un mecanismo de apoyo a la comunidad migrante indígena que radica en Los Ángeles.

Esta organización, asiste actualmente dos días a la semana al Consulado y tiene una agenda para contactar en caso de necesidad a intérpretes preparados por la misma organización, esto con la finalidad de preservar y proteger la identidad cultural y los derechos humanos de la población migrante indígena. Su labor, al igual que en el caso de Nueva York, requiere de una replicabilidad con base en un compromiso sostenido y de una visión intercultural.

También deja en evidencia que la identidad cultural, entendida como derecho humano colectivo, solo puede protegerse de manera efectiva cuando se integra como eje transversal en todas las políticas y programas dirigidos a migrantes. Limitar su promoción a actividades culturales aisladas o a conmemoraciones puntuales como el día de las lenguas, corre el riesgo de reducirla a un elemento decorativo sin impacto real en la vida de las personas. En cambio, incorporarla en acciones de educación, salud, empleo y participación ciudadana refuerza su función como pilar de la cohesión comunitaria y como herramienta de resistencia frente a la exclusión.

El análisis de las limitaciones estructurales identificadas en la colaboración entre la RPT y la VAIPOIME revela que la efectividad de este modelo depende de la capacidad de ambos actores para adaptarse a un entorno político y social en constante cambio. Por un lado, la Red, al operar principalmente con base en el voluntariado y en la movilización comunitaria, enfrenta el desafío de garantizar la sostenibilidad de sus actividades frente a la rotación de sus miembros y a la ausencia de un financiamiento estable pero, su fortaleza radica en su legitimidad ante la comunidad, sin embargo, al no estar respaldada por un presupuesto garantizado, la expone a periodos de baja actividad o a la reducción de programas cuando las cargas personales de sus integrantes impiden su continuidad.

Por otro lado, la VAIPOIME, como parte de la estructura de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, se encuentra sujeta a políticas y lineamientos que no siempre responden de forma inmediata a las necesidades cambiantes de la población migrante. La dependencia de autorizaciones superiores, la burocratización de procesos y la centralización de decisiones en oficinas nacionales pueden generar retrasos y limitar la capacidad de reacción ante situaciones urgentes. Además, la rotación de personal diplomático y administrativo implica que los vínculos construidos con la comunidad deban ser reestablecidos cada cierto tiempo, lo que dificulta la construcción de relaciones de confianza a largo plazo.

El marco teórico del transnacionalismo y de las redes sociales aplicado en esta tesis permite comprender que estas limitaciones no son exclusivamente técnicas, sino que forman parte de las tensiones inherentes a la interacción entre actores estatales y no estatales en espacios sociales, específicamente en los transnacionales. Las organizaciones comunitarias, al carecer de estructuras jerárquicas rígidas, pueden adaptarse con rapidez a las necesidades emergentes y generar respuestas culturalmente pertinentes; sin embargo, no siempre cuentan con la infraestructura material para sostener esas respuestas en el tiempo. Por su parte, las instituciones estatales poseen capacidad de gestión y acceso a recursos, pero su estructura jerárquica y sus protocolos de actuación reducen su flexibilidad, el equilibrio entre ambas lógicas es frágil y requiere de una negociación constante.

Derivado de esto, uno de los aportes más significativos de la experiencia analizada es haber demostrado que la complementariedad entre la flexibilidad comunitaria y la capacidad institucional puede generar soluciones cuando se reconoce explícitamente el papel de cada actor y se establecen mecanismos claros de colaboración. La RPT ha contribuido con su conocimiento

profundo de las dinámicas comunitarias, su capacidad para generar confianza y su legitimidad como organización de migrantes indígenas; la VAIPOIME ha aportado canales formales de gestión, recursos logísticos y respaldo institucional, el resultado de esta interacción es un modelo híbrido que, aunque enfrenta tensiones y es cambiante, ha logrado ampliar la cobertura y pertinencia de la atención a la población migrante.

Sin embargo, para que este modelo pueda mantenerse y replicarse, es indispensable abordar de manera estructural la falta de financiamiento estable y la ausencia de políticas públicas específicas que reconozcan la identidad cultural como un eje central en la atención a migrantes indígenas. La promoción de la identidad cultural no puede depender únicamente de la voluntad y del esfuerzo voluntario de las comunidades, ni de la iniciativa temporal de programas piloto institucionales, ésta debe integrarse en estrategias nacionales y binacionales que aseguren su continuidad más allá de cambios administrativos.

La dimensión crítica de esta investigación también se manifiesta en la comprobación de que la identidad cultural, aun cuando es reconocida como un derecho humano por marcos jurídicos nacionales e internacionales, sigue siendo tratada en muchos contextos como un aspecto secundario frente a prioridades económicas o de seguridad, y esta jerarquización limita su potencial como herramienta para la cohesión comunitaria y para la defensa de otros derechos, como el acceso a la educación en lengua materna, la preservación de prácticas agrícolas tradicionales o la participación política con pertinencia cultural.

Asimismo, el análisis evidencia que la colaboración entre la Red y la VAIPOIME no sólo ha beneficiado a la comunidad mixteca en Nueva York, sino que también ha generado un flujo de retroalimentación hacia las comunidades de origen en la Montaña de Guerrero a través de los familiares que se quedan en el lugar de origen, las prácticas culturales fortalecidas en el destino han encontrado vías de regreso al lugar de origen, ya sea a través de remesas sociales, intercambio de conocimientos o participación en festividades comunitarias, esta situación confirma la naturaleza bidireccional de los flujos transnacionales y la importancia de concebir la migración no como una ruptura de lazos e identidad, sino como un proceso de transformación que afecta simultáneamente a los lugares de origen y destino.

Finalmente, es preciso subrayar que la sostenibilidad de este tipo de colaboraciones requiere de un marco normativo y operativo que proteja el espacio de autonomía de las organizaciones comunitarias, evitando que su integración con instancias institucionales derive

en la pérdida de su capacidad de acción independiente. Las proyecciones derivadas del análisis presentado en esta tesis apuntan a que la colaboración entre la Red de Pueblos Transnacionales y la VAIPOIME de Nueva York puede constituir un referente para el diseño de políticas públicas orientadas a la atención integral de migrantes indígenas en el exterior, siempre que se asuma un enfoque intercultural y participativo, este modelo, basado en la complementariedad de capacidades, no obstante, se advierte que el éxito de éstas depende de una voluntad política sostenida y de la incorporación de mecanismos de financiamiento y seguimiento a largo plazo.

En el plano práctico, los hallazgos sugieren que la institucionalización de canales de comunicación y cooperación entre organizaciones comunitarias y consulados puede optimizar la identificación de necesidades y la respuesta a problemáticas específicas, la experiencia demuestra que las instancias estatales pueden ampliar su capacidad de alcance cuando se insertan en redes de confianza previamente establecidas por la comunidad, mientras que las organizaciones pueden potenciar sus recursos y visibilidad al vincularse con estructuras institucionales, este proceso, sin embargo, requiere de una gestión cuidadosa para preservar la autonomía de las organizaciones y evitar que su labor se subordine a agendas gubernamentales que no forzosamente reflejan las prioridades de la comunidad.

En el plano teórico, la aplicación del transnacionalismo y de la teoría de redes sociales ha permitido confirmar que las relaciones entre actores estatales y no estatales se configuran como circuitos dinámicos en los que los flujos de información, recursos y prácticas culturales viajan en múltiples direcciones, modificando las estructuras tanto en el lugar de origen como en el de destino. Este enfoque ofrece herramientas para comprender la manera en que la identidad cultural se mantiene, adapta y resignifica en un espacio social transnacional, y cómo la participación activa de las y los migrantes es central en ese proceso.

Las implicaciones que surgieron a partir de la presente investigación alcanzan más allá del caso estudiado, en un contexto global marcado por la intensificación de los movimientos migratorios y por la persistencia de desigualdades estructurales que afectan de manera desproporcionada a los pueblos originarios e indígenas, las estrategias que integren la protección de la identidad cultural como un derecho humano central adquieren relevancia, la experiencia de la RPT y la VAIPOIME muestran una condición necesaria para la inclusión social, la salud mental comunitaria y la cohesión de las redes de apoyo en el extranjero.

El análisis también evidenció que la sostenibilidad de iniciativas como la colaboración de la RPT y la VAIPOIME depende de factores que exceden el control de los actores directamente involucrados: la impredecibilidad de las políticas migratorias en Estados Unidos; los cambios en la administración pública mexicana y las fluctuaciones en la disponibilidad de recursos económicos pueden impactar negativamente en la continuidad de las actividades. Frente a ello, se vuelve imprescindible construir alianzas más amplias que incluyan a otros actores (organizaciones internacionales, universidades, fundaciones y gobiernos locales) para diversificar las fuentes de apoyo y reducir la dependencia de un solo marco institucional.

La conclusión de esta tesis reafirma que la colaboración entre la RPT y la VAIPOIME de Nueva York, ha logrado superar en buena medida las barreras que históricamente han limitado la atención a migrantes indígenas: la distancia física, la desconfianza hacia las instituciones estatales y la invisibilización de sus particularidades culturales pero, los retos identificados evidencian que el camino hacia una protección plena de la identidad cultural requiere de un compromiso sostenido que trascienda voluntades institucionales. La construcción de espacios sociales transnacionales en los que los migrantes indígenas puedan ejercer sus derechos culturales y participar activamente en la vida comunitaria, tanto en el país de origen como en el de destino, es una tarea que demanda continuidad, recursos y reconocimiento.

En síntesis, la investigación ha demostrado que la articulación efectiva entre actores comunitarios y estatales, en un marco transnacional y de redes, constituye una herramienta valiosa para garantizar la identidad cultural como derecho humano colectivo, la experiencia analizada no debe entenderse como un modelo cerrado, sino como un punto de partida para explorar nuevas formas de colaboración que reconozcan la diversidad, fortalezcan la participación y fortalezcan la conexión entre comunidades separadas por fronteras pero, unidas por una lengua y una historia.

## **Referencias**

- 2012, Los Mixtecos [Imagen], por alanrusin, Blogstop, <https://tokipametri.blogspot.com/>
- Abreu y Abreu, J. C. (2018). La emigración indígena indocumentada México -Estados Unidos, desde el interculturalismo jurídico. Universidad La Salle. [https://repositorio.lasalle.mx/bitstream/handle/lasalle/1373/RA32\\_jan2019-89-](https://repositorio.lasalle.mx/bitstream/handle/lasalle/1373/RA32_jan2019-89-)

108.pdf?sequence=1&isAllowed=y

American Immigration Council. (2025). *U.S. immigration statistics*. Map the Impact. <https://map.americanimmigrationcouncil.org/locations/national/>

Anguiano, M.A. (2003). Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI. *Migraciones internacionales*, 2(2), 197-202. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062003000200009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062003000200009&lng=es&tlng=es).

Arqueología Mexicana. (mayo 2008). La Mixteca: Tres mil años de cultura en Oaxaca, Puebla y Guerrero. Vol. XV, Núm. 90. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Atención a Migrantes. (s/f). Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/programa/9/atencion-migrantes>

Ávila, J. (2011). Redes transnacionales. Análisis comparativo de argentinos, dominicanos, senegaleses y marroquíes en España., *Trace*, 60, 41-53. URL: <http://journals.openedition.org/trace/1738>

Azkona, N. (2013). La implementación del concepto de desarrollo en las políticas de cooperación al desarrollo y en materia migratoria. *Estudios internacionales (Santiago)*, 45(176), 73-96. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2013.29993>

Balslev, H. y Valdéz, G. (2007). *Migración y transnacionalismo. Experiencias de inmigrantes en el transporte público de San Diego, California, 2004*. SciELO. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252007000400010#:~:text=Repaso%20breve%20de%20las%20teor%C3%ADas%20migratorias,La%20migraci%C3%B3n%20no&text=El%20transnacionalismo%20evoca%20una%20idea,creadas%20por%20tener%20vidas%20duales](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252007000400010#:~:text=Repaso%20breve%20de%20las%20teor%C3%ADas%20migratorias,La%20migraci%C3%B3n%20no&text=El%20transnacionalismo%20evoca%20una%20idea,creadas%20por%20tener%20vidas%20duales)

Batalova, J. (8 de octubre de 2024). *Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos*. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-mexicanos-en-estados-unidos>

Bell, D. (29 de noviembre de 2024). Liberal Internationalism. Britannica. <https://www.britannica.com/topic/liberal-internationalism>

Canal Once [Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana]. (15 de septiembre de 2021). *Tianguis del Bienestar* [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=RZpIJiu40oM&list=PLvm363ILqB2jRaZ1xLf6a-5W69NyWzSHk&index=1>

- Castellano Actual. (16 de marzo de 2012). Es idiosincrasia. En *Castellano Actual*. Recuperado en 1 de mayo de 2024, de <https://www.udep.edu.pe/castellanoactual/es-idiosincrasia/>
- Castellano Actual. (16 de marzo de 2012). Es idiosincrasia. En *Castellano Actual*. Recuperado en 1 de mayo de 2024, de <https://www.udep.edu.pe/castellanoactual/es-idiosincrasia/>
- Céspedes, M. [NMás]. (14 de enero de 2020). Indígenas Mixtecos en Brooklyn [Video]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=2689982681115975>
- Chávez González, D. (2010). Migración e identidad cultural. *Trabajo Social UNAM*, (19). <https://doi.org/10.22201/ents.20075987p.2008.19.20184>
- Colomé, C. G. (14 de agosto de 2024). El difícil primer abrazo en Nueva York después de 20 años separados por la migración. El País. <https://elpais.com/us/migracion/2024-08-14/el-dificil-primer-abrazo-en-nueva-york-despues-de-20-anos-separados-por-la-migracion.html>
- Comisión de ayuda al refugiado en Euskadi (s/f). *Externalización De Fronteras, Unión Europea Y Asilo*. Diccionario de Asilo CEAR. Recuperado de: <https://diccionario.ceareuskadi.org/externalizaciondefronteras/#:~:text=La%20externaliza%20de%20fronteras%20es,de%20personas%20refugiadas%20e%20inmigrantes>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. Los Pueblos Indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos (2014), <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6cddee6b-30f3-43d5-ba6b-c4daf200b194/content>
- Comisión Española De Ayuda Al Refugiado (20 de octubre de 2020). ¿En qué consiste la externalización de fronteras? CEAR. <https://www.cear.es/externalizacion-de-fronteras/>
- Comunicado de prensa INEGI N.º 430/22. *Estadísticas a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas*. INEGI, 8 de agosto de 2022. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP\\_PueblosInd22.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_PueblosInd22.pdf)
- Conejo, A., (2008). Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador. La propuesta educativa y su proceso. *Alteridad. Revista de Educación*, 3(2), 64-82. <https://www.redalyc.org/pdf/4677/467746251005.pdf>

- Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, (1991), Convenio Número 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, Ginebra, Suiza. Recuperado de: [file:///C:/Users/HP/Downloads/wcms\\_345065%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/wcms_345065%20(3).pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2022). Medición multidimensional de la pobreza: Guerrero. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2016-2022 [Tabla]. CONEVAL. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Publishing/mages/Pobreza\\_2022/Cuadro\\_1\\_Guerrero.png](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Publishing/mages/Pobreza_2022/Cuadro_1_Guerrero.png)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). Informe de pobreza y evaluación 2020: Guerrero. CONEVAL. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_de\\_pobreza\\_y\\_evaluacion\\_2020\\_Documentos/Informe\\_Guerrero\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Guerrero_2020.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (26 de abril de 2021).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). Guerrero: Pobreza estatal 2020. CONEVAL. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/Pobreza_2020.aspx)
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (3 de enero de 2023). *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2020*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-intensidad-migratoria-mexico-estados-unidos-2020>
- Consulado de México en Fresno. (2022). VAIPOIME. Gobierno de México. <https://consulmex.sre.gob.mx/fresno/index.php/es/eventos-culturales/vaipoime>
- Consulado General de México. Recuperado en mayo de 2024 de <https://consulmex.sre.gob.mx/nuevayork/index.php/espanol/>
- ContraRéplica Puebla. (2024, 20 de julio). Inaugura gobierno de Puebla ventanilla VAIPOIME en Nueva Jersey. <https://puebla.contrareplica.mx/nota-Inaugura-gobierno-de-Puebla-ventanilla-VAIPOIME-en-Nueva-Jersey202420723>
- Cruz, C., Ramírez, A.S., & Sánchez, J. L. (Coords.). (2019). Migraciones contemporáneas desde Puebla y gestión migratoria extraterritorial. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. [https://cipolys.buap.mx/sites/default/files/Libros%20digitales/2019\\_LibroMigrPueblaVersionWeb.pdf](https://cipolys.buap.mx/sites/default/files/Libros%20digitales/2019_LibroMigrPueblaVersionWeb.pdf)

- Cue, H. (14 de marzo de 2008). *Una mixteca en Nueva York*. El Imparcial. <https://www.elimparcial.es/noticia/6929/opinion/una-mixteca-en-nueva-york.html>
- De la Torre, V., (2005). Las redes transnacionales de ciudadanos como vigorizadoras de la sociedad civil latinoamericana. *Reflexión Política*, 7(13), 26-40. <https://www.redalyc.org/pdf/110/11001304.pdf>
- Drucker, P. (2002). Cooperación con Organizaciones Internacionales y ONGs. ICDF Anuario. Recuperado De: <https://www.icdf.org.tw/wSite/DownloadFile?type=attach&file=f1647483393809.pdf&realname=Informes+Especiales-4.pdf>
- Durand, J. y Massey, D. (2003). *Clandestinos: migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI* / Jorge Durand, Douglas S. Massey. M.A Porrúa.
- Editorial IME (2022). El IME, el INALI y la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, firman Convenio de Colaboración para la Atención a la Comunidad Indígena Mexicana en el Exterior. Instituto de los Mexicanos en el Exterior. <https://ime.red/casa-de-mexico/2022/05/convenio-ime-inali-defpubde-oax/>
- El CONEVAL presenta el Índice de Rezago Social 2020 a nivel entidad federativa, municipal y localidad [Comunicado No. 4]. CONEVAL. [https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO\\_04\\_INDICE\\_REZAGO\\_SOCIAL\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_04_INDICE_REZAGO_SOCIAL_2020.pdf) estados/030nlest
- Faist, T. (2000). Transnationalization in international migration: implications for the study of citizenship and culture. *Ethnic and Racial Studies*, 23(2), 189–222. <https://doi.org/10.1080/014198700329024>
- Faist, T., (2005). Espacio social transnacional y desarrollo: una exploración de la relación entre comunidad, estado y mercado. *Migración y Desarrollo*, (5), 2-34. <https://www.redalyc.org/pdf/660/66000501.pdf>
- Franzoni, J. (2015). *Cultura política de migrantes indígenas a Estados Unidos y participación ciudadana* Ciudad de México, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Fuertes, C. (25 de mayo de 2022). *Cooperación y migraciones dos políticas relacionadas, pero no a cualquier precio*. La Coordinadora. <https://coordinadoraongd.org/2022/05/cooperacion-y-migraciones-dos-politicas-relacionadas-pero-no-a-cualquier-precio/>

- Fuertes, C. (25 de mayo de 2022). *Cooperación y migraciones dos políticas relacionadas, pero no a cualquier precio*. La Coordinadora. <https://coordinadoraongd.org/2022/05/cooperacion-y-migraciones-dos-politicas-relacionadas-pero-no-a-cualquier-precio/>
- Gaceta UNAM. (7 de agosto de 2019). *Pueblos originarios, una cultura viva en México*. <https://www.gaceta.unam.mx/pueblos-originarios-una-cultura-viva-en-mexico/>
- Gil, Y. E. (12 de marzo de 2023). ¿Grupos indígenas, pueblos indígenas o pueblos originarios? Xë'n. *El País*. <https://elpais.com/mexico/actualidad/2023-03-12/grupos-indigenas-pueblos-indigenas-o-pueblos-originarios-xen.html>
- Gil, Y. E. (16 de julio de 2023). ¿Ser indígena es una identidad? Èëts. *El País*. <https://elpais.com/mexico/opinion/2023-07-16/ser-indigena-es-una-identidad-eets.html>
- Gil, Y. E. (30 de julio de 2023). ¿Tener raíces o ser indígena? Ääts. *El País*. <https://elpais.com/opinion/2023-07-30/tener-raices-indigenas-o-ser-indigena-aats.html>
- Gil, Y. E. (2017). Èëts, atom. Algunos apuntes sobre la identidad indígena. *Revista de la Universidad de México*, 17-23 <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/f20fc5ef-75e2-44d0-8d5b-a84b2a87b7e3/eets-atom-algunos-apuntes-sobre-la-identidad-indigena>
- Gobierno de México (s/f). *Panorama de la migración en México*. Gobierno de México. [https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Panorama\\_de\\_la\\_migracion\\_en\\_Mexico](https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Panorama_de_la_migracion_en_Mexico)
- Gómez, J. (2010). *La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual*. SciELO. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-63462010000100005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462010000100005)
- Hall, S. (s/f). *Identidad cultural y diáspora*. Recuperado de: <https://www.ramwan.net/restrepo/hall/identidad%20cultural%20y%20diaspora.pdf>
- Hernández, J. (2023). Redes transnacionales. Análisis comparativo de argentinos, dominicanos, senegaleses y marroquíes en España., *Etnográfica*, 27(3), 691-714. URL: <https://journals.openedition.org/etnografica/14796>
- Hernández, R. (13 de abril de 2013). “¿Por qué mis canciones son tristes?”: *Mixtecos de la montaña en Nueva York*. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2013/04/13/oja-mixtecos.html>

Hernández, R. (2019). Proletarización y desposesión de trabajadores mixtecos: orígenes de la migración indígena a Nueva York. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (63), 19–36. <https://doi.org/10.17141/iconos.63.2019.33941>

Hoyos, Y. (2018). Relación Entre Autoadscripción, Apropiación Y Ejercicio De Derechos Indígenas En La Comunidad Mixteca De Santa Catarina Tlaltempan, Puebla. BUAP. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6cddee6b-30f3-43d5-ba6b-c4daf200b194/content>

IDEAM (s/f). *Cooperación internacional*. IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. <http://www.ideam.gov.co/web/cooperacion-y-asuntos-internacionales/cooperacion-internacional>

Inaugura gobierno de Puebla ventanilla VAIPOIME en Nueva Jersey. Gobierno de Puebla. <https://puebla.gob.mx/index.php/noticias/item/16200-inaugura-gobierno-de-puebla-ventanilla-vaipoime-en-nueva-jersey>

Inauguración VAIPOIME Nueva York. (22 de septiembre de 2022). [video]. Facebook

Inauguración VAIPOIME Nueva York. (22 de septiembre de 2022). [video]. Facebook

INEGI. *Encuesta Intercensal 2015*. INEGI, 2016. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

Instituto de los Mexicanos en el Exterior. (14 de agosto de 2023). 9na VAIPOIME en San José, California. Gobierno de México. <https://ime.gob.mx/vaipoime/articulo/9na-vaipoime-en-san-jose-californiaConsulmex+4Instituto Mexicano de Evaluación+4Instituto Mexicano de Evaluación+4Instituto Mexicano de Evaluación+2Instituto Mexicano de Evaluación+2Instituto Mexicano de Evaluación+2>

Instituto de los Mexicanos en el Exterior. (22 de septiembre de 2022). Se inaugura la 5ta Ventanilla de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior, Nueva York. Gobierno de México. <https://ime.gob.mx/vaipoime/articulo/se-inaugura-la-5-vaipoime-en-nueva-york>

Instituto de los Mexicanos en el Exterior. (23 de agosto de 2021). Gobierno de México presenta nueva ventanilla de atención integral a pueblos originarios e indígenas de México en el exterior. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/ime/es/articulos/gobierno-de-mexico-presenta-nueva-ventanilla-de-atencion-integral-a-pueblos-originarios-e-indigenas-de-mexico-en-el-exterior?idiom=es>

- Instituto de los Mexicanos en el Exterior. (27 de octubre de 2022). Se inaugura la 7ma Ventanilla de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior. Gobierno de México. <https://ime.gob.mx/vaipoime/articulo/se-inaugura-la-7ma-ventanilla-de-atencion-integral-a-pueblos-originarios-e-indigenas-de-mexico-en-el-exterior>
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior. (28 de octubre de 2022). Inauguración de la octava VAIPOIME. Gobierno de México. <https://ime.gob.mx/vaipoime/articulo/inauguracion-de-la-octava-vaipoime>
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior. (28 de septiembre de 2022). Inauguración de la sexta VAIPOIME. Gobierno de México. <https://ime.gob.mx/vaipoime/articulo/inauguracion-de-la-sexta-vaipoime>
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior. (3 de mayo de 2022). Se inaugura la tercera VAIPOIME. Gobierno de México. <https://ime.gob.mx/vaipoime/articulo/se-inaugura-la-tercera-vaipoime>
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior. (7 de abril de 2022). Se inaugura la 2da VAIPOIME en el exterior. Gobierno de México. <https://ime.gob.mx/vaipoime/articulo/se-inaugura-la-2da-vaipoime-en-el-exterior>
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior. (9 de mayo de 2023). Natalicio de Benito Juárez y la contribución de las comunidades oaxaqueñas en Los Ángeles. IME. <https://ime.red/categoria/vaipoime/>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2020). *Pueblo mixteco*. Atlas de los Pueblos Indígenas de México. <https://atlas.inpi.gob.mx/4964-2/>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (s. f.). Atlas de los Pueblos Indígenas de México: Mixtecos - Etnografía. Gobierno de México. <https://atlas.inpi.gob.mx/mixtecos-etnografia/>
- IWGIA International Work Group for indigenous Affairs. (28 de marzo de 2023). *El Mundo Indígena 2023: México*. <https://www.iwgia.org/es/mexico/5096-mi-2023-mexico.html>
- Jordan, M. (23 de enero de 2025). ¿Qué son las ciudades santuario en Estados Unidos y cómo funcionan? *The New York Times en Español* <https://www.nytimes.com/es/2025/01/23/espanol/estados-unidos/ciudades-santuario-usa.html>
- Lera, E. C. (2019). The spectrum of sanctuary cities in the United States: Contrasting the genesis and practices of proimmigrant local policies. *Estudios fronterizos*, 20, e029. Epub 11 de diciembre de 2019. <https://doi.org/10.21670/ref.1908029>

- Loza, M. (2016). *Defiant braceros: How migrant workers fought for racial, sexual, and political freedom*. The University of North Carolina Press. <https://library.oapen.org/handle/20.500.12657/98047>
- Machín, J. (2014). RAISSS: construcción de una red transnacional a favor de la inclusión social. *Espacios Transnacionales*, (2), 122–133. [https://espaciostransnacionales.xoc.uam.mx/wpcontent/uploads/2023/01/ET\\_02\\_Machin.pdf](https://espaciostransnacionales.xoc.uam.mx/wpcontent/uploads/2023/01/ET_02_Machin.pdf)
- Martínez, E. (2017). Ética del desarrollo en un mundo globalizado. *Veritas*, (37), 35-50. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732017000200035>
- Mercado, A., (2015). Medios indígenas transnacionales: el fomento del cosmopolitismo desde abajo. *Comunicación y Sociedad*, (23), 171-193. <https://www.redalyc.org/pdf/346/34632784008.pdf>
- Mindek, D. (2003). *Mixtecos*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11727/mixtecos.pdf>
- Mixteco Indígena Community Organizing Project. (s. f.). Inauguración de la Ventanilla de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior (VAIPOIME).
- Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona Revista Opera. 7, 69-84 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020258>
- Morin, F. & Santana, R. (Eds.). (2002). Lo transnacional, instrumento y desafío para los pueblos indígenas. *Abya-Yala*. [https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=&httpsredir=1&article=1452&context=abya\\_yala](https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=&httpsredir=1&article=1452&context=abya_yala)
- Moslimani, M. y Passel, J. S. (27 de septiembre de 2024). *What the data says about immigrants in the U.S.* Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/short-reads/2024/09/27/key-findings-about-us-immigrants/>
- Municipio Tapa de Comonfort, Guerrero. Secretaría de Bienestar. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/611301/informe\\_anual\\_2021\\_mun\\_12066.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/611301/informe_anual_2021_mun_12066.pdf)
- Naciones Unidas (s/f). Migración Internacional. Recuperado en mayo 2024 de: <https://www.un.org/es/globalissues/migration#:~:text=%C2%BFQui%C3%A9n%20es%20un%20migrante%3F,el%20motivo%20de%20su%20desplazamiento>

Naciones Unidas CEPAL (01 de abril de 2024). Pueblos indígenas y afrodescendientes. Biblioguías - Biblioteca de la CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.

Nueva York ante la crisis por Covid-19. Latinus. <https://latinus.us/eu/2021/8/2/migrantes->

Ocampo Arista, S. (27 de mayo de 2020). Los jornaleros indígenas de Guerrero, entre la hambruna y el coronavirus. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2020/05/27/>

OIM Organización Internacional Para Las Migraciones (2010). *MIGRACIÓN Y TRANSNACIONALISMO: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS*. Recuperado de: [https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/migration\\_and\\_transnationalism\\_030910/background\\_paper\\_es.pdf](https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/migration_and_transnationalism_030910/background_paper_es.pdf)

ONU Migración. (s/f). *IVESTIGACIÓN SOBRE MIGRACIÓN. OIM Por Una Migración Benéfica Para Todos*. Recuperado en mayo 2024 de <https://www.iom.int/es/investigacion-sobre-migracion>

Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración (Derecho Internacional sobre Migración N.º 34)*. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones. (2024). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024*. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2024>

Organización Internacional para las Migraciones. (s.f.). *5 aspectos clave sobre la migración de los pueblos indígenas*. <https://lac.iom.int/es/blogs/5-aspectos-clave-sobre-la-migracion-de-los-pueblos-indigenas>

Ortega Ramírez, A. S. y González Ramírez, M. (2021). XXVII. Transnacionalismo en J. Schiavon Uriegas, A. Ortega Ramírez, M. López Vallejo y R. Velázquez Flores, *Teorías de las Relaciones Internacionales en el Siglo XXI. Interpretaciones críticas desde México y América Latina* (pp. 473-491). CIDE.

Ortega, A. S. y González, M. (2021). XXVII. Transnacionalismo en J. Schiavon Uriegas, A. Ortega Ramírez, M. López Vallejo y R. Velázquez Flores, *Teorías de las Relaciones Internacionales en el Siglo XXI. Interpretaciones críticas desde México y América*

*Latina* (pp. 473-491). CIDE.

Ortiz, A. [NMás]. (17 de agosto de 2021). *Cochoapa el Grande, uno de los municipios más pobres de México – Despierta* [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=aUAYMQnqkuE>

Patrón, M., & Barrera, A. (2006). La Montaña en Nueva York. Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan. En El Sur de Acapulco (28 de diciembre de 2006). Programa Universitario México Nación Multicultural, UNAM. [https://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico\\_y\\_perspectivas/RECUADROS/CAPITULO%209/3%20La%20montana%20en%20NY.pdf](https://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico_y_perspectivas/RECUADROS/CAPITULO%209/3%20La%20montana%20en%20NY.pdf)

Red de Pueblos Transnacionales (s.f). *About Us*. Red de Pueblos Transnacionales. <https://www.pueblostransnacionales.org/>

Reyes, L. (2005). Historia y grupos indígenas. *Desacatos*, (17), 177-180. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607050X2005000100011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607050X2005000100011&lng=es&tlng=es).

Rouse, R. "Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism." *Diaspora: A Journal of Transnational Studies*, vol. 1 no. 1, 1991, p. 8-23. *Project MUSE*, <https://doi.org/10.1353/dsp.1991.0011>

Ruiz, O. (2007). *El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y las minorías nacionales: Una mirada desde el sistema interamericano*. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 40(118), 193-239. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332007000100007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332007000100007&lng=es&tlng=es).

Sánchez, A. (21 de agosto de 2021). SER atenderá a pueblos originarios e indígenas en el exterior. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/21/sociedad/sre-atendera-a-pueblos-originarios-e-indigenas-en-el-exterior/>

Schaeffer, M. (2010, 28 de enero). Locator map of the region "La Montaña" in the Mexican state of Guerrero [Mapa]. Wikipedia. [https://es.wikipedia.org/wiki/Regi%C3%B3n\\_La\\_Monta%C3%B1a\\_%28Guerrero%29#/media/Archivo:Guerrero\\_esperanto\\_la\\_monta%C3%B1a.png](https://es.wikipedia.org/wiki/Regi%C3%B3n_La_Monta%C3%B1a_%28Guerrero%29#/media/Archivo:Guerrero_esperanto_la_monta%C3%B1a.png)

Schiavon, J., Ortega, A., López, M. y Velázquez, R. (2021). *Teorías de las Relaciones*

Internacionales en el Siglo XXI. Interpretaciones críticas desde México y América Latina. CIDE.

Secretaría de Bienestar. (31 de enero de 2021). Guerrero: Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social 2021. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/guerrero-informes-anuales-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social-2021>

Secretaría de Gobernación, (5 de febrero de 1917), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, México. Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Secretaría de Gobernación, (5 de febrero de 1917), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, México. Recuperado de: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf) [26 de enero de 2023]

Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado de Guerrero. (2024). *Programa Regional Montaña Guerrero 2022–2027*. Gobierno del Estado de Guerrero. [https://seed.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2024/01/Programa-Regional-Montana\\_GRO\\_2022-2027.pdf](https://seed.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2024/01/Programa-Regional-Montana_GRO_2022-2027.pdf)

Secretaría de Relaciones Exteriores (s/f). Relaciones Exteriores. <https://www.gob.mx/sre>

Secretaría de Relaciones Exteriores. (13 de agosto de 2021). *Lineamientos operativos: Ventanilla de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior (VAIPOIME)*. Gobierno de México. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/662209/LINEAMIENTOS\\_VAIPOIME\\_FIRMADOS.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/662209/LINEAMIENTOS_VAIPOIME_FIRMADOS.pdf)

Secretaría de Relaciones Exteriores. (7 de abril de 2022). Se inaugura la segunda Ventanilla de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior (Comunicado No. 135). Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sre/prensa/se-inaugura-la-segunda-ventanilla-de-atencion-integral-a-pueblos-originarios-e-indigenas-de-mexico-en-el-exterior>

Secretaría de Relaciones Exteriores. (s.f.). Ventanilla de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior (VAIPOIME). Consulado de México en Fresno. <https://consulmex.sre.gob.mx/fresno/index.php/es/eventos-culturales/vaipome>

- Tlachinollan. [CDHMTlachinollan]. (5 de diciembre de 2013). *La Montaña de Guerrero: Tierra de Mujeres Migrantes* [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=aUAYMQnqkuE>
- Tlachiollan Centro de Derechos Humanos de la Montaña. (15 de octubre de 2024). *Los caminos de la justicia comunitaria*. <https://www.tlachinollan.org/los-caminos-de-la-justicia-comunitaria/>
- Tlachiollan Centro de Derechos Humanos de la Montaña. (24 de noviembre de 2024). *Las batallas contra el colonialismo en la Costa de Guerrero*. <https://www.tlachinollan.org/las-batallas-contra-el-colonialismo-en-la-costa-montana-de-guerrero/>
- Tlachiollan Centro de Derechos Humanos de la Montaña. (3 de mayo de 2020). *La cadena trágica que desatan las muertes de migrantes mexicanos en EE. UU.* <https://www.tlachinollan.org/nota-informativa-la-cadena-tragica-que-desatan-las-muertes-de-migrantes-mexicanos-en-eeuu/>
- Transparencia Internacional. (30 de enero de 2024). Índice de Percepción de la Corrupción 2023: México. <https://www.transparency.org/en/cpi/2023/index/mex>
- Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. (2019). *Diagnóstico de la migración internacional en Guerrero*. Secretaría de Gobernación. [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/foros\\_regionales/estados/centro/info\\_diag\\_F\\_centro/diag\\_Guerrero.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/foros_regionales/estados/centro/info_diag_F_centro/diag_Guerrero.pdf)
- Uriarte, A.U. (11 de mayo de 2022). El sorprendente poder de las redes sociales. *Prezi*. <https://prezi.com/p/p7b5qoxsnzjj/el-sorprendente-poder-de-las-redes-sociales/>
- Vázquez, A. (2014). *Identidad Cultural Y Resistencia Stuart Hall Y Los Estudios Culturales*. Recuperado de: <https://zagan.unizar.es/record/31217/files/TAZ-TFG-2014-1831.pdf>
- Villela F., S. L. (2021). De Balsas y la Montaña a Chicago-Manhattan: "migradólare" y remesas culturales. *Rutas de Campo*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/rutasdecampo/article/view/9253/10035>
- Watanabe, I. (2019) *Migrantes*. Libros Del Zorro Rojo. Recuperado de: <https://librosdelzorrojo.com/catalogo/migrantes/>
- Weber, D. (2008). Un pasado no visto: perspectivas históricas sobre la migración binacional de pueblos indígenas en L, Velasco Ortiz, *Migración, Fronteras e Identidades étnicas Transnacionales* (pp.119-140). Miguel Ángel Porrúa.
- Zolla, C. y Zolla, E. (2004). *Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas*. México, UNAM. URL: <https://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/ficha.html>

## **ANEXOS: guía general de preguntas realizadas durante la estancia de trabajo de campo en Nueva York**

### **Anexo 1. Entrevista dirigida a la población Ñu'u Savi de la Montaña Alta de Guerrero en Nueva York que han recibido atención por parte de la Red de Pueblos Transnacionales.**

**Objetivo principal:** conocer las experiencias de la población Ñu'u Savi en Nueva York respecto a su acceso a servicios consulares y a la Red de Pueblos Transnacionales, su percepción de la atención que reciben en cuanto al respeto de su cultura y derechos, así como su experiencia con la discriminación y el reconocimiento de su identidad cultural.

Duración total estimada: 59-62 minutos

#### Sección 1: Información personal y contexto migratorio

1. ¿De qué comunidad indígena proviene?
2. ¿A que municipio pertenece su comunidad?
3. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en Nueva York?
4. ¿Por qué decidió migrar a Estados Unidos?
5. ¿Qué idiomas y/o lenguas habla?
6. ¿Con quién vive actualmente en Nueva York?
7. ¿En qué distrito se encuentra viviendo en Nueva York?
8. ¿Qué actividad remunerativa (trabajo) desempeña en Nueva York?
9. ¿Cuál ha sido su mayor desafío como migrante indígena durante su estancia en Nueva York?

#### Sección 2: Identidad cultural y preservación

*La identidad cultural tiene un concepto comúnmente utilizado que lo señala como “el conjunto de referencias culturales por el cual una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido” (Villoro; 2004, pág. 19).*

10. ¿Cómo mantiene viva su identidad cultural mientras vive en Nueva York?
11. ¿En qué tipo de eventos o actividades culturales de su comunidad en la ciudad de Nueva York participa?
12. ¿A través de qué elementos o situaciones siente que usted representa su cultura? (Por ejemplo: lengua, vestimenta, música, historias, religión, por mencionar algunos)

13. ¿Cree que sus hijos o familiares más jóvenes están interesados en preservar la cultura Ñu'u Savi en el extranjero?

#### Sección 3: Discriminación y trato en Nueva York

*La discriminación racial se define en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial como “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico, que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales...”*

14. ¿Se ha sentido discriminado por alguna institución pública o privada, por la sociedad o por alguien más en su estancia en Nueva York al pertenecer a un Pueblo Indígena?
15. Si la respuesta fue sí a la anterior pregunta, especificar ¿Quién o cuál?
16. ¿Ha sentido que en algunos espacios no se respeta su cultura o su lengua?
17. ¿Podría darme algún ejemplo?
18. ¿Cómo cree que la discriminación afecta a la comunidad Ñu'u Savi en Nueva York?
19. ¿Considera que la Red de Pueblos Transnacionales y el Consulado han tomado medidas para ayudar a combatir la discriminación que enfrentan?

#### Sección 4: Relación con el Consulado de México

20. ¿Ha tenido contacto con el Consulado de México en Nueva York?, si la respuesta es no en esta pregunta, saltarse la sección completa y pasar a la siguiente sección denominada “Relación con la Red de Pueblos Transnacionales”.
21. ¿Qué servicios ha utilizado del consulado?
22. ¿Cómo fue su experiencia al recibir esos servicios?
23. ¿Cree que los servidores públicos que trabajan en el consulado entienden y respetan su cultura y lengua?
24. ¿Ha utilizado los servicios de las Ventanillas de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas?, si la respuesta a esta pregunta es no, saltarse a la pregunta 26.
25. ¿Cómo fue su experiencia en la Ventanilla de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas?

#### Sección 5: Relación con la Red de Pueblos Transnacionales

26. ¿Cómo conoció a la Red de Pueblos Transnacionales?
27. ¿Qué tipo de apoyo ha recibido de ellos?

28. ¿Qué servicios considera más importantes de la Red?
29. ¿Le ha ayudado la Red en temas legales o de representación?
30. ¿Cómo ha sido su experiencia en los programas educativos o culturales que ofrece la Red?

Sección 6: Contraste entre el Consulado y la Red de Pueblos Transnacionales

31. Comparando su experiencia con el Consulado y con la Red de Pueblos Transnacionales, ¿dónde siente que ha recibido mayor apoyo?
32. ¿Qué diferencias observa en la manera en que ambas instituciones entienden y respetan su cultura y derechos?
33. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar los servicios del Consulado de México en Nueva York?
34. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar los servicios de la Red de Pueblos Transnacionales?

## **Anexo 2. Entrevista dirigida al personal de la Red de Pueblos Transnacionales**

**Objetivo principal:** conocer los servicios que ofrece la Red de Pueblos Transnacionales a la población migrante indígena y rural en Nueva York, su colaboración con la VAIPOIME y su impacto en la comunidad.

Duración total estimada: 53-60 minutos

### Sección 1: Información personal y profesional

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿De dónde proviene usted?
3. ¿Cuánto tiempo ha vivido en Nueva York?
4. ¿Cuál es su rol específico dentro de la organización?
5. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en la Red de Pueblos Transnacionales?
6. ¿Cuál es la misión principal de la Red de Pueblos Transnacionales?

### Sección 2: Servicios ofrecidos

7. ¿A qué poblaciones atienden?
8. ¿Cuáles son los servicios principales que ofrecen?
9. ¿Podría describir alguno de los programas que manejan?
10. ¿Qué tipo de asesoría proporcionan a la comunidad?
11. ¿Cómo apoyan a la comunidad en temas de salud?
12. ¿Cómo fomentan la participación cívica y el liderazgo en la comunidad?

### Sección 3: Impacto en la comunidad

13. ¿Con qué pueblos indígenas y originarios trabajan de forma predominante?
14. ¿De qué nacionalidad son las personas migrantes pertenecientes a Pueblos Indígenas con las que trabajan?
15. ¿Qué logros considera más importantes en su trabajo con la comunidad migrante indígena?
16. ¿Qué impacto ha tenido la organización en la vida de los migrantes indígenas?
17. ¿Cómo responden las comunidades indígenas a los programas culturales que ofrecen?
18. ¿Qué tipo de retroalimentación reciben de las personas beneficiarias de sus servicios?

### Sección 4: Servicios de interpretación

19. ¿Cuentan con servicio de interpretación de lenguas indígenas? Si la respuesta es sí, especificar cuáles son

20. ¿Qué papel desempeñan los servicios de interpretación que ofrecen a través del colectivo Colibrí?

21. ¿Cómo ha sido la aceptación de los servicios de interpretación en entornos legales y médicos?

#### Sección 5: Colaboración con el Consulado de México

22. ¿Cómo es la relación de la Red de Pueblos Transnacionales con el Consulado de México en Nueva York?

23. ¿Qué tipo de apoyo reciben del consulado para los migrantes indígenas?

24. ¿Han trabajado en conjunto algún proyecto específico? Si es así, ¿cuál?

25. ¿Qué desafíos han enfrentado en su colaboración con el consulado?

26. ¿Cómo evalúa la efectividad de esta colaboración?

#### Sección 6: Interacción con las VAIPOIME

27. ¿Está familiarizado con las Ventanillas de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior (VAIPOIME)?

28. ¿Ha colaborado la Red de Pueblos Transnacionales con la VAIPOIME del Consulado de México en Nueva York?

29. ¿Qué tipo de actividades o proyectos han realizado en conjunto con la VAIPOIME?

30. ¿Cómo percibe la efectividad de las VAIPOIME en la atención a la población indígena migrante?

31. ¿Qué sugerencias tendría para mejorar la colaboración entre su organización y las VAIPOIME?

#### Sección 7: Desafíos y perspectivas futuras

32. ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la organización en la actualidad?

33. ¿Qué desafíos encuentra al trabajar con poblaciones indígenas y/o rurales en una ciudad como Nueva York?

34. ¿Cómo piensan mejorar sus servicios en el futuro?

35. ¿De qué manera creen que se puede mejorar el acceso a derechos para los migrantes indígenas?

36. ¿Qué desafíos a futuro considera que enfrenta la comunidad indígena mexicana migrante en Nueva York?

### **Anexo 3. Entrevista al personal de la VAIPOIME de Nueva York**

**Objetivo principal:** conocer la perspectiva del personal del Consulado de México en Nueva York sobre la atención a la población migrante indígena, el respeto a su identidad cultural y la colaboración con la Red de Pueblos Transnacionales.

Tiempo estimado: 55-60 minutos

#### Sección 1: Información personal y profesional

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Qué cargo tiene en el Consulado de México en Nueva York?
3. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en este consulado?
4. ¿Qué experiencia tiene en temas relacionados con población migrante indígena?

#### Sección 2: Identidad cultural y preservación

5. ¿Qué medidas implementa el consulado para garantizar el respeto y la preservación de la identidad cultural de los migrantes indígenas?
6. ¿Cómo promueven la participación de comunidades indígenas en eventos culturales organizados por el consulado?
7. ¿Considera que los programas culturales del consulado son efectivos para representar y preservar las tradiciones indígenas? ¿Por qué?

#### Sección 3: Servicios y atención consular

8. ¿Qué servicios específicos ofrece el consulado para atender a la población indígena migrante?
9. ¿Existen desafíos específicos al atender a esta población? Si es así, ¿cuáles son?
10. ¿Cómo se asegura el consulado de que su personal entiende y respeta las lenguas y culturas indígenas? Si saben qué población

#### Sección 4: Discriminación y retos sociales

11. Desde su perspectiva, ¿qué tipo de discriminación enfrentan las comunidades indígenas migrantes en Nueva York?
12. ¿Cómo apoya el consulado a la población indígena en casos de discriminación o violación de derechos?

#### Sección 5: Colaboración con la Red de Pueblos Transnacionales

13. ¿Cómo describiría la colaboración entre el consulado y la Red de Pueblos Transnacionales?

14. ¿Qué proyectos o actividades han desarrollado en conjunto?
15. ¿Qué resultados concretos han observado de esta colaboración?
16. ¿Qué desafíos enfrentan al trabajar con la Red de Pueblos Transnacionales?

#### Sección 6: Interacción con las VAIPOIME

17. ¿Qué papel desempeñan la VAIPOIME en el consulado?
18. ¿Cómo se coordinan con la Red de Pueblos Transnacionales a través de la VAIPOIME?
19. ¿Qué sugerencias tendría para mejorar la efectividad de la VAIPOIME?

#### Sección 7: Perspectivas futuras y recomendaciones

20. ¿Qué considera que puede hacer el consulado para mejorar la atención a la población indígena migrante?
21. ¿Cómo visualiza la relación del consulado con organizaciones como la Red de Pueblos Transnacionales en el futuro?
22. ¿Qué estrategias recomendaría para fomentar la preservación de la identidad cultural entre los migrantes indígenas?